



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Poptún Petén

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 316</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Poptún del departamento de Petén. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Poptún, Petén.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT 2010.</p> <p>124 p. : il., mapas, cuadros, figuras; 27 cm. ANEXOS.</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
----------------------------	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Poptún, Petén, Guatemala, Centro América

PBX: 79277315

<http://munipoptunpeten.org/>

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

## **Directorio**

Ángel Kikán Ochoa

*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Poptún, Petén*

Karin Slowing Umaña

*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera

*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa

*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Christian Ismael Bollmann Pacheco

*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Petén*

José Odilio Cuellar Oliva

*Delegado Municipal, SEGEPLAN, Petén*

## **Equipo facilitador del proceso**

Benjamín Roderico Castellanos Aldana

*Director Municipal de Planificación, Poptún, Petén*

Juan Carlos Reinoso Soza

*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Petén*

Byron Milián Vicente

*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Petén*

Stefanie Schliep

*Asesora en Planificación Territorial, Servicio Alemán GiZ*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## Índice General

<b>I. PRESENTACION</b> .....	1
<b>II. INTRODUCCION</b> .....	2
<b>III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN</b> .....	5
<b>IV. OBJETIVOS DEL PDM</b> .....	6
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	6
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
<b>V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION</b> .....	7
<b>VI. DIAGNOSTICO</b> .....	9
6.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA Y DEMOGRÁFICA.....	9
6.1.1 Ubicación Geográfica / Subregionalización municipal.....	9
6.1.2 Demografía.....	10
6.1 HISTORIA, CULTURA E IDENTIDAD.....	12
6.2 DIMENSIONES.....	14
6.3.2 Dimensión ambiental.....	32
6.3.3 Dimensión Económica .....	46
6.3.4 Dimensión político institucional .....	58
6.3.5 Análisis interdimensional.....	67
<b>VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL</b> .....	70
7.1 VISIÓN.....	70
7.2 MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO.....	70
7.3 EJES DE DESARROLLO.....	73
7.4 MATRIZ DE PLANIFICACIÓN.....	76
<b>VIII. BIBLIOGRAFIA</b> .....	96
<b>IX. ANEXOS</b> .....	99
<b>X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION</b> .....	116

## Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Proyección de Población por Rango de edad y área.....	11
Cuadro No. 2 Área de ubicación de las viviendas.....	24
Cuadro No. 3 Regiones Fisiográficas.....	33
Cuadro No. 4 Clasificación de Uso Potencial del Suelo por Clases Agrológicas.....	33
Cuadro No. 5 Uso del suelo por Categoría de cobertura de la tierra.....	34
Cuadro No. 6 Cobertura forestal y su asociación.....	34
Cuadro No. 7 Áreas de Conservación .....	35
Cuadro No. 8 Zona de vida, según Holdrige.....	35
Cuadro No. 9 Superficie de los ríos y subcuencas .....	36
Cuadro No. 10 Zona de Recarga y Carga Hídrica.....	36
Cuadro No. 11 Nivel de Amenazas por Microrregiones.....	38
Cuadro No. 12 Valoración del Nivel de Amenaza y Vulnerabilidad y Microrregiones ...	39
Cuadro No. 13 Nivel de Vulnerabilidades por Microrregiones .....	40

Cuadro No. 14 Nivel de Riesgo por MicroRegiones.....	41
Cuadro No. 15 Población por Actividad Económica .....	46
Cuadro No. 16 Distribución de trabajo por ocupación.....	48
Cuadro No. 17 Distribución de trabajo por Actividad Económica.....	48
Cuadro No. 18 Producción Agrícola .....	50
Cuadro No. 19 Producción frutal.....	51
Cuadro No. 20 Producción pecuaria.....	51
Cuadro No. 21 Microrregiones .....	64
Cuadro No. 22 FODA Dimensión Ambiental .....	106
Cuadro No. 23 FODA Dimensión Social .....	107
Cuadro No. 24 FODA Dimensión Económico Productivo .....	108
Cuadro No. 25 FODA Dimensión Político Institucional.....	109
Cuadro No. 26 Cálculo de riesgo por microrregión .....	111
Cuadro No. 27 Indicadores municipales para alcanzar los ODM .....	112
Cuadro No. 28 Descripción de la capacidad productiva de la tierra por clases agrológicas .....	115

### **Índice de figuras**

Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio .....	9
Figura No. 2 Taller participativo de Elaboración del Diagnóstico Territorial Actual....	113
Figura No. 3 Taller participativo de Validación del Diagnóstico Territorial Actual .....	113
Figura No. 4 Taller participativo de elaboración del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro .....	114
Figura No. 5 Taller participativo de Validación del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro .....	114

### **Índice de gráficos**

Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional.....	11
Gráfico No. 2 Tipo de Actor en el municipio.....	103
Gráfico No. 3 Rol del actor en el municipio.....	103
Gráfico No. 4 Intervención del actor en el municipio .....	104
Gráfico No. 5 Postura del actor en planificación territorial .....	104
Gráfico No. 6 Grado de incidencia del actor en el municipio .....	105
Gráfico No. 7 Principales lugares de convergencia.....	105

### Índice de mapas

Mapa No. 1 Dimensión Social: Movilidad de Salud y Migración .....	18
Mapa No. 2 Dimensión Social: Movilidad Educativa.....	23
Mapa No. 3 Dimensión Social Movilidad de Transporte, Inseguridad Ciudadana, Lugares Sagrados .....	30
Mapa No. 4 Dimensión Ambiental. ....	37
Mapa No. 5 Dimensión Ambiental Análisis de Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgos ...	43
Mapa No. 6 Dimensión Económica Actividad Agrícola, Pecuaria, Forestal, Comercial, Turística, Artesanal .....	47
Mapa No. 7 Dimensión Económica: Convergencia, Funcionalidad y Conectividad de Lugares Poblados .....	57
Mapa No. 8 Dimensión Político Institucional: MicroRegiones, COCODEs de 2do nivel y Cobertura Institucional.....	65
Mapa No. 9 Esquema Geográfico 1 Diagnóstico .....	69
Mapa No. 10 Esquema Geográfico 2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)	72

### Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico .....	52
Matriz No. 2 Motores económicos.....	53
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1. Desarrollo Social con equidad y pertinencia cultural.....	76
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2. Gestión y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales.....	83
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo Económico Sostenible .....	86
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4. Gobernabilidad y Participación Ciudadana ...	89
Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5. Gestión de Riesgo.....	91
Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6. Infraestructura Básica.....	92

### Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna .....	15
Recuadro No. 2 Asistencia en partos .....	15
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	16
Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema .....	19
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización .....	22
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación .....	22
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	42

### **Siglas y Acrónimos**

<b>CEMEC</b>	Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP
<b>COCODE</b>	Consejos Comunitarios de Desarrollo
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>CONAP</b>	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
<b>CTA</b>	Coordinación Técnica Administrativa de Educación
<b>DED</b>	Cooperación Alemana
<b>DEMI</b>	Defensoría de la Mujer Indígena
<b>DMP</b>	Dirección Municipal de Planificación
<b>FODA</b>	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
<b>FONAPAZ</b>	Fondo Nacional para la Paz
<b>FONTIERRA</b>	Fondo Nacional de Tierras
<b>FUNDEBASE</b>	Fundación para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones de Base
<b>IEC</b>	Información, Educación y Comunicación
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INFOM</b>	Instituto Nacional de Fomento Municipal
<b>INGUAT</b>	Instituto Guatemalteco de Turismo
<b>INSIVUMEH</b>	Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
<b>INTECAP</b>	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MANMUNISURP</b>	Mancomunidad de Municipios del Sur de Petén
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MP</b>	Ministerio Público

<b>MSPAS</b>	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
<b>OEA</b>	Organización de Estados Americanos
<b>OG</b>	Organización Gubernamental
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PDD</b>	Plan de Desarrollo Departamental
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PDP</b>	Proyecto de Desarrollo para Petén
<b>PIMA</b>	Plan de Inversión Multianual
<b>PINFOR</b>	Programa de Incentivos Forestales
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>POT</b>	Plan de Ordenamiento Territorial
<b>PROBOPETEN</b>	Proyecto de Bosques para Petén
<b>PROPETEN</b>	Fundación ProPetén
<b>SAA</b>	Secretaría de Asuntos Agrarios
<b>SECONRED</b>	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Provocados
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría General de Programación y Planificación
	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios
<b>SIPECIF</b>	Forestales
<b>UTD</b>	Unidad Técnica Departamental

## I. PRESENTACION

Pooc Tún etimológicamente se deriva de la voz de origen maya, -Pooc- Petate, -Tún- Piedra. Que en español significa Lugar del Petate de Piedra. Este vocablo a través del tiempo se degeneró, por lo que ahora se le llama oficialmente Poptún (Ciudad de los Pinos). El Doctor Juan José Arévalo Bermejo, Presidente de Guatemala fue quien fundó en la aldea la primera colonia agrícola organizada el 25 de septiembre de 1945 y vino a darle una positiva imagen al lugar el cual fue elevado a categoría de municipio el 10 de septiembre de 1966. Se encuentra ubicado en la región sur oriental del departamento del peten, posee un clima subtropical húmedo con bosques mixtos sobresaliendo la especie de pino (pinus carabaea) única en la república de Guatemala, colinda al norte con el municipio de Dolores al sur con el municipio de San Luis al este con la república de Belice (zona de adyacencia) y al oeste con el municipio de Sayaxche, con una extensión territorial de 1,726 kms<sup>2</sup> y su altura es 450 msn.

La población tiene la oportunidad de desarrollarse en un municipio que por su ubicación geográfica posee un nivel altamente productivo y competitivo por la cual se hace necesario un instrumento que oriente las políticas de inversión pública, privada así como de cooperaciones internacionales y que además proyecte las estrategia de desarrollo económicas, sociales culturales de infraestructura, ambientales y otras.

Esta es una oportunidad que nos permite sistematizar los ejercicios participativos que contengan los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo municipal del municipio de Poptún correspondiente al periodo 2012 al 2025.

El contenido se apoya en una vasta y extensa información oficial, hechos, costumbres y tradiciones, haciendo este instrumento articulado con injerencia participativa de todos los actores vinculados al proceso (COMUDE, COCODES, OG's, ONG's y Sociedad Civil) el cual se encuentra a disposición de todos los habitantes del municipio así como para cualquier persona que desee participar en el desarrollo del mismo. El Plan de Desarrollo Municipal de Poptún cuenta con las siguientes fases.

- Fase de Generación de Condiciones: Consistiendo en una concertación política, técnica y compromisos de actores claves.
- Fase de Análisis territorial: Mapeo Participativo. Análisis de Riesgo de los lugares poblados más vulnerables. Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
- Fase de Planificación: En esta fase se realiza la Visión, objetivos estratégicos y operativos, programas, proyectos y el modelo de desarrollo territorial futuro del municipio.
- Fase de Programación: Describe el análisis de priorización de los proyectos.

El Plan que se propone es pragmático, dinámico, ambicioso, realista y estratégico. Sabemos y conocemos los problemas e inconvenientes que aquejan a nuestra sociedad y que las soluciones no son fáciles ni se resuelven inmediatamente, pero estoy convencido que podemos superarlos, porque tenemos la fuerza y la voluntad para hacerlo. Este Plan de Desarrollo Municipal es un desafío local e institucional hacerlo realidad y llevarlo a la práctica. Para que tenga éxito, debe constituirse en una política municipal que trascienda el horizonte de las diferentes administraciones municipales y que sea asumido por los diferentes sectores de la sociedad.

En esta oportunidad en nombre del concejo municipal el cual presido, agradezco a todos actores por la participación activa que mantuvieron durante el tiempo de formulación del PDM.



Ángel Kilian Ochoa

Alcalde Municipal del Municipio de Poptún, Petén

## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Poptún, del departamento de Petén, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 11 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN**

La primera experiencia de planificación participativa que tuvo el municipio fue en el año 2003, donde con la colaboración de la Municipalidad de Poptún y del Programa de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), donde se elaboró un Plan de Desarrollo Municipal del 2003 – 2008, donde la metodología no tuvo un enfoque territorial con una gestión integral de desarrollo, el propósito de este plan fue de fortalecer la planificación municipal con el establecimiento de programas y proyectos que ayuden a mejorar acciones a favor del saneamiento ambiental, salud preventiva y atención primaria, reducir los niveles de desnutrición, mejorar la seguridad ciudadana, buscar alternativas productivas y mejorar los servicios y la infraestructura básica, mejorando así las condiciones sociales y económicas de sus habitantes. Sumado a este proceso se agregó el acompañamiento institucional de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) que conjuntamente con el MAGA corresponderá al seguimiento y participación de todos los actores municipales dentro del Plan de Desarrollo Municipal.

Otros estudios que se han realizado en el municipio, han constituido un valioso aporte de información en la toma de decisiones por diferentes actores que tienen presencia en el desarrollo en el municipio, estos estudios han sido los siguientes: Caracterización del municipio de Poptún, Petén en el año 2002, Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión del municipio de Poptún, Petén en el año 2005 por parte de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Otro estudio es una Monografía del municipio de Poptún, recopilado por Comunicación Social de UTJ/PROTIERRA-Petén.

Los documentos anteriores fueron tomados como fuente de consulta para elaborar el presente Plan de Desarrollo Municipal, el cual se complementó con la información generada en los talleres por los diferentes actores que participan en el territorio. Así también se tomaron los indicadores municipales vinculados a los Objetivos del Milenio establecidos como compromiso de país.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1 Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2 Objetivos específicos

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO DE PLANIFICACION

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud,

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

### 6.1 Distribución Geográfica y Demográfica

#### 6.1.1 Ubicación Geográfica / Subregionalización municipal

##### a. Ubicación

El municipio está integrado con el resto de la república mediante una carretera asfaltada que dista de 100 km. hacia la cabecera departamental de Flores, Petén y de 385 km. hacia la Ciudad Capital de Guatemala por la carretera CA-9 del Atlántico.

Tiene una extensión de 1,716 kms<sup>2</sup>, las alturas oscilan entre los 400 a 600 msnm, la cabecera municipal se encuentra localizada en la coordenada geográfica 160° 19' 20" Latitud Norte y 89° 25' 20" y Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

##### b. Colindancias

El municipio de Poptún, del departamento de Petén, se encuentra ubicado en la parte Sur del departamento. Colinda, al Norte con el municipio de Dolores, al Sur con el municipio de San Luis, al Este con el territorio de Belice y al Oeste con el municipio de Sayaxché.

##### c Estructura espacial o distribución actual

Según la Municipalidad de Poptún (2010), el municipio posee 81 centros poblados, distribuidos en 69 caseríos, 1 aldea y 10 barrios en centros urbanos. Entre los lugares poblados más importantes por su convergencia con. Barrio El Centro, Caserío Poxté, Caserío Belén, Caserío El Caoba, Caserío Sabaneta, Caserío Los Encuentros y Caserío La Macha III.

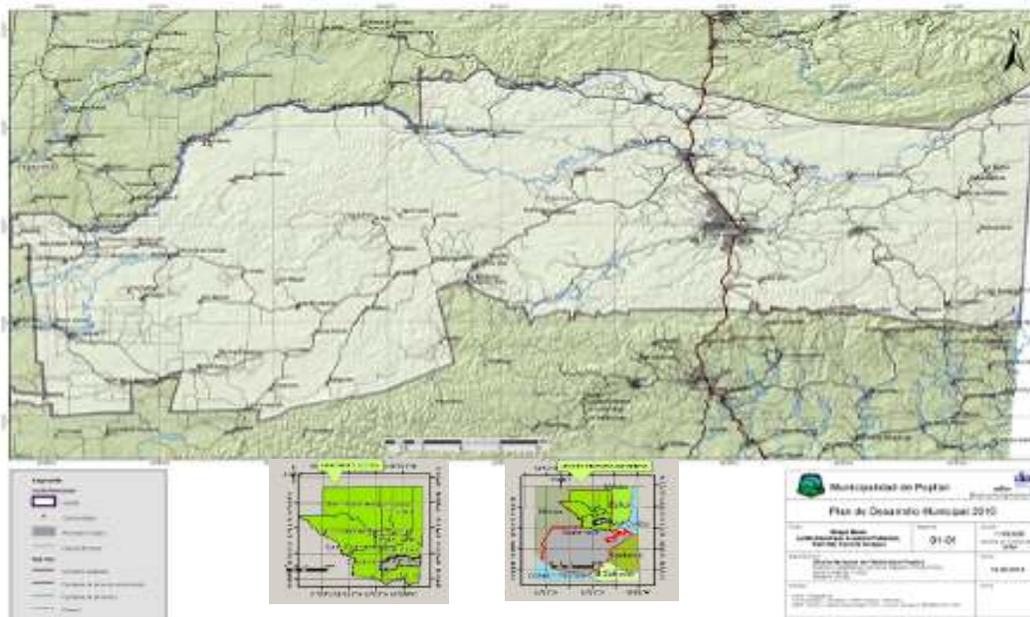


Figura No. 1 Ubicación geográfica del municipio

**d. Microrregiones**

El municipio está conformado para su fácil administración en ocho Micro Regiones que se comunican con la cabecera municipal por caminos de terracería, siendo estas; Poptún, Sabaneta, El Caoba, Machaquilá, Santa Amelia, Los Encuentros, Belén y San Antonio Machaca III.

**6.1.2 Demografía**

**a. Población**

El municipio de Poptún tiene una población actual de 57,685 habitantes, (INE, 2009). Según su población su clasificación por género es del 50.07% para hombres y para mujeres del 49.93%, también el porcentaje de la población urbana es del 40.50% y para la población rural es del 59.50%.

**b. Crecimiento poblacional**

La tasa de crecimiento poblacional anual es de 6.44%, existe un promedio de seis personas por familia.

**c. Población por grupo de edad**

De acuerdo a los datos del INE 2002 sobre población, se realizó una proyección de población para el año 2009, donde se aprecia que los rangos de edad donde existe mayor población es de 0 a 34 años, y su comportamiento es a decrecer conforme se tiene un mayor rango de edad. La información servirá de base para conocer a qué grupo y cantidad de población irán enfocada la atención, si serán niños, jóvenes, adultos, adultos mayores.

**d. Concentración y densidad poblacional**

La densidad población por km<sup>2</sup> para el municipio según el INE 2002, es de 33 personas, y para según proyección poblacional para el 2009, es de 53 personas por km<sup>2</sup>. Se observa en el siguiente cuadro, que en el área rural se aglutinan más personas por lo que las necesidades socioeconómicas se incrementan en la misma medida; de ellos la mayoría se emplea en las tareas agrícolas.

**e. Población según grupo étnico**

De acuerdo con el INE 2002, la población según su grupo étnico corresponde a la ladina de un 64.10% y un 35.90% a la etnia maya.

**f. Condiciones de vida**

Según el Informe de Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes, por SEGEPLAN 2008<sup>6</sup>, aparece el municipio respecto a la calidad de vida con un criterio medio

---

<sup>6</sup> Para determinar la Calidad de Vida, se tomó el Informe de Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida sus habitantes realizado por SEGEPLAN 2008, bajo el análisis de las variables de % de pobreza, índice de vulnerabilidad, índice de marginación, calidad de vivienda, hacinamiento, abastecimiento de agua potable, servicio sanitario, asistencia escolar, precariedad ocupacional, porcentaje de extrema pobreza, retardado en talla. Los Criterios para la calidad de vida fueron: muy baja, baja, media, alta y muy alta.

de evaluación, que es aceptable en comparación a nivel departamento que se encuentra dentro del criterio bajo.

El porcentaje de pobreza general en el municipio según el INE 2002, es del 75.26% siendo la meta a nivel nacional de 27.3% y de pobreza extrema es del 19.57% con una meta nacional de 11.4%.

**Gráfico No. 1 Pirámide Poblacional  
Poptún, Petén 2010**



Fuente: INE, XI censo de población y VI de habitación, Noviembre 2002. Estimaciones hechas a partir de proyección de población 2009.

**Cuadro No. 1 Proyección de Población por Rango de edad y área  
Poptún, Petén**

Rango	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2005		
	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%	Urbana	Rural	%
0 a 14	3128	7146	48	5606	11010	47	6453	14102	48
15 a 64	3883	6755	49	8199	10365	50	7797	13339	49
65 a +	310	347	3	637	626	3	618	687	3
<b>Total</b>	<b>7321</b>	<b>14248</b>	<b>100</b>	<b>14442</b>	<b>22001</b>	<b>100</b>	<b>14868</b>	<b>28128</b>	<b>100</b>

Fuente: Diagnóstico socioeconómico de Poptún, USAC 2005.

### g. Flujos Migratorios

Se presenta un flujo hacia el municipio de población, principalmente en la década de los años 60 y 70, donde se han establecido familias provenientes de todas las partes del país para

desarrollar actividades productivas principalmente la agricultura, y de acuerdo a esto se deriva su incremento poblacional.

## **6.1 Historia, cultura e identidad**

### **a. Historia**

El vocablo Poooc Tún etimológicamente se deriva de la voz de origen maya, -Poooc- Sombrero, -Tún- Piedra, que en español significa Lugar del Sombrero de Piedra. Este vocablo a través del tiempo se degeneró, por lo que ahora se le conoce simplemente como Poptún.

En el año de 1865 los antiguos colonos de una vieja hacienda conocida como “Poctún”, y otros inmigrantes venidos de San Luis y Cobán, iniciaron la construcción de humildes ranchos de colocché (paredes con varas y lodo revuelto con pino) y techo de guano, en una inmensa llanura, en el municipio de Santa Bárbara, cuya cabecera era Machaquilá a escasos siete kilómetros del caserío Poctún. La población de Poptún se inicio como una humilde hacienda teniendo como sus primeros pobladores, a los Mayas procedentes de San Luis, los Queckchies procedentes de Cahabón Alta Verapaz, y conforme fue pasando el tiempo se fue convirtiendo en una pequeña ranchería, en la que existían de 10 a 15 familias”<sup>7</sup>.

El municipio de Santa Bárbara fue suprimido y anexado como aldea al municipio de San Luis el 24 de noviembre de 1921. El Doctor Juan José Arévalo Bermejo, Presidente de Guatemala fue quien fundó en la aldea, la primera colonia agrícola (organizada el 25 de septiembre de 1945) y vino a darle una positiva imagen al lugar. En esa época se tenía el proyecto de unir Poptún, Dolores y San Luis para hacer un nuevo departamento que se le daría el nombre de Tecún Umán, pero esto nunca se llevó a cabo.

En 1948 la aldea Poctún registró notables mejoras en lo poblacional, comercial y político a tal grado que los vecinos de dicho lugar se vieron obligados a solicitar al gobierno central elevar la comunidad a categoría de municipio del departamento de Petén, lográndose este objetivo el 10 de septiembre de 1966 en tiempos del Presidente Lic. Julio Cesar Méndez Montenegro, conforme Acuerdo Gubernativo de fecha antes referida, quedo establecido el municipio con el nombre de Poptún. (Monografía e histografía de Poptún, 1996). Se establecieron los límites con la Municipalidad de San Luis, Petén, según actas de sus sesiones celebradas al respecto los días 28 de junio y 23 de julio de 1,966, según copias certificadas. Esto estimulo que las tierras del municipio fueran pobladas aún más por miles de inmigrantes procedentes de los cuatro puntos cardinales de la República de Guatemala.

### **b. Cultura e identidad**

La población se encuentra distribuida en un 64.5% que es ladino y un 35.5% que es de la etnia maya, donde existe población de la maya Q’eqchi’ y Mopán. (INE, 2009). El casco urbano cuenta con un estadio en el complejo deportivo tipo B que existe en el municipio. Entre los deportes que practica la población están: Fútbol, papi fútbol, basket ball, natación, atletismo, pesas. La mayoría de las comunidades cuenta con canchas de fútbol improvisadas, lo que

<sup>7</sup> Monografía del municipio de Poptún, departamento de Petén.

indica que el deporte que se practica en el interior del Municipio es el fútbol. Los centros de recreación familiar del municipio de Poptún son Valle Alegre, Finca Ixobel, río Machaquilá.

**c. Costumbres y tradiciones**

Las actividades folklóricas más importantes del Municipio son las que a continuación se describen:

**Peregrinación al Cerro Las Tres Cruces:** Esta fue originada por la llegada a Poptún de un misionero de origen español, el padre Florentino Valdavida, quien hizo que la denominación del cerro ubicado en el centro de la población cambiara de nombre, pues fue el mencionado misionero quien organizó, la semana santa del año de 1972 junto con la hermandad cristiana, una corta peregrinación al cerro que se conocía como de los Santitos, con tres cruces de madera, para colocarlas en la cima. Para imponer la costumbre el padre Valdavida fue el primero que cargó a cuestas una cruz rumbo a ese montículo, seguido de dos esforzados hermanos de la orden cristiana, que cargaron también sendas cruces.

**El baile de la calavera:** Esta es una tradición muy vistosa y alegre entre los niños llamada “Ishpaxá pa’la Calavera”. Consiste esta tradición en que, el uno y dos de noviembre de cada año, salen a la calle cientos de niños portando una calavera hecha de calabaza o cascarón de toronja. Le ponen una velita encendida adentro de esa calavera, por lo que ofrece una transparencia inundada de luz, al ser llevadas esas calaveras por cientos de niños por las calles, parecen ríos de luz acompañado de un ensordecedor vocinglero (“ruido de muchas voces”) que hacen los niños al pedir en los negocios y casas con el estribillo de “Ishpaxá pa’la Calavera, si no me das te da cagalera”. La mayoría de los dueños de negocios les dan dulces o cualquier golosina.

**d. Fiesta Patronal**

Las fiestas municipales con base religiosa católica se llevan a cabo del 21 al 30 de abril. Al último día de fiesta se le llamaba Día de las Madres puesto que solo ellas organizaban el evento. La fiesta titular es en honor al santo patrono San Pedro Mártir de Verona elegido como patrono de Poptún, que fue traído de la ciudad capital por América Palacios para el señor Benigno Arias el 16 de febrero de 1,931.

**e. Lugares Sagrados**

Son lugares en los cuales la población Indígena maya, q’eqch’í y en minoría los pocomchies y quiches, realizan sus cultos de veneración y respeto dedicados a las distintas deidades existentes. De acuerdo con el Sacerdote Maya Salvador Coxal, los sitios sagrados se encuentran localizados en Las Cuevas de Naj Tunich (Casa de Piedra), San Antonio, Sitio de Manejo Cultural Machaquilá-Xutilhá, Sitio Arqueológico Tapir-El Pañuelo, Los Cerros del Mirador, La Tortuga, Cerro Las Tres Cruces, La Machaca III, Área de Manejo Cultural San Miguel y Las Pacayas.

#### **f. Comidas típicas**

En relación a las comidas típicas del municipio se encuentra la elaboración de tamales, bollos de ixpelón, tamalitos, caldo de gallina y de res, y regularmente dentro de la comida típica de la población indígena están: el, kaq'ik' y carne a la barbacoa. Todas estas comidas se realizan para la celebración de un acontecimiento familiar o comunal.

### **6.2 Dimensiones**

#### **6.3.1 Dimensión social**

##### **a. Salud**

##### **Cobertura**

El municipio de Poptún, cuenta a la fecha un Distrito de Salud, un Hospital, un Centro de Salud tipo “A” y cinco Puestos de Salud Tipo “B”. La carga promedio por servicio de salud es de 8,282 similar a la establecida a nivel nacional.

El Centro de Salud tipo “A” está ubicado en la Cabecera Municipal de Poptún y brinda tanto asistencia médica preventiva como curativa. Funciona con personal médico, enfermeras, administrativo, promotores de salud rural y comadronas.

Los cinco Puestos de Salud se localizan en: Machaquilá, Sabaneta, Santa Amelia, Los Encuentros y San Antonio la Machaca III. No obstante, únicamente se encuentran las instalaciones físicas ya que carecen del personal médico y administrativo que los atienda.

##### **Movilidad**

La mayor parte de la población se traslada principalmente al Hospital y el Centro de Salud que se encuentran en la cabecera municipal, por la disponibilidad de recursos para la atención médica. Y de forma alternativa se trasladan a los Puestos de Salud.

##### **Morbilidad y Mortalidad**

Las principales causas de muerte en el municipio de Poptún lo constituyen enfermedades transmisibles (bronconeumonía, infección intestinal, fiebre, infecciones respiratorias y septicemia) y enfermedades externas (politraumatismo y heridas por armas de fuego).

Las principales causas de la morbilidad general según el Ministerio de Salud Pública están relacionadas con enfermedades transmisibles como infecciones respiratorias agudas, parasitismo intestinal, síndrome diarreico agudo, paludismo e infección del tracto urinario.

**Recuadro No. 1 Mortalidad materna  
Poptún, Petén, 2010**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	165
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	133

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente 1 caso, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal, vacunación infantil, mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia en partos  
Poptún, Petén, 2010**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	669	57.67
Comadrona	368	31.72
Empírica	4	0.34
Ninguna	119	10.26
Total de partos	1,160	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio se tuvieron 368 partos que fueron atendidos por comadronas y 669 por personal médico.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 96 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años  
Poptún, Petén, 2010**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	13.04	20.37
Departamental	43	51
Nacional	34	45

Fuente: SIGSA, 2008



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años

De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 20.37 y para los menores de un año de 13.04.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejores ingresos económicos en la familia, jornadas de vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Mortalidad infantil y materna**

Las principales causas de mortalidad infantil en Poptún son las neumonías con un 24.31% y las diarreas con un 13.30%, en tercer lugar se encuentran la desnutrición con 10.55%. Tal situación se evitaría al dar cumplimiento a las políticas gubernamentales de prestar atención preventiva de salud, sin embargo, es imperioso que se desarrollen los hábitos higiénicos de la familia, la vivienda, medio ambiente y los aspectos relacionados con la educación general de la población.

Las causas de mortalidad materna reportadas para el municipio de Poptún, se presentan mayormente en las etapas del pre y post parto, causadas por hemorragia vaginal, retención placentaria, sepsis post parto, ruptura uterina y parto prolongado.

**Prevención**

Existen jornadas de vacunación infantil por parte del MSPAS, el cual realiza anualmente en varias ocasiones para disminuir el índice de incidencia de enfermedades en la población.

Existen otras organizaciones o clínicas que ayudan a la población en el sector salud, siendo estas las siguientes:

El I.G.S.S., es una organización que no posee instalaciones físicas, equipo ni personal idóneo para brindar la atención médica a los afiliados. Únicamente hay una persona que ocupa un pequeño espacio físico en el centro de salud tipo “A”, cuya actividad consiste en proveer los medicamentos a las personas que son afiliadas y los atienden con carácter de emergencia, además de tramitar las solicitudes que corresponden a las oficinas de IGSS que se ubican en Santa Elena. La atención de primeros auxilios es parte de un convenio entre el IGSS y dicho centro de salud.

En lo que se refiere a la atención privada, hay siete clínicas médicas generales, siete sanatorios de carácter privado, cuatro clínicas odontológicas, un centro de diagnósticos y dos laboratorios clínicos para atender a la población que posee capacidad económica para cubrir este servicio.

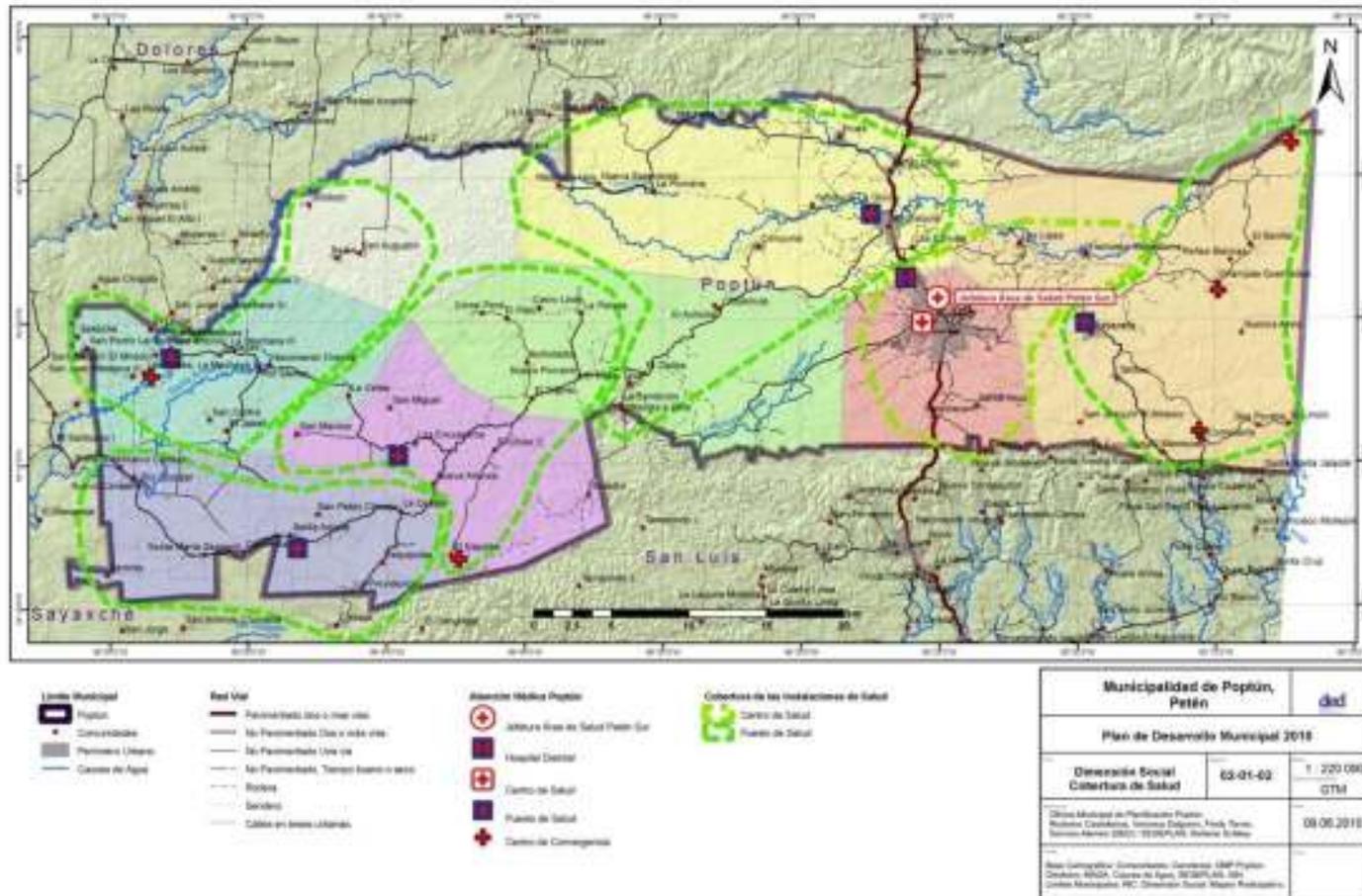
Se identificaron otras instituciones que brindan servicios a la población entre ellas: Bomberos Voluntarios, Cruz Roja Guatemalteca, Centro de Rehabilitación para Personas Especiales, salas de Alcohólicos Anónimos, FUNDABIEM y APROFAM, cuya función principal es ayudar a todas las personas que presenten discapacidad física y necesiten un tratamiento de rehabilitación, también proporciona aparatos ortésicos o protésicos. Otra entidad que colabora en la salud del Municipio es la delegación de Malaria que se dedica a la fumigación para extinguir los zancudos transmisores del paludismo (*Anófeles Maculipennis*) y del dengue (*Aedes aegypti*).

## **Medicina Tradicional**

### **Medicina Alternativa**

La medicina alternativa que se utilizan esta segmentada en dos partes, la primera donde la mayor parte la realiza es en la población indígena, quien maneja la medicina natural con la que ancestralmente han atendido a sus enfermos y regularmente en cada comunidad donde se encuentra esta población la utilizan. Así también un porcentaje menor de la población con orígenes históricos de permanencia en el departamento, manejan también la medicina natural maya.

Mapa No. 1 Dimensión Social: Movilidad de Salud y Migración  
Poptún, Petén 2010



**b. Seguridad alimentaria y nutricional**

De acuerdo a la categorización de lugares poblados del departamento que presentan riesgo alimentario y nutricional, el municipio de Poptún no presenta en este diagnóstico un alto riesgo nutricional, pero existe posibilidades de incrementar este aspecto si las condiciones de económicas del municipio no son las ideales. Poptún es uno de los municipios del departamento que se encuentra con un valor de 18.81 por debajo de los municipios que si presentan un alto riesgo nutricional como, San Luis con 30.93, Sayaxché con 27.26 y La Libertad con 26.14, por mencionar los más relevantes. En el año 2008 el municipio tuvo el fallecimiento de 3 menores de edad por razones de desnutrición proteico calórica, lo que representa un bajo índice de mortalidad por la falta de nutrición.

**Recuadro No. 4 Pobreza y Pobreza Extrema  
Poptún, Petén 2010**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	75.3%	19.57%
Departamental	57.03%	14.55%
Nacional	51.02%	15.22%

Poptún de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **bajo**.

*Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.*



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 18.81%  
Meta de municipio 2015 = 9.4%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2006) fue de 19.57%, lo que indica existe una brecha municipal de -10.2 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Nota: Las acciones que se proponen para reducir la pobreza son: Diversificación agrícola con productos de demanda internacional, organización comunitaria para la inversión, producción y comercialización, desarrollo turístico y cultural, fortalecimiento para la producción agroindustrial.

**c. Educación**

**Cobertura y niveles de educación**

La tasa neta de escolaridad en el 2008 para el municipio es: de 61.8% para preprimaria, de 107.5% para primaria, 46.1% para básicos y de 21.8% para diversificado.

Con el objetivo de administrar efectivamente los servicios de educación y satisfacer las demandas en las diferentes comunidades de la jurisdicción del municipio de Poptún, se han

creado por parte del MINEDUC 3 distritos escolares que atienden los siguientes niveles de educación:

**Nivel Preprimario.** Nivel atendido por el Ministerio de Educación Pública, cuenta con 38 escuelas de nivel Preprimario atendidas por 61 maestros y una población atendida estimada de 1,451 estudiantes. Otro grupo lo constituyen Escuelas de Preprimaria que fueron atendidas por el Programa Nacional de Educación –PRONADE-8, que suman 25 escuelas, 27 maestros y una población atendida estimada en 650 estudiantes.

Escuelas de preprimaria atendidas por el sector privado, cuentan con 5 escuelas y 6 maestros, atienden una población estimada de 98 estudiantes. Dentro del nivel Preprimario no se cuenta con escuelas bilingües.

**Nivel Primario.** El Ministerio de Educación Pública, cuenta con 58 escuelas y 178 maestros que atienden a 4,525 estudiantes. El Programa Nacional de Educación, cuenta con 40 escuelas de educación primaria atendida por 76 maestros y con una cobertura de 2,435 estudiantes. El sector privado cuenta con 6 escuelas y 32 maestros para atender a 440 estudiantes. Este sector se encuentra localizado en el Centro Urbano de Poptún.

**Nivel Medio.** Este comprende el ciclo básico y ciclo diversificado. En el caso del ciclo básico, este se encuentra concentrado en los centros urbanos más poblados. El Ministerio de Educación Pública (MINEDUC) cuenta con 8 centros educativos atendidos por 37 maestros, con una cobertura de 855 estudiantes. En las áreas rurales este nivel de educación es brindado a través del sistema de telesecundaria, existiendo 4 centros de los cuales 3 han sido cerrados temporalmente por baja población estudiantil.

El sector cooperativista atiende a 405 estudiantes, con tres centros educativos y 16 maestros. El sector privado concentrado en el centro urbano de Poptún proporciona educación secundaria a 350 estudiantes, con tres centros educativos y 25 maestros.

En el caso del ciclo diversificado, la educación es escasa y solo se cuenta con un centro educativo que imparte las carreras de Magisterio y Perito Contador y es auspiciado por el MINEDUC y el sector privado cubre las carreras de Perito en Administración Pública con Orientación Turística, Secretariado Bilingüe y Ejecutivo, Magisterio Urbano y Rural a nivel pre-primario y primario, Bachillerato por Madurez, Perito Agrónomo, Perito en Mecánica Automotriz y Dasonomía. La cobertura educativa abarca aproximadamente 968 estudiantes y es cubierto con 1 centro público y seis centros privados.

**Educación Superior o Universitaria.** En el municipio de Poptún funcionan extensiones universitarias de: la Universidad de San Carlos de Guatemala, con las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de La Educación; la Universidad Galileo Galilei (Francisco Marroquín), con la carrera de Informática en Administración de Empresas; y, la Universidad Rural de Guatemala, con la carrera de Técnico Universitario en Agroecología.

---

8 Programa Nacional de Educación (2,002).

El 72% de los establecimientos educativos son de tipo oficial o público, el 19% privados, el 4% por cooperativa, 3% por tele secundaria y el 2% municipales. El 31% del total de los establecimientos se sitúan en el área urbana del Municipio y el 69% se ubican en el área rural.

### **Matriculación (ODM2)**

Según el MINEDUC en el 2008, se presentan los siguientes indicadores sobre educación y su alcance en cuanto a las metas establecidas como compromisos de país para el 2015.

### **Deserción y completación o tasa de terminación**

El indicador 2.2 proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria: para el municipio es de 49.2 en el 2008, lo cual se encuentran por debajo de la meta nacional que es de 100.

### **Calidad y movilidad educativa**

La movilidad de la población estudiantil, se desarrolla principalmente en la cabecera municipal, y en los principales lugares poblados donde se encuentra los niveles de educación preprimaria y primaria. Existiendo la necesidad de infraestructura educativa, contratación de personal, equipo y medicinas.

### **Analfabetismo**

El Indicador 2.3 La tasa de alfabetismo de personas entre los 15 a 24 años, mujeres y hombres: para el municipio es de 81.7% en el 2008, la cual es baja en relación a la meta del 2015 de 100%, existiendo una brecha por alcanzar de 18.3. Se espera alcanzar la meta para el 2015, con una tasa de alfabetismo del 100% según el ODM 2, meta 2A.

### **Educación Bilingüe**

En el municipio se brinda poca educación bilingüe, principalmente en el sector público, exceptuando instituciones privadas de educación donde si se realiza. En el sector público educativo se encuentra un total de 31 establecimientos con educación bilingüe en el municipio, donde 2 son escuelas preprimarias, 1 es instituto básico y 28 son escuelas primarias.

### **Relación Maestro Alumno**

De acuerdo con información del MINEDUC 2008, el departamento de Petén presenta una relación promedio de alumno docente de 30.33, en el área urbana de 26.12 y en el área rural de 30.94.

El municipio de Poptún tiene una relación promedio de 30, en el área urbana es 30.34 y en el área rural es de 29.90.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización  
Poptún, Petén 2010**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	107.5	49.2	81.7
Departamental**	95.63	46.57	89.3
Nacional**	98.33	60.54	87.8



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): mantener o aumentar de 107.5% que había en 2008 a 100%, se ha alcanzado la meta, y se ha superado la brecha por más del 7.5%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 49.2% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 50.8%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 81.78% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 18.22%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación  
Poptún, Petén 2010**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.95	0.95	1.28
Departamental*	0.93	0.94	1.09
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2009.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 95 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 95 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 128 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico y 0.00 diversificado.

Brechas de municipio 0.05 primaria, 0.05 básico y -0.28 en diversificado.

\*Última estimación, 2009



#### d. Servicios Básicos

##### Condiciones de vivienda

El municipio de Poptún cuenta con un total de 6,766 viviendas, de estas el 42.86 % (2,900) se encuentran en el área urbana y el 57.14% (3,866) en el área rural. El 67.8% de las viviendas poseen piso de tierra, el 2.8% de ladrillo de barro, el 0.6 es rústico, el 3.8% es ladrillo de cemento y el 23.0% de torta de cemento. El promedio de personas por vivienda es de: menos de 2 personas el 27.8%, de 3 a 4 personas el 27.4%, de 5 a 6 personas el 21.0%, y, más de 7 personas 26.2%.

En el 2005 se estableció que el 85% tiene casa propia, mientras que el 15% alquila o se aloja. Con base en la proyección realizada, se determinó que para el año 2005, un déficit de 1,254 viviendas. (Facultad de Economía, 2005)

**Cuadro No. 2 Área de ubicación de las viviendas  
Poptún, Petén**

Área	Censo 1994		Muestra 2005		Proyección 2005	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
<b>Urbana</b>	2914	53.34	412	64.07	10164	94.56
<b>Rural</b>	2549	46.66	231	35.93	585	5.44
<b>Total</b>	5463	100	643	100	10749	100

Fuente: Diagnóstico socioeconómico de Poptún, USAC 2005.

Como se observa en el Cuadro anterior, el porcentaje de hogares que se ubican en el área urbana se incrementó en un 11% para el año 2005, con relación al dato registrado en el año 1994; asimismo el porcentaje de las viviendas que se ubican en el área rural disminuyeron en igual porcentaje. Esto es producto de la movilización que la población hace hacia la Cabecera Municipal, o el levantamiento de nuevos centros poblados en busca de mejores condiciones de vida. Los centros poblados donde se ubican las viviendas en calidad de alquiler así como los poblados con la mayor cantidad de viviendas son: La Cabecera Municipal con 4,914, Machaquilá con 1,544, El Pañuelo con 992, Dos Pocitos con 514, Poxté con 274 y Santo Domingo con 218.

##### Servicios de agua

En el municipio de Poptún, el 49% de las familias carece de abastecimiento de agua potable, y el resto que si dispone paga una cuota fija independientemente del consumo en metros cúbicos de Q.20 mensuales, el servicio es deficiente y el agua no cumple con el mínimo control de calidad lo que incide en que la población padezca enfermedades estomacales e infecciones de la piel. El servicio es proporcionado por la Municipalidad local (INE, 2002). En el año 2,002, se reportó que el 7.0% se abastecían de agua doméstica por sistema de agua pública, el 15% por pozo propio, el 68% por acarreo de fuentes de agua tales como río, nacimientos, lluvia entre otros. (PDS-MAGA 2002)

### **Servicio Sanitario (letrización, drenajes-alcantarillado)**

**Letrinización:** Gran parte de la población hace sus necesidades fisiológicas al aire libre en el área rural, lo que constituye un alto riesgo de contaminación, pues muchas comunidades están asentadas en las riberas de los ríos y los desechos son llevados por animales, el viento y la lluvia hacia las partes más bajas que es donde se encuentran los cuerpos de agua.

Dentro del municipio de Poptún el 38% de los hogares encuestados, cuentan con letrinas de pozo ciego, fosa séptica o inodoro privado y, 62% con ninguno de estos. En algunas áreas del Municipio las fuentes de agua han sido contaminadas porque se han convertido en botaderos de desechos de diversas clases: basura de todas clases, animales muertos; además la erosión de los suelos por falta de cobertura vegetal ha causado el incremento de sedimentos sólidos en los cauces de los ríos. Desde la creación del municipio de Poptún a la fecha, el uso de letrina y/o fosa séptica ha alcanzado el 96% de la población del casco urbano, en el área rural el 100% no tiene de letrinas y/o fosa sépticas

**Drenajes:** En el municipio de Poptún un alto porcentaje de hogares no tienen drenajes para la evacuación de las aguas servidas y pluviales, mismas que corren por la superficie en las orillas de las avenidas y calles del casco urbano, sin cubrir los niveles mínimos para el fluido de las aguas, desembocando en un arroyo que va a desembocar con el río Machaquilá sin ningún tipo de tratamiento, lo que provoca contaminación en el mismo, originando enfermedades intestinales en la población rural que utiliza dicho afluente para consumo humano. El municipio de Poptún a la fecha no se beneficia con una planta de tratamiento de aguas servidas.

### **Desechos sólidos**

El servicio de basura es prestado por el sector privado urbano, extrae la basura de las viviendas que pagan mensualmente, transportándolas en un carretón que es halado por un vehículo tipo pick up, hacia el basurero municipal, el cual se encuentra dentro del límite del casco urbano.

### **Servicio de alumbrado**

El servicio es prestado exclusivamente por el sector privado por medio de la empresa Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente, S. A., -DEORSA-, según la investigación realizada es deficiente y el costo es elevado.

De acuerdo con el INE 2002, el número de viviendas con servicio de energía eléctrica es de 4,123 que corresponden al 59.56%, mientras un 40.44% se encuentran sin energía eléctrica.

### **Equipamiento**

La estructura del mercado del Municipio es de construcción informal, opera de manera permanente, sin embargo, los días sábado y domingo son los de mayor afluencia. El mercado fue inaugurado el 15 de octubre de 1972, en el período del señor Ramón R. Castellanos, Alcalde Municipal. Está ubicado entre la 2ª y 3ª Avenida y 4ª y 5ª Calle de la zona uno a 100

m del parque central del Municipio. En el área rural no hay mercados para realizar la compra y venta de los productos, toda la población de este sector debe trasladarse a la Cabecera Municipal para efectuar estas transacciones.

El rastro municipal, tiene 30 años de servicio, con cabida para el destace de ganado mayor y menor, la capacidad de destazar siete reses y ocho marranos diarios, labor que se ejecuta en forma tradicional y rudimentaria. Las condiciones sanitarias no cumplen con el mínimo requerido por el MSPAS para preservar la salud de la población ya que cubre tanto al área urbana como rural.

### **Comunicaciones**

Las principales vías de acceso al municipio de Poptún son: La ruta nacional CA-13 que viene desde la Capital y pasa por San Luis, en la misma ruta hacia el Norte para la ciudad de Flores que es la cabecera departamental y atraviesa los municipios de Dolores y Santa Ana; al este existe un camino de terracería transitable principalmente en verano que conduce a algunos caseríos y al estado de Belice y al oeste existen diversos caminos de terracería que llegan a los caseríos que forman parte del municipio.

**Transporte:** Con relación al servicio de transporte dentro del municipio hay de dos tipos, urbano y extraurbano. El urbano es prestado por vehículos tipo sedan que funcionan como taxis y por motocicletas tipo tuc tuc. El servicio extraurbano es prestado por las empresas Fuente del Norte, Línea Dorada, Maria Elena, Rosita, las que vienen de la ciudad capital y se trasladan hacia el municipio de Poptún, también hay microbuses de transporte extraurbano que prestan servicio hacia los municipios de San Luis y Flores, asimismo transportan personas que descienden en los municipios intermedios como Dolores y Santa Ana. Por otro lado existe transporte interno del Municipio que viene de las comunidades rurales al casco municipal. Se cuenta además en el municipio de Poptún con la infraestructura completa (cabina, terreno y distancia) de una pista de aterrizaje para avionetas y bimotores cuyo estado se encuentra en malas condiciones a causa del abandono y la poca utilización.

**Servicio de telefonía:** Poptún cuenta con servicio de telefonía residencial, público (ficheros y tarjeteros) y celular brindado por la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones –Telgua- y TIGO con la tecnología adecuada para dar la cobertura al Municipio, la mayoría de comunidades mantienen la comunicación por medio de teléfonos comunitarios. Existen centros de computación (tipo café internet) que proveen servicios de correo electrónico.

### **e. Seguridad Ciudadana**

#### **Zonas de inseguridad ciudadana**

De acuerdo a los talleres realizados de mapeo participativo de SEGEPLAN 2010, los principales actores del municipio establecen las siguientes zonas como de inseguridad ciudadana: de Machaquilá a El Caoba, La cabecera municipal, el área de la comunidad de Santa Cruz, el área de la cabecera municipal que pasa por Sabaneta hasta Tanhoc. En estas áreas se desarrollan eventualmente asaltos a la población que se moviliza en vehículos. También en la zona de adyacencia se contempla como zonas de inseguridad ciudadana, por

parte de la población de comunidades que se encuentran dentro de esta zona y que frecuentan conflictiva territorial con Belice.

### **Hechos delictivos**

Según el Ministerio de Gobernación en Petén y la PNC en el 2009, el municipio de Poptún tuvo los siguientes resultados: 412 eventos delictivos que representó el 8.81% de hechos delictivos a nivel departamental. El índice delictivo por 1,000 habitantes fue de 6.85. El número de eventos criminales 28 en el 2010, lo que representó el 6.38% a nivel departamental. El índice de eventos criminales por 10,000 habitantes fue de 4.66. Los barrios que presentan una conflictividad delictiva crítica son: Barrio El Centro, Barrio Ixobel, Barrio El Venado, sobre ruta CA-13 conduce a la Aldea Machaquilá a Caserío El Caoba.

### **Cobertura**

El municipio posee una subestación de la Policía Nacional Civil que se encuentran en la cabecera municipal contiguo al edificio de la municipalidad, la cual atiende a todo el municipio, la cual contienen un estado de fuerza de 50 agentes policiales.

### **Relación Agente / Ciudadano**

Según el Ministerio de Gobernación en Petén y la PNC del 2010, el municipio posee 50 agentes de la Policía Nacional Civil, y de acuerdo con la proyección de población del INE del 2010 existe 60,142 habitantes, lo que representa que un agente de la PNC atiende a 1,203 habitantes. Que de acuerdo al estándar internacional de la ONU, es 1 agente que debe de atender a 400 habitantes, con este estándar existe una diferencia de 100 agentes de la PNC para atender a toda la población del 2010.

### **Cómo se organiza la comunidad (Juntas de Seguridad)**

Existe en el municipio una Junta de Seguridad Ciudadana, la cual está organizada y funcionando, con participación activa en el seno del COMUDE y de otras instancias del municipio.

### **Violencia contra la mujer**

En casos de violencia intrafamiliar tuvo un número de 6 casos, el cual es alto por tener el tercer lugar a nivel departamental. El municipio no tuvo ninguna acción violenta contra mujeres en el 2010.

## **f. Participación Ciudadana**

### **Participación en cargos públicos o comunitarios**

Existe participación de mujeres dentro del COMUDE, siendo 38 hombres (88%) y 5 mujeres (12%). En Relación a la participación por grupos étnicos participan 37 de no indígenas (86%) y 6 indígenas (14%).

### **Organizaciones (organización política y organización vinculadas al desarrollo, comités, asociaciones, ONG, comercio, etc.)**

**Organizaciones No Gubernamentales:** En Poptún se encuentran oficinas de organizaciones no gubernamentales que promueven diversos programas de apoyo a la comunidad, tales como Global Humanitaria, Génesis Empresarial, Asunción, Fundebase, Montañas Mayas, Ratzumkal, Adecopitza, entre otras.

**Asociaciones comunitarias:** En el Municipio principalmente en el área rural se sitúan las Asociaciones de Campesinos de Petén –ACAP-; Centro Maya Asunción Elías Manuel y en el área urbana el Comité Promejoramiento del Parque El Kiosco.

**Comité de padres de familia:** Estos se organizan a nivel de escuelas e institutos, con el objetivo primordial de velar por el mejoramiento de las condiciones en las que se imparte la educación, las instalaciones físicas, formación educativa, y la calidad del personal docente y administrativo que los atiende.

**Iglesia:** La iglesia católica es guiada por un párroco, que ha organizado varios grupos dentro de sus feligreses para brindar ayuda a la población de índole social como espiritual. Especialmente la enfocan hacia el sector más desposeído del casco urbano por ser en donde prevalece mayor necesidad, por medio de la pastoral social. Dentro del Municipio existen iglesias de diferentes denominaciones evangélicas, así como iglesia mormona y de los testigos de Jehová.

**Cooperativas:** En el Municipio operan ocho cooperativas de Ahorro y Crédito, afiliadas al Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- que según sus estatutos se dedican a actividades agrícolas, pecuarias y tiendas de consumo, la población por la falta de capital se abstiene de participar como socio de las mismas, por lo que el apoyo financiero se proporciona en su mayoría a la actividad ganadera quienes si tienen respaldo para obtener el financiamiento para el desarrollo de las actividades, en caso de ser necesario.

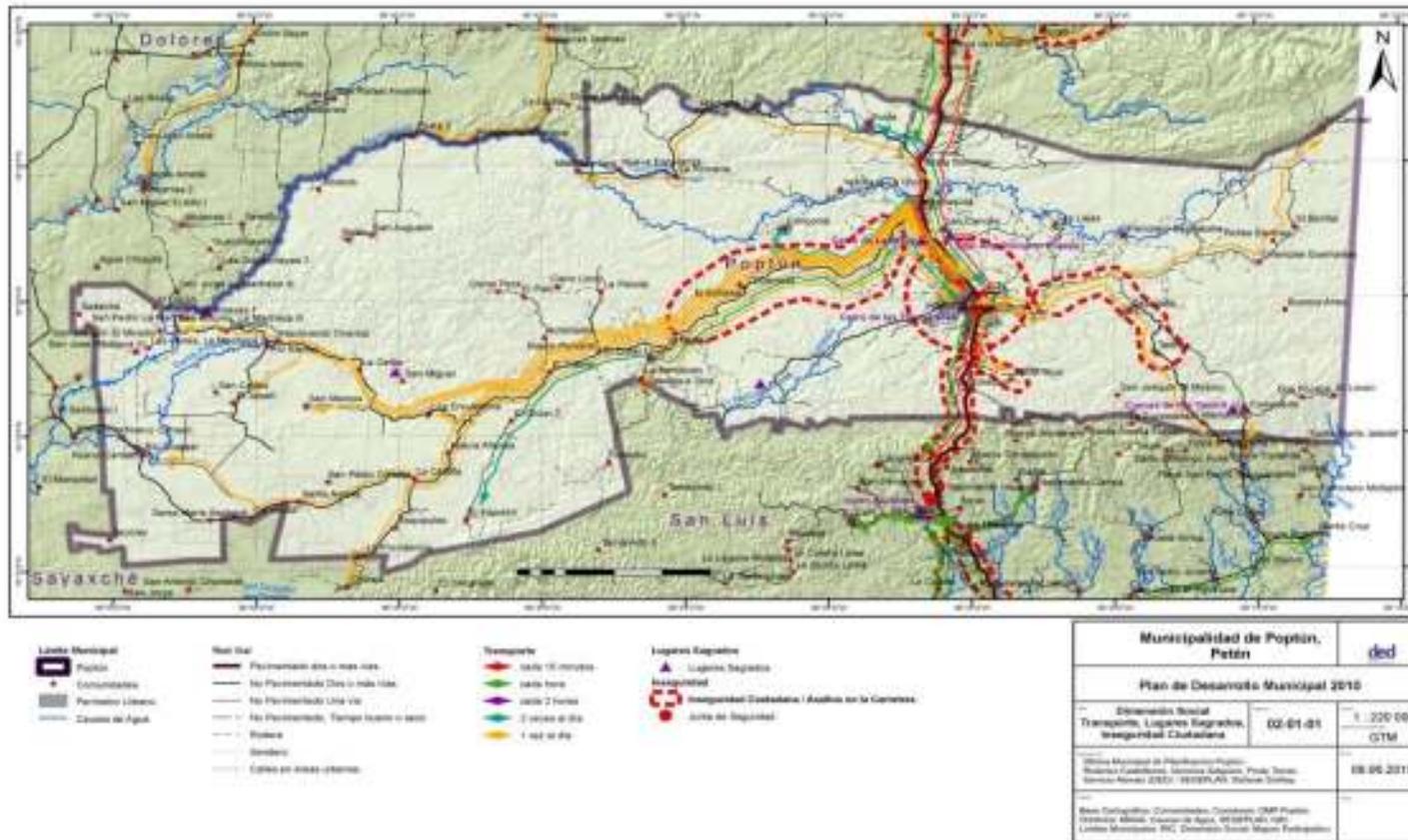
#### **COMUDE – COCODE**

El municipio está organizado desde el año 2,006, para su fácil administración en un Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), en el cual se ve representado las comunidades en COCODEs de Segundo Nivel, siendo organizado estos COCODEs en 8 Micro Regiones. El COMUDE del municipio de Poptún lo integran 43 representantes de organizaciones de Gobierno, de la Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales y Cooperación Internacional, sus reuniones de carácter ordinario se realizan una vez al mes y reuniones extraordinarias cuando sea necesario, estas reuniones son efectivas debido a que se tiene el consenso y aprobación de todos los sectores que participan en el municipio. Existe organizada dentro de esta instancia la Comisión de Seguimiento cuya función principal será la de apoyar el proceso de elaboración del PDM, y está conformada por las siguientes organizaciones; la DMP, la SEGEPLAN, Cooperación Alemana DED, MINEDUC, MSPAS, CONAP, DEMI, MAGA, INAB, MARN, Global Humanitaria, PROPETEN, FUNDEBASE, MANMUNISURP.

Las comunidades se encuentran organizadas según lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en COCODEs de primer nivel, existiendo 80 comunidades que

conforman el municipio de Poptún y de las cuales 70 están conformadas en COCODE's de primer nivel, existen 8 COCODEs de segundo nivel, el resto de comunidades están en proceso de conformar su COCODE de primer nivel. Los COCODEs han participado en diferentes comisiones a nivel municipal, donde de acuerdo a su prioridad o emergencia se han seleccionado los COCODEs participantes en los diferentes sectores de salud, educación, ambiental, riesgos, entre otros.

Mapa No. 3 Dimensión Social Movilidad de Transporte, Inseguridad Ciudadana, Lugares Sagrados  
Poptún, Petén 2010



**g. Resumen de la dimensión social**

El municipio de Poptún tiene una población en junio del 2009, de 57,685 habitantes y de esta población el 64.1% es ladino y un 35.9% es de la etnia maya, la mayor parte de la población se encuentra ubicada en la parte central del municipio, donde se encuentra la carretera asfaltada que comunica al área central del departamento y también la ruta que conduce a la ciudad capital. Es el centro de comercio para los municipios de San Luis y Dolores.

El municipio posee 1 hospital, 1 Centro de Salud A, y 5 Puestos de Salud. Las causas de mortalidad infantil se deben a la fiebre, infección intestinal y bronconeumonía. Causas de mortalidad materna lo constituyen hemorragia vaginal en las etapas pre y post parto, retención placentaria, sepsis post parto, ruptura uterina y parto prolongado. Causas de morbilidad son parasitismo intestinal, infección respiratoria aguda y diarreas. De acuerdo a reportes de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el municipio no presentaba en el 2009 un riesgo de amenaza de sequía que conlleve a la falta nutricional de sus pobladores.

La tasa de mortalidad de niños menores de 5 años es de 20.37 en el 2008. aceptable en comparación a la meta para el 2015 que es de 37. La tasa de mortalidad de niños menores de un año para el municipio es 13.04 la cual es aceptable debido a que se encuentra debajo de la meta para el 2015 es de 24. Estas metas pueden mantener y mejorarse con el incremento de programas de salud, personal médico, materiales y recursos.

La tasa de mortalidad materna en el 2008 es de 1 caso, por lo que se considera baja. Para el nivel municipal se reporta únicamente el número de casos, debido a que no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

En el sector educativo, el municipio tiene 38 escuelas a nivel Preprimario, 58 escuelas a nivel primario, 8 centros de educación básica, 1 centro educativo que imparte 2 carreras diversificadas, 3 universidades con 4 carreras profesionales. Así también existen centros educativos privados en los niveles Preprimario, primario, básicos y centros de diversificado.

Debido a la falta de cobertura de servicios educativos en el área rural, se considera aún prioridad de apoyar el sector educativo en el municipio, con la apertura de más centros educativos a nivel Preprimario, primario, básico y diversificado, y de aumentar y facilitar la profesionalización de estudiantes para la continuidad de estudio universitarios en la Universidad de San Carlos y otras universidades privadas, y también se espera la inclusión de otras carreras, como también de crear carreras técnico prácticas.

La Tasa Neta en Matriculación Primaria, para el municipio es de 107.5 para el año 2008, considerada alta en comparación con la tasa de 100 a nivel de país para el año 2015. La proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria en el municipio es de 49.2 para el año 2008 la cual es baja en comparación a la meta del 2015 de 100.

Otro ODM es la Tasa de Alfabetismo de personas entre los 15 a 24 años, mujeres y hombres, siendo para el municipio una tasa del 81.7 para el año 2008, considerada baja en comparación a la tasa del 100% del ODM establecida a nivel nacional para el año 2015, debiéndose establecer una planificación estratégica por parte de las autoridades de educación, municipales y diferentes actores sobre el tema de educación, para elevar aún más estas tasas a nivel de municipio.

En cuanto al indicador de la Relación entre niñas y niños en el municipio en la enseñanza primaria es de 0.95, secundaria con 0.95 y diversificado del 1.28, siendo estos índices bajos en promedio en relación a la meta ODM para el 2015 de 1.00.

### 6.3.2 Dimensión ambiental

#### a. Recursos naturales

##### Suelos

Los suelos del área son de vocación forestal, pero han sido deteriorados aceleradamente por la actividad agrícola y ganadera, lo que está provocando una baja considerable en la fertilidad del suelo. El recurso agua al igual que el suelo, han sufrido un alto índice de contaminación debido a la descarga constante de excretas humanas, agroquímicos, basura y otras sustancias.

De acuerdo a la investigación realizada se pudo determinar que el suelo del municipio de Poptún es apto para cultivo de pino, palo blanco, conacaste, caoba, cedro, roble o mano de león, tepemiste o canoj, ceiba, chonte, el volador y el corozo. Sin embargo según el Diagnóstico Nacional de Incendios Forestales realizado por Fundación ProPetén y SIPECIF en el año 2009, el fuego es una herramienta utilizada con efectividad para la limpia de cultivos extensivos y de subsistencia, así como por la ganadería, en las cuales no se realiza un manejo del fuego apropiado y este da como resultado graves daños al suelo en grandes áreas forestales.

**Orografía:** El municipio de Poptún ubicado en la zona sur de Petén, es el mejor en su formación topográfica, en aspecto general tiene cerros aislados, colinas de baja altura, y posee una considerable población de pinos (*Pinus caribea*).

**Cuadro No. 3 Regiones Fisiográficas  
Poptún, Petén**

CLASE AGROLOGICA	Km <sup>2</sup>
Cinturón Plegado del Lacandón	701.19
Montañas Mayas	276.28
Tierras Bajas Interiores de Petén	116.48
<b>TOTAL</b>	<b>1,093</b>

Fuente: Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, Mapa de Fisiografía y Geomorfología, 2001

### Vocación de Suelos

La mayor parte de suelo potencial con Clase VII la cual Incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos. Que representa que el mayor porcentaje con 60.11 son suelos de vocación forestal.

**Cuadro No. 4 Clasificación de Uso Potencial del Suelo por Clases Agrológicas  
Poptún, Petén**

CLASE AGROLOGICA	Km <sup>2</sup>	%
CLASE I	0.00	0
CLASE II	12.44	1.13
CLASE III	108.13	9.89
CLASE IV	189.97	17.38
CLASE V	0.00	0
CLASE VI	126.35	11.56
CLASE VII	657.07	60.11
CLASE VIII	0.00	0
AGUA	0.00	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,093</b>	<b>100</b>

Fuente: Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, Mapa de uso de la tierra escala 1:250,000, febrero de 2001

El municipio posee una mayor extensión de uso del suelo con bosque latifoliado con un área de 573.23 km<sup>2</sup>, seguido de coníferas con 174.32 km<sup>2</sup>. La Agricultura y pastos cultivados suman un total de 76.56 km<sup>2</sup>.

**Cuadro No. 5 Uso del suelo por Categoría de cobertura de la tierra  
Poptún, Petén**

CATEGORÍA	Km <sup>2</sup>
Latifoliadas	573.23
Coníferas	174.32
Bosque secundario o arbustal	88.21
Pastos naturales	87.52
Charral o matorral	78.31
Agricultura limpia anual	46.86
Pastos cultivados	29.70
Mixto	6.47
Centros poblados	5.31
Otros humedales	3.25
Servicios y recreación	0.74
<b>TOTAL</b>	<b>1,093</b>

Fuente: Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, Mapa de uso de la tierra escala 1:250,000, febrero de 2001

### Flora y Fauna

En el municipio de Poptún existía una riqueza en cuanto a fauna y flora, lamentablemente por la mano destructora del hombre se han exterminado buena parte de estos recursos naturales. Sin embargo, todavía se presentan algunas especies de flora tales como caoba en pocas proporciones, pino, maría, cedro, ramón, palo blanco, rosúl, barío, palo de sangre, etc.

De acuerdo al INAB, 2001, la cobertura forestal del municipio era de 895.3 km<sup>2</sup> y sin cobertura forestal una extensión de 197.70 km<sup>2</sup>.

**Cuadro No. 6 Cobertura forestal y su asociación  
Poptún, Petén**

CATEGORÍA	Km <sup>2</sup>
Bosque de Latifoliadas	358.74
Asociación de bosque de latifoliadas con cultivos	345.63
Área sin cobertura forestal	197.70
Bosque Mixto	57.63
Asociación de bosque mixto con cultivos	57.32
Asociación de bosque de coníferas con cultivos	55.37
Bosque de Coníferas	21.55
Bosque secundario o arbustal	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,093</b>

Fuente: Instituto Nacional del Bosque, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Mapa de Cobertura Boscosa de la República de Guatemala, Año 2001

**Cuadro No. 7 Áreas de Conservación  
Poptún, Petén 2010**

CATEGORÍA	Km <sup>2</sup>
Zona de Amortiguamiento de Biósfera Maya	533.71
Área sin Protección	312.82
Zona de Amortiguamiento de Complejo III APSP	267.13
Zona de Amortiguamiento de Complejo IV APSP	266.58
Refugio de Vida Silvestre Machaquilá	141.89
Reserva de Biósfera Montañas Mayas	105.51
<b>TOTAL</b>	<b>1,627.64</b>

Fuente: Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE, Mapa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del CONAP, 2001.

En cuanto a la fauna existe ganado vacuno, porcino, equino, aves de corral; así como especies silvestres tales como venados, tepezcuintles, coche de monte, jabalí, tigrillo, jaguares, danta de Petén, lagartos, mazacuatas, iguanas, tortugas, cojolitos, cabros, gato de monte, barba amarilla, mono saraguato, loros reales, guacamayas, pájaros cantores, como el canario rojo y amarillo, cenizales. Algunas de estas especies se encuentran en peligro de extinción debido a la deforestación y caza irracional.

### Clima

Posee un clima cálido con una temperatura máxima promedio anual que oscila entre 30° y 36° centígrados y una mínima entre 12° y 16° centígrados. Los meses más calurosos son: marzo, abril, mayo y junio; los meses más lluviosos son: julio, agosto, septiembre y octubre. La precipitación pluvial anual es de 1,700 mm, la humedad relativa acusa un promedio anual de 90%.

**Cuadro No. 8 Zona de vida, según Holdrige  
Poptún, Petén**

ZONA DE VIDA	Km <sup>2</sup>
Bosque húmedo subtropical (cálido) norte (bh-S( c ) norte)	0
bosque muy húmedo subtropical (cálido) norte (bmh-S( c ) norte)	1093
<b>TOTAL</b>	<b>1,093</b>

Fuente: Proyecto MAGA-ESPREDE-CATIE, Mapa del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del CONAP, 2001.

### b. Gestión integrada del recurso hídrico

#### Hidrografía, hidrología y orografía

Las principales cuencas hidrográficas del municipio son el río Machaquilá y el río Moho, según se aprecia en el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 9 Superficie de los ríos y subcuencas  
Poptún, Petén**

CATEGORÍA	Km <sup>2</sup>
Río Machaquilá	990.07
Río Moho	103.86
<b>Total</b>	<b>1,093</b>

Fuente: Proyecto MAGA-ESPRED-ECATIE, Febrero de 2001

### Fuentes de Agua

Los ríos principales que se encuentran en Poptún, pertenecen a las vertientes del Golfo de México, entre estos el río Machaquilá, afluente del río La Pasión, nace en las lomas Kársticas situadas al este de Poptún y desemboca en el río Santa Amelia que es otro río principal del municipio, además se encuentran los ríos de Poxté y Mopán.

**Río Machaquilá:** Nace en la parte nororiente del municipio de Poptún y atraviesa todo el Municipio, es un río que provee del vital líquido a la parte norte del mismo. Se aprovecha su caudal para el establecimiento de balnearios como la Bomba y las Pachucas. Por otro lado es importante para el suministro de agua de consumo humano y animal. Principalmente para las comunidades que se localizan fuera del rango de 20 kilómetros del casco municipal que no tiene agua potable.

**Ríos Santa Amelia y Poxté:** Presentan un papel muy importante en el abastecimiento de agua en áreas por donde recorre su cauce, principalmente en las comunidades que se encuentran en la MicroRegión 3 de Machaquilá.

### Zonas de Recarga Hídrica

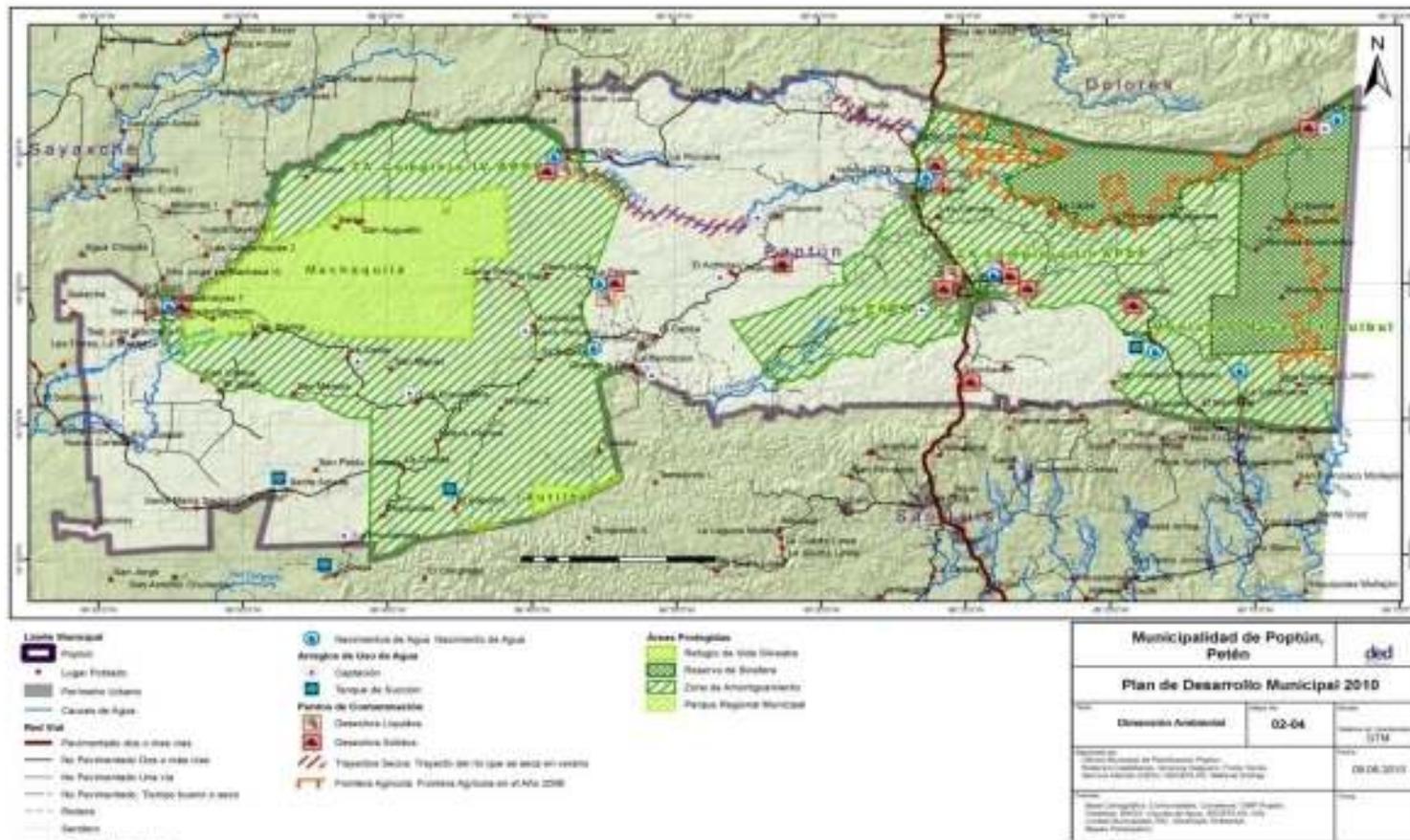
Existe una menor área de carga hídrica con 5.97 km<sup>2</sup>, en comparación con el área de recarga hídrica que posee un área de 1,087.97 km<sup>2</sup>.

**Cuadro No. 10 Zona de Recarga y Carga Hídrica  
Poptún, Petén**

ZONA	Km <sup>2</sup>	Km <sup>2</sup>
Zona de carga con cobertura boscosa	5.39	5.97
Zona de carga sin cobertura boscosa	0.58	
Zona de recarga con cobertura boscosa	804.99	1,087.97
Zona de recarga sin cobertura boscosa	282.98	
<b>Total</b>	<b>1,093</b>	<b>1,093</b>

Mapa de zonas de carga y recarga. MAGA 2001.

**Mapa No. 4 Dimensión Ambiental.**  
**Nacimientos de Agua, Arreglos del Uso del Agua, Frontera Agrícola, Conflictividad Agraria, Puntos de Contaminación**  
**Poptún, Petén 2010**



**c. Gestión de Riesgo**

Los resultados de amenazas, vulnerabilidades y nivel de riesgo, se obtuvieron en el Taller de Riesgo, SEGEPLAN 2009, con los actores que participan en el desarrollo del municipio, siendo los resultados siguientes:

**Amenazas**

Las principales amenazas identificadas por los actores del municipio fueron:

**Amenaza Geológicas:** Hundimientos.

**Amenaza Hidrometereológicas**

Inundaciones, Crecidas de Ríos, Huracanes, Vientos Fuertes.

**Amenaza Socionaturales**

Incendios Forestales, Erosión del Suelo, Deforestación, Agotamiento de fuentes de agua, Desecamiento de ríos.

**Amenaza Antrópicas**

Contaminación por desechos sólidos (basuras), Epidemias, Plagas, Organización de Grupos Delincuenciales.

Las principales amenazas identificadas con mayor valoración por los actores en los talleres de Análisis de Riesgo en las 8 Micro regiones, fueron:

**Cuadro No. 11 Nivel de Amenazas por Microrregiones  
Poptún, Petén**

Tipo de Amenaza	Amenaza	Nivel de Amenaza	MicroRegiones
<b>Geológicas</b>	Hundimientos	Alto	1,2,5,6,7,8
<b>Hidrometereológicas</b>	Inundaciones	Alto	1,2,5,6,7,8
	Crecidas de Ríos	Alto	1,2,5,6,7,8
	Huracanes	Alto	Todas
	Vientos Fuertes	Alto	Todas
<b>Socionaturales</b>	Incendios Forestales	Muy Alto	Todas
	Erosión del Suelo	Alto	Todas
	Deforestación	Muy Alto	Todas
	Agotamiento de fuentes de agua	Muy Alto	Todas
	Desecamiento de ríos	Muy Alto	Todas
<b>Antrópicas</b>	Contaminación por desechos sólidos (basuras)	Medio	Todas, especialmente la cabecera
	Epidemias	Medio	Todas, especialmente la cabecera
	Plagas	Medio	Todas
	Organización de Grupos Delincuenciales	Alto	1,3,4,6,8

Fuente: Taller Análisis de Riesgo de SEGEPLAN 2009.

**Cuadro No. 12 Valoración del Nivel de Amenaza y Vulnerabilidad y Microrregiones Poptún, Petén**

Valoración del Nivel de Amenaza			Microrregión	
Nivel	Valor		No.	Nombre de MR
Muy alto	5		1	Poptún
Alto	4		2	Machaquilá
Medio	3		3	Sabanetas
Bajo	2		4	Caoba
Muy bajo	1		5	Machaca III
			6	Los Encuentros
			7	Jolobob
			8	Santa Amelia

Fuente: Taller Gestion de Riesgo SEGEPLAN (2010c).

### **Vulnerabilidad**

Las principales vulnerabilidades identificadas por los actores del municipio fueron:

#### **Físico-estructural:**

Ubicación de las viviendas, Calidad de la construcción de las viviendas, Calidad de construcción de edificios e infraestructura (sistemas de agua, escuelas, puentes, caminos).

**Social:** Capacidad respuesta para enfrentar los riesgos, Participación en la toma de decisiones: familias, grupos de base y comunidad

**Funcional:** Vías de Acceso, Acceso a energía eléctrica, Acceso a agua potable, Uso de servicio sanitario, Manejo de aguas servidas (negras) drenajes, Manejo de desechos sólidos (basura).

**Ambiental:** Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca.

**Cultural-ideológico:** Percepción sobre los desastres.

**Político institucional:** Participación institucional local, Voluntad política para asignación de fondos

**Económico:** Nivel de ingresos

**Educativo:** Programas educativos sobre gestión de riesgo

**Cuadro No. 13 Nivel de Vulnerabilidades por Microrregiones  
Poptún, Petén**

<b>Indicador de Vulnerabilidad</b>	<b>Vulnerabilidad</b>	<b>Nivel de Vulnerabilidad</b>	<b>Microrregiones</b>
<b>Físico Estructural</b>	Ubicación de las viviendas	Alto	Todas
	Calidad de la construcción de las viviendas	Muy Alto	2,3,4,5,6,7,8
	Calidad de construcción de edificios e infraestructura (sistemas de agua, escuelas, puentes, caminos)	Alto	2,3,4,5,6,7,8
<b>Social</b>	Capacidad respuesta para enfrentar los riesgos	Muy Alto	Todas
	Participación en la toma de decisiones: familias, grupos de base y comunidad	Alto	Poptún
<b>Funcional</b>	Vías de Acceso	Medio	2,4,5,7
	Acceso a energía eléctrica	Muy Alto	2,3,4,5,6,7,8
	Acceso a agua potable	Muy Alto	Todas
	Uso de servicio sanitario	Alto	2,3,4,5,6,7,8
	Manejo de aguas servidas (negras) drenajes	Muy Alto	Todas
	Manejo de desechos sólidos (basura)	Muy Alto	Todas
<b>Ambiental</b>	Gestión del recurso hídrico con enfoque de cuenca	Alto	Todas
	Intensidad del uso del suelo	Alto	Todas
<b>Cultural Ideológico</b>	Percepción sobre los desastres	Muy Alto	Todas
	Actitud frente a la ocurrencia de los desastres	Muy Alto	Todas
<b>Político Institucional</b>	Participación institucional local	Medio	Todas
	Voluntad política para asignación de fondos	Medio	Todas
<b>Económico</b>	Nivel de ingresos	Muy Alto	Todas
	Tipo de Empleo	Muy Alto	Todas
<b>Educativo</b>	Programas educativos sobre gestión de riesgo	Alto	Todas

Fuente: Taller Análisis de Riesgo de SEGEPLAN 2009.

### **Análisis de Riesgo**

Los resultados obtenidos en el Análisis de Riesgo presentan que la Micro Región 1 y 6 son de Riesgo Alto y el resto de Micro Regiones son de Riesgo Medio.

**Cuadro No. 14 Nivel de Riesgo por MicroRegiones  
Poptún, Petén**

<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>MICROREGIONES</b>
Riesgo Alto	Poptún
Riesgo Medio	Machaquilá
Riesgo Medio	Sabanetas
Riesgo Medio	Caoba
Riesgo Medio	Machaca III
Riesgo Alto	Los Encuentros
Riesgo Medio	Jolobob
Riesgo Medio	Santa Amelia

Fuente: Taller Análisis de Riesgo de SEGEPLAN 2009.

#### **d. Saneamiento Ambiental**

##### **Sistema de drenajes**

El 100% de la población del municipio no cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales, que son trasladadas a las calles, lo cual se hace manifiesto al compararlo con los resultados obtenidos en los Talleres de Análisis de Riesgo por SEGEPLAN 2009, relacionados en el tema de vulnerabilidad, manifestando la población un nivel de vulnerabilidad muy crítico con un 97.5% en el tema de aguas servidas (negras) y drenajes, como también con el mismo valor en el manejo de desechos sólidos (basura). La población que se va afectada con estos riesgos es de la cabecera municipal, de la población de Machaquilá y de las comunidades que se encuentran en las riberas de los ríos.

##### **Basurero municipal**

De la población total del municipio de Poptún, solamente el 3.5% elimina adecuadamente la basura en el basurero de la cabecera municipal y el resto de la población del municipio del área rural y urbano, no la elimina en forma adecuada. Las situaciones anteriormente descritas constituyen un alto riesgo para la vida y la salud de los pobladores, debido a que muchas comunidades están asentadas en las riberas de los ríos y los desechos son llevados a las partes más bajas que es donde se encuentran los cuerpos de agua.

##### **Tren de aseo**

Existe una empresa privada que realiza coordinación administrativa con la municipalidad para realizar un tren de aseo de las viviendas de la cabecera municipal.

##### **Tratamiento de desechos sólidos y líquidos**

No existe tratamiento de desechos sólidos y líquidos, pero en el presente año 2010, se realizan gestiones por parte de la municipalidad para la construcción y ubicación de la zona de tratamiento final de desechos sólidos y líquidos, con la finalidad de evitar el incremento de botaderos de desechos clandestinos.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico  
Poptún, Petén 2010**

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	6,923
Viviendas con servicio de agua potable	53.3%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	26.2%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 45%

Meta de municipio 2015= 75%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 15.33%

Meta de municipio 2015= 50%.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 53.3% y 26.2%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 29.7% y 41.3% respectivamente.

Fuente: Taller de Planificación. SEGEPLAN. 2010.



### e. Resumen de la dimensión ambiental

El municipio posee varios sitios arqueológicos de importancia cultural, los cuales están asociados con las zonas de reserva de flora y fauna, siendo estas las áreas de Montañas Mayas, Refugio de Vida Silvestre Machaquilá, Zona de Amortiguamiento de la Reserva Biosfera Maya, Complejos III y IV, las cuales suman más de 700 Km<sup>2</sup> de área en conservación que se consideran estratégicos para el desarrollo turístico futuro del municipio. Con el proceso de deforestación actual se corre un alto riesgo de desaparición de estas zonas de reserva de flora y fauna en el municipio, y conllevará también a la desaparición de estos sitios arqueológicos, por lo que deberá de incluirse acciones dentro del PDM, para mitigar esta problemática, principalmente con el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas en estas áreas.

La agricultura extensiva ha sido una de las actividades principales más impactantes dentro del proceso de deforestación de los recursos naturales del municipio, agregado a esto que en el año 2000 se acrecentó el proceso de deforestación debido a la plaga de gorgojo del pino (*Dendroctonus frontalis*), estimando una destrucción del 50% de la masa boscosa de pino.

El suelo está compuesto mayoritariamente de la clase Yaxhá, la cual está compuesta de material arcilloso y rico en materia orgánica. También posee suelos de sabana las cuales son suelos ácidos no aptos para la agricultura. El municipio en su hidrografía posee el río más importante que es, el río Machaquilá, como también los ríos San Pedro, Corozal, Poxté y Mopán.

Con el cambio climático el municipio no ha sido ajeno a ser afectado por los fenómenos naturales que se derivan del mismo y que por su topografía especial, se predisponen a estas ocurrencias más frecuentes, sucediendo fenómenos que han provocado daños ambientales y económicos considerablemente, siendo estos, el huracán Mitch en 1998, el huracán Iris en el 2001, entre los más importantes.

También el municipio es propicio para los incendios forestales todos los años, debido a las malas prácticas de manejo del fuego en la preparación de áreas de producción agrícola y ganaderas. Sumando a esto una débil estructura organizativa institucional en el municipio para la atención a estos incendios forestales, derivado principalmente a los escasos recursos en la SE CONRED, para apoyar esta problemática y quien es el ente coordinador de esta temática para prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres en el municipio.

De acuerdo al análisis de amenazas realizado dentro del proceso de la fase de análisis territorial para el municipio donde han participado diferentes actores involucrados en la temática, las principales amenazas identificadas fueron: Incendios forestales, deforestación, agotamiento de fuentes hídricas y desecamiento de ríos. Las amenazas secundarias identificadas fueron: hundimientos, inundaciones, crecidas de ríos, huracanes, vientos fuertes, erosión del suelo y organización de grupos delincuenciales.

En el análisis de resultados en el tema de vulnerabilidades, se presenta un alto riesgo con categoría muy crítica, la falta de percepción sobre los desastres, la actitud frente a la ocurrencia de los desastres por parte de la población y la capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos. Esto se debe en gran parte a la debilidad institucional en atender a la población en el tema de desastres naturales.

Otro resultado reflejado en el análisis de vulnerabilidad ambiental es el manejo de aguas servidas (drenajes) y manejo de desechos sólidos (basura), debido a que estas acciones no se atienden en el municipio, lo que representa una vulnerabilidad en categoría muy crítica.

Por último en esta priorización de análisis de vulnerabilidades, se encuentra la ubicación y calidad de construcción de las viviendas, lo que representa una vulnerabilidad muy crítica, lo que permitirá un alto riesgo cuando ocurra un desastre natural. Los resultados obtenidos en el Análisis de Riesgo se tiene que la Micro Región 1 y 6. Microregiones de Poptún y Los Encuentros respectivamente, son de Riesgo Alto y el resto de Micro Regiones son de Riesgo Medio.

En relación a los indicadores del municipio con los ODM, tenemos que la proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable, es de 53.3% en el 2002 por debajo de la meta del 2015 que es de 83. La contaminación de las fuentes hídricas es un alto riesgo para la población que todavía no dispone de este servicio, debiéndose incorporar estas acciones de saneamiento ambiental dentro de la Planificación de Desarrollo Municipal, con carácter prioritario.

Otro indicador relacionado con los ODM es la proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorado, siendo un 26.2% para el año 2002 que representa un porcentaje muy bajo, comparado con el 67.5% que se espera alcanzar a nivel nacional para el año 2015; si agregamos a este indicador el crecimiento poblacional, la contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos, la afectación de desastres naturales y la falta de planificación y gestión de riesgo, se esperan en el corto plazo el surgimiento de problemas muy serios en el ámbito de salud, ambiental y económico, por lo que deben diseñarse estrategias para incrementar estos indicadores a nivel municipal.

### 6.3.3 Dimensión Económica

#### a. Empleo y migración

#### Población Económicamente Activa –PEA- y distribución de la ocupación (hombres-mujeres)

Según el estudio socioeconómico de la USAC 2005, las actividades económicas que se desarrollan en el municipio se determinaron los porcentajes en que se emplea la población, siendo estos los siguientes: sector agrícola 38%, servicios 33%, comercio 7%, los que absorben al 78% de la Población Económicamente Activa, el sector pecuario, artesanal y agroindustrial entre otros atraen el 22% restante. Se establece que el 51% de la población se encuentra subempleada.

En el año 2005, el 26% de la población se dedicaba a las actividades agrícolas dependiendo directamente del valor obtenido de la venta de la cosecha, un 19% se desempeñan en actividades de negocios propios y un 4% recibían ingresos por jubilaciones, pensiones y otros medios como remesas del extranjero. Para las actividades agrícolas y no agrícolas, según información de los participantes en los talleres de elaboración del PDM, se establece que las personas que se dedican a estas labores, reciben un salario diario promedio de Q.60.00, Q. 4.00 arriba del salario mínimo establecido por el Gobierno a través del Ministerio de Trabajo.

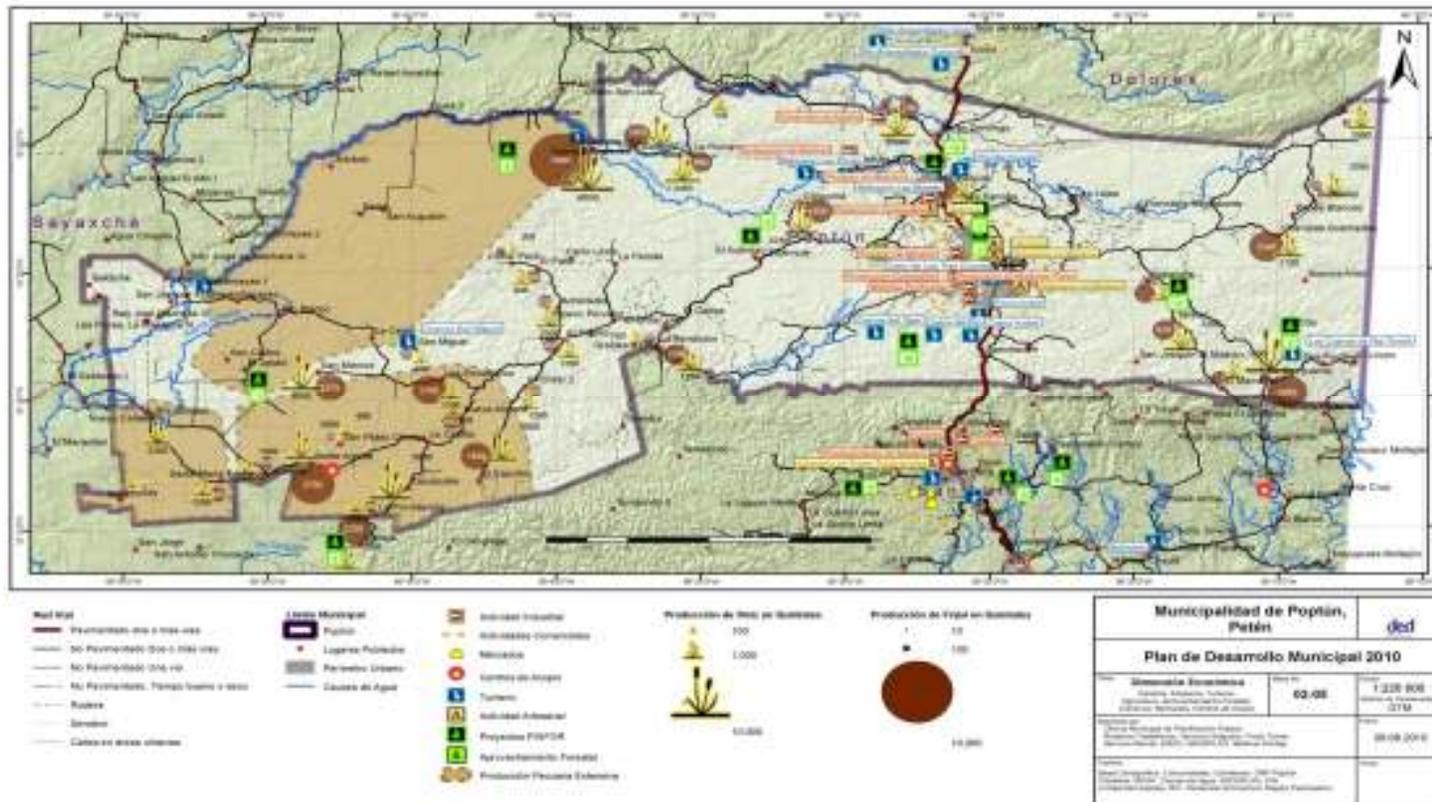
**Cuadro No. 15 Población por Actividad Económica  
Poptún, Petén**

ACTIVIDAD ECONÓMICA	POBLACIÓN	%
Agricultura	7031	38
Servicios	6106	33
Pecuario	2775	15
Comercio	1295	7
Artesanal	1110	6
Agroindustria	185	1
<b>TOTAL</b>	<b>18502</b>	<b>100</b>

Fuente: Estudio socioeconómico de la USAC 2005

De acuerdo con el INE del 2002, El porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) es del 36.41%, La Relación Empleo Población es de 33.3%, en relación a la PEA el municipio ocupa el décimo lugar a nivel departamental y representa al 8.93% del departamento.

Mapa No. 6 Dimensión Económica Actividad Agrícola, Pecuaria, Forestal, Comercial, Turística, Artesanal Poptún, Petén



**Cuadro No. 16 Distribución de trabajo por ocupación  
Poptún, Petén**

OCUPACION	CANTIDAD	%
Trabajadores no calificados	5360	54.37
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	1101	11.17
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesca	896	9.09
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	861	8.73
Técnicos profesionales de nivel medio	671	6.81
Operarios de instalaciones y máquinas y montadores	430	4.36
Empleados de oficina	228	2.31
Profesionales, científicos e intelectuales	137	1.39
Profesionales, científicos e intelectuales	137	1.39
Miembros del poder ejecutivo y legislativo	101	1.02
Miembros del poder ejecutivo y legislativo	101	1.02
Fuerzas armadas	95	0.96
<b>Población ocupada</b>	<b>9,858</b>	<b>100</b>

Fuente: INE 2002

**Cuadro No. 17 Distribución de trabajo por Actividad Económica  
Poptún, Petén**

ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD	%
Población trabajando en Agricultura, Caza, Silvicultura, Pesca	5,316	53.93
Población trabajando en Comercio por Mayor y Menor, Restaurantes y Hoteles	1261	12.79
Población trabajando en Administración Pública y Defensa	466	12.79
Población trabajando en Industria Manufacturera Textil y Alimenticia	576	5.84
Población trabajando en Servicios comunales, sociales, personales	556	5.64
Población trabajando en Enseñanza	549	5.57
Población trabajando en Construcción	517	5.24
Población trabajando en Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	193	1.96
Población trabajando en Rama de actividad no especificada	80	0.81
Población trabajando en Electricidad, Gas y Agua	48	0.49
Población trabajando en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	302	0.48
Población trabajando en Explotación de Minas y Canteras	13	0.13
Población trabajando en Organizaciones extraterritoriales	3	0.030
<b>Población ocupada</b>	<b>9,858</b>	<b>100</b>

Fuente: INE 2002

### **Movilidad y flujos migratorios**

Como se mencionara en los antecedentes históricos del municipio, Poptún se encuentra poblado por personas que provienen de varios departamentos del país, siendo el principal motivo de la migración, la obtención de tierra para poder obtener mejores ingresos que les permitan satisfacer las necesidades básicas. Se considera que el 39% de la población actual es originaria de Poptún, mientras que el 61% es originario de otros lugares del país, entre ellos Alta Verapaz, Izabal, El Quiché, Santa Rosa, Escuintla, Chiquimula, Jutiapa, Baja Verapaz, Suchitepéquez, El Progreso, Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Chimaltenango, Guatemala, Zacapa y de los municipios de San Luis, Dolores, Sayaxché, San Benito, San Francisco, Santa Ana y otros provenientes de Belice, Honduras y El Salvador.

### **b. Desarrollo Productivo**

#### **Producción Agrícola**

Los principales productos agrícolas que produce el municipio son el maíz blanco que ocupa un 5.10% del total del volumen del departamento. El Fríjol es el segundo producto agrícola que ocupa un 10.69% del volumen total del departamento. El tomate es otro producto importante del municipio que ocupa el tercer lugar y a nivel departamental provee el 29.72% del volumen departamental. El municipio de Poptún es uno de los principales municipios que producen hortalizas por sus condiciones agrológicas, por tal razón su porcentaje es mayor en aporte a nivel departamental.

Así también el mango es el frutal que más volumen se produce en el municipio aportando el 16.50% del volumen total del departamento. Pero existen otros frutales de carácter potencial como mandarina, banano, jocote y jocote marañón, que pueden producirse en el municipio.

**Cuadro No. 18 Producción Agrícola  
Poptún, Petén**

CULTIVO	Superficie cosechada en manzanas	Producción obtenida en quintales	Rendimiento quintales / manzana	% Superficie cosechada en manzanas deptal	% Producción obtenida en quintales deptal
Maíz blanco	10,602	213,217	20.11	6.22	5.10
Frijol negro	5,707	65,187	11.42	11.28	10.69
Tomate	41	14,576	359.90	35.65	29.72
Repollo	5	4,019	803.83	100.00	96.75
Chile picante	45	1,512	33.93	23.20	7.15
Zanahoria	5	1,491	313.80	100.00	94.73
Remolacha	4	1,456	364.06	100.00	100.00
Maíz amarillo	88	1,435	16.37	5.76	4.09
Ayote	152	1,200	7.91	33.78	35.27
Arroz (en granza)	32	1,132	35.10	4.53	4.19
Sandía	5	1,067	213.33	9.26	9.85
Chile pimienta	6	940	156.67	46.15	51.37
Camote	7	566	80.45	20.00	16.68
Rábano	5	539	111.16	83.33	95.40
Yuca	8	483	57.21	21.62	8.44
Ejote	5	361	75.90	83.33	90.02
Pepitoria	64	355	5.59	0.77	0.67
Lechuga	2	330	219.77	100.00	100.00
Pepino	1	305	277.27	14.29	16.05
Berenjena	1	100	200.00	100.00	100.00
Perejil	1	76	151.88	100.00	100.00
Culantro	0	29	116.30	0	100.00
Frijol de otros colores	3	27	9.00	21.43	22.31
Ajonjolí	2	25	12.50	0.41	0.44
Maíz de otros colores	1	15	30.00	5.00	4.84
Miltomate	1	15	30.00	100.00	100.00
Rosa de Jamaica	2	12	6.18	100.00	100.00
Soya	1	5	10.00	33.33	8.20
<b>Total</b>	<b>16,796</b>	<b>31,0475</b>	<b>3,729.64</b>		

Fuente: IV Censo Agropecuario. INE 2003.

**Cuadro No. 19 Producción frutal  
Poptún, Petén**

CULTIVO	Número de plantas o árboles dispersos	Producción obtenida en quintales	% de Número de plantas o árboles dispersos deptal	% Producción obtenida en quintales dptal
Mango	4,379	3,886	16.30	16.50
Coco	2,423	1,762	16.37	10.05
Aguacate	2,612	1,701	12.12	6.57
Banano	8,620	1,633	36.91	29.58
Naranja	4,169	1,593	12.45	8.58
Limón	2,159	817	11.20	9.00
Mandarina	1,002	402	48.41	42.63
Jocote	419	244	15.26	19.63
Jocote de Marañón	482	177	23.12	19.69
Manzana	102	42	49.51	53.85
Durazno y Melocotón	2	1	33.33	50.00
<b>Total</b>	<b>26,369</b>	<b>12,258</b>		

Fuente: IV Censo Agropecuario. INE 2003.

### Producción Pecuaria

La producción de ganado bovino en el municipio es baja con un 4.97% del volumen total departamental, como también en la producción de aves con un aporte del 6.43% del volumen total del departamento.

**Cuadro No. 20 Producción pecuaria  
Poptún, Petén**

ESPECIE	Unidades	Total departamental	% en relación del municipio al total departamental
Ganado bovino	15699	315819	4.97
Ganado porcino	516	15668	3.29
Ganado caprino	18	1711	1.05
Ganado ovino	148	4627	3.20
Aves	18542	288470	6.43

Fuente: IV Censo Agropecuario. INE 2003.

### Infraestructura productiva

Existe muy poca infraestructura productiva en el sector agrícola, existiendo para algunos grupos comunitarios que presentan un nivel de organización regular, de instalaciones el acopio de sus productos agrícolas, tales como la Coordinadora de Asociaciones Agropecuaria de Petén -COACAP-. Así también transporte e infraestructura vial para el desarrollo económico en las principales zonas de convergencia siendo estas, de la cabecera municipal para Carrizal, La Compuerta, de Machaquilá para Río Corozal, San José La Machaca 3, y Machaca 1.

### Potencial económico productivo y motores económicos

El potencial económico que posee el municipio es el de servicio turístico enfocado con los recursos naturales, donde actualmente existe una afluencia de turismo nacional y extranjero al municipio, pero con la implementación de infraestructura podrán atender la demanda creciente por servicios turísticos. Los principales lugares potencialmente turísticos, son el Río Machaquilá, La Compuerta, Zona de Adyacencia, entre otros.

El principal motor económico del municipio es la Agricultura, seguido de la actividad Pecuaria y de Servicios, según las estadísticas del INE del 2002.

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico  
Poptún, Petén**

Descripción	Unidad
<b>Extensión</b>	Extensión territorial: de 1,716 kms <sup>2</sup> Altura de 400 a 600 msnm Topografía: Presenta cerros aislados, colinas de baja altura, y posee población de pinos. Posee la cuenca del río Machaquilá con 900 km <sup>2</sup> y la del río Moho con 103 km <sup>2</sup> El principal río es Machaquilá. Precipitación pluvial promedio anual es de 1,700 mm.
<b>Población</b>	57,685 habitantes, según proyección del INE 2009. Crecimiento de su población del 2002 al 2009 fue del 1.62%, el más alto de los municipios del sur de Petén. Población urbana es del 40.50% y rural de 59.50% Su población es del 50.07% para hombres y para mujeres del 49.93% Población Indígena es de 35.90% y no indígena 64.10% Densidad poblacional es de 34 habitantes por km <sup>2</sup> . PEA 27.95% de la población total, 81.35% hombres y 18.65 mujeres Pobreza 75.26%, pobreza extrema 19.57%
<b>Producción</b>	Uso del suelo: Producción agrícola 4.29%, Cobertura forestal 76.73%, pasto natural y cultivado 10.72%, humedales 0.30%, centros poblados 0.49%, matorral 7.16% Manejo de bosque natural por PINFOR 2,779.02 has de 1998 al 2009.

Fuente: SEGEPLAN 2010.

**Matriz No. 2 Motores económicos  
Poptún, Petén**

<b>Motor económico</b>	<b>Productos y/o servicios</b>	<b>Actividades secundarias que generan</b>	<b>Condiciones necesarias para su desarrollo</b>	<b>Localización geográfica</b>	<b>Potencial productivo (actual dinámico, emergente, potencial)</b>	<b>Mercados (local, departamental, nacional, extranjero)</b>
Agricultura	Granos básicos (maíz y frijol), hortalizas y frutales	Subsistencia familiar y empleo	Asistencia técnica, crediticia y comercial	La Compuerta, Champas Quemadas, Tanhoc, Sabaneta, Poxté, Concomá, Machaca Uno, Santa Amelia, Los Encuentros, San Marcos, Gracias a Dios	Actual, emergente y potencial	Local, departamental y nacional
Pecuario	Ganado bovino en pie, porcino en pie y aves	Jornaleros, transporte, carnicería	Asistencia técnica, crediticia, comercial, agroindustria	Santa Amelia, Belén, Jolobob, San Joaquín, Secacao, Espolón, Los Encuentros, Esquipulas, San Pablo Chinajá, Santa María Sechactí	Actual y potencial	Local, departamental, nacional y extranjero.
Servicios	Alimentación, medicina, servicios bancarios, aparatos eléctricos y electrónicos, educativos, transporte,	Empleo,	Asistencia técnica, crediticia, comercial,	Cabecera municipal, Machaquilá	Actual y potencial	Local y departamental.
Forestal y artesanal	Extracción de madera (pino y otras), fabricación artesanal (artesanías domésticas, muebles)	Empleo	Crediticia y comercialización	Poptún, Machaquilá, Sabanetas, Ruta El Achiotal, Ruta Poxté, Ruta Chinajá	Actual y potencial	Local, departamental y nacional
Turismo	Atención del turismo nacional e internacional con el aprovechamiento del recurso natural y cultural (ríos, vegetación, tradiciones)	Empleo, transporte, alimentación, hotelería, empleo comunitario	Apoyo municipal, promoción, inversión	Cabecera municipal, Río Machaquilá, La Compuerta, Cuevas del Tapir, Cuevas del Río, Cuevas de Ixobel, Finca Ixobel, Cerro las Tres Cruces, Balneario Las Pozas, Balneario Las Monjas,	Actual y Potencial	Local, departamental, nacional y extranjero.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**c. Mercado y condiciones del entrono**

**Importaciones/exportaciones**

El municipio de Poptún importa los siguientes productos: Del departamento de Quetzaltenango, hortalizas y frutas, del municipio de Sacatepéquez ataúdes, del departamento de Izabal variedad de mariscos y de los países de Panamá, México y Estados Unidos ropa, dulces y automóviles y del departamento de Guatemala maquinaria, insumos agropecuarios, ropa, calzado, abarotes, vidriería, materiales para construcción, serigrafías, imprentas, medicinas, hortalizas, lubricantes y repuestos, pollo.

El municipio exporta los siguientes productos: hacia los municipios de San Luis, Dolores, San Andrés, Flores, Melchor de Mencos departamento de Petén hortalizas, ropa, calzado, carne, concentrados y hacia el país de México carne en pie y hacia el departamento de Guatemala frijol, maíz, ganado bovino y artesanías.

**Organización comercial**

Existe poca organización comercial a nivel comunitario, encontrándose la Coordinadora de Asociaciones Agropecuaria de Petén -COACAP-, la cual tiene el componente de producción, acopio y comercialización de granos básicos y para otros productos.

**Flujo comercial y financiero**

Es el intercambio de productos y mercancías que se da en el municipio de Poptún, tanto hacia el interior como al exterior. Por la ubicación geográfica en la que se encuentra, posee una gran actividad comercial. De todos los productos que se venden el 70% son trasladados de poblaciones cercanas y el 30% restante son producidos y vendidos tanto en el mercado local como en otros departamentos cercanos, así como en el extranjero.

**Centros de acopio**

Existe en sur de la cabecera municipal un Centro de Acopio para granos básicos, el cual es propiedad Coordinadora de Asociaciones Agropecuaria de Petén -COACAP-.

**d. Servicios**

**Turismo**

El Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT- es el ente encargado de brindar apoyo a la actividad turística en el país, aunque actualmente se considera que no cumple con sus funciones y obligaciones en el Municipio, en vista que promocionan únicamente a la ciudad de Flores donde se encuentra la principal ciudad Maya Tikal, por lo que la mayoría de turistas tienen el concepto que visitar Petén es ir al Parque de Tikal.

Como consecuencia a los factores antes mencionados el turismo no ha encontrado motivación para visitar el municipio de Poptún. Sin embargo, existe la Asociación de Autogestión Turística del Sur de Petén (TURISURP) integrada por los municipios que forman parte de la mancomunidad del Sur de Petén, conformados por: San Luis, Poptún y Dolores.

La TURISURP es una organización civil, no lucrativa, de naturaleza esencialmente solidaria en el ámbito turístico, que trabaja en la región desde el año 2005, promoviendo y buscando el desarrollo turístico integral de la zona sur de Petén, a través de formular y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo turístico. Sus principales logros son Desarrollo del proyecto ecoturístico de las Cuevas de Naj Tunich, Transformación de fincas ganaderas en fincas de agroturismo, Fortalecimiento de las Ferias Patronales con el rescate de la cultura, Divulgación del Mapa Turístico de la región, desarrollo de alianzas estratégicas con diversas instituciones de gobierno y organismos no gubernamentales, Coordinación de programas de formación turística comunitaria, entre otros.

A continuación se describen los principales sitios turísticos ubicados dentro del municipio de Poptún, y que actualmente son visitados.

**Río Machaquilá:** Nace en Belice e ingresa a Poptún por el caserío del Carrizal, atraviesa todo el Municipio y forma en su recorrido diversos lugares atractivos para disfrutar de un baño. A siete kilómetros de la Cabecera Municipal, en la ruta que conduce a la ciudad de Flores, se encuentra el puente de Machaquilá, el cual es visitado por los pobladores y viajeros que se dirigen al norte del departamento de Petén, en épocas como Semana Santa hay una afluencia grande de visitantes a dicho balneario.

**La Bomba:** Lugar turístico en la salida donde el río San Pedro se une con el río Machaquilá. Está ubicado a siete kilómetros de la Cabecera Municipal sobre la carretera a la ciudad de Flores. El sitio se caracteriza por el agua fría y cristalina que brota de la salida subterránea del río San Pedro y el agua tibia que procede del río Machaquilá.

**Las Monjas o Las Pachucas:** Es otro de los lugares turísticos del río Machaquilá se localiza a 13 km de la Cabecera Municipal, que corresponden ocho kilómetros de carretera asfaltada y cinco kilómetros de camino de terracería. Su característica principal es la formación de pozas de diferentes tamaños y profundidades, cuyo caudal del río se desplaza en forma de cascadas.

**Cerro Las Tres Cruces:** Ubicado dentro del perímetro urbano, con una altura aproximada de 100 mt, permite que se tenga una visualización de la población en toda su extensión, y ofrece de esa manera un magnífico panorama.

**Finca Ixobel:** Ubicada en la Finca Ixobel a tres kilómetros de la Cabecera Municipal sobre carretera asfaltada y un kilómetro a pie, tiene un hotel ecológico, diversidad de entretenimientos, entre ellos caminatas por veredas, cabalgatas por varios días con guía, una laguna y unas cuevas con agua para explorar.

**Cuevas de Carrizal:** Son cuevas visitadas en el recorrido del río Machaquilá que son navegables en su interior. Se encuentran a aproximadamente a dos horas de navegación, ubicadas en el caserío El Carrizal a 36 km de la Cabecera Municipal. El acceso es de terracería y en sendero a pie un kilómetro aproximadamente. En la comunidad se tiene una tienda de consumo básico.

### **Telecomunicaciones**

Poptún cuenta con servicio de telefonía residencial, público (ficheros y tarjeteros) y celular brindado por la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones –Telgua- y Comunicaciones Celulares –Comcel- con la tecnología adecuada para dar la cobertura al Municipio, la mayoría de comunidades mantienen la comunicación por medio de teléfonos comunitarios. Existen centros de computación que proveen servicios de correo electrónico.

### **Transporte**

Con relación al servicio de transporte dentro del Municipio hay de dos tipos, urbano y extraurbano. El urbano es prestado por vehículos tipo sedan que funcionan como taxis y por motocicletas tipo tuc tuc. El servicio extraurbano es prestado por las empresas Fuente del Norte, Línea Dorada, María Elena, Rosita, las que vienen de la ciudad capital y se trasladan hacia el municipio de Poptún, también hay microbuses de transporte extraurbano que prestan servicio hacia los municipios de San Luis y Flores, asimismo transportan personas que descienden en los municipios intermedios como Dolores y Santa Ana. Por otro lado existe transporte interno del Municipio que viene de las comunidades rurales al casco municipal. Se cuenta además en el municipio de Poptún con la infraestructura completa (cabina, terreno y distancia) de una pista de aterrizaje para avionetas y bimotores cuyo estado se encuentra en malas condiciones a causa del abandono y la poca utilización.

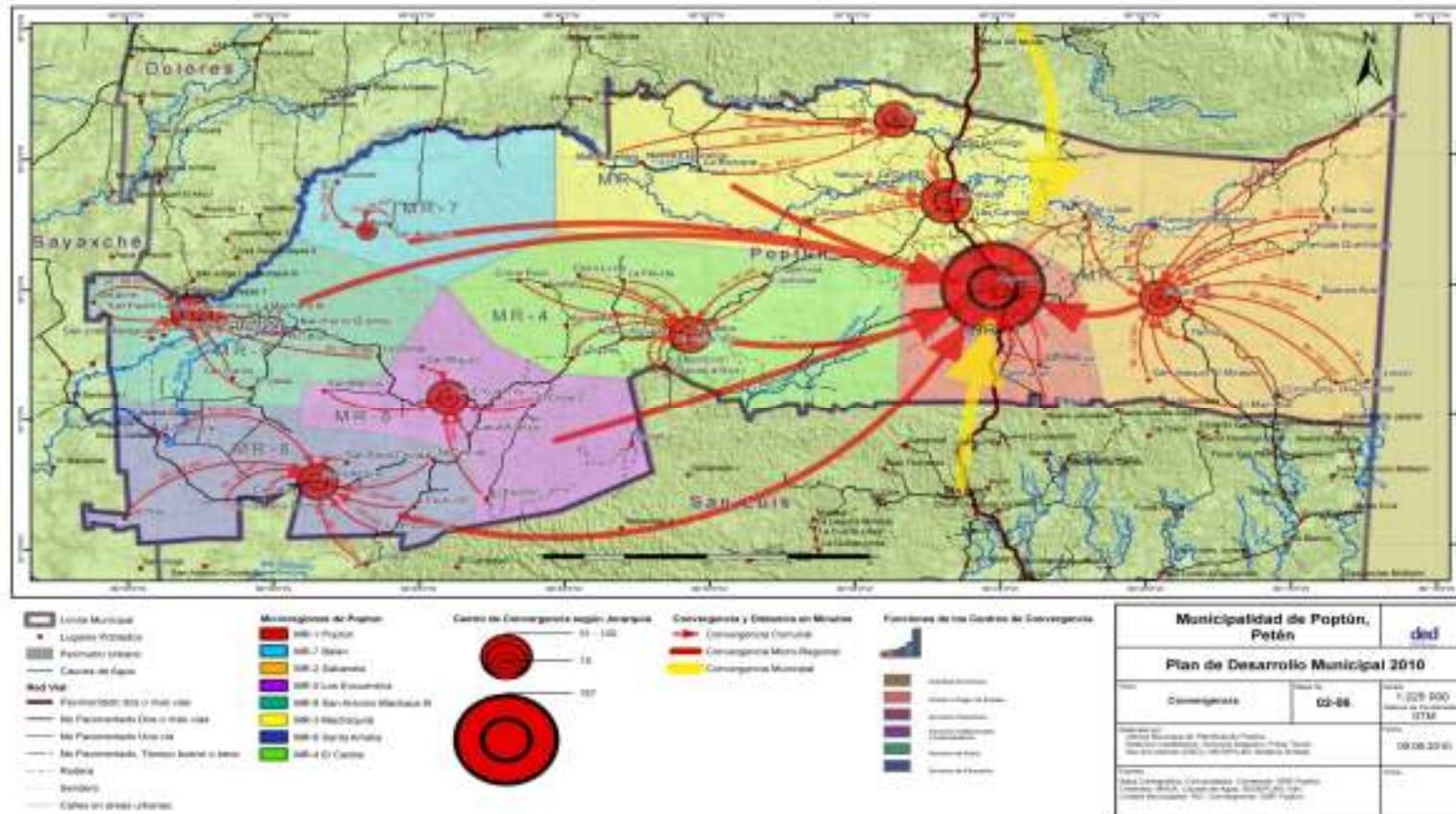
### **Empresas de servicio**

Las empresas de servicio

### **Servicios financieros**

El municipio presenta diferentes servicios financieros, siendo dentro de estos los bancarios, encontrándose el banco Banrural, banco G&T, entre otros, como los servicios financieros de Génesis.

Mapa No. 7 Dimensión Económica: Convergencia, Funcionalidad y Conectividad de Lugares Poblados Poptún, Petén



### e. Resumen de la dimensión económica

La principal actividad económica que genera el municipio es la agrícola, seguida de la prestación de servicios, la actividad comercial. Su población económicamente activa o PEA es del 36.41%.

Existe históricamente un flujo migratorio al municipio, cuyo objetivo principal ha sido la obtención de tierras para su producción agrícola y ganadera, donde el 40% de la población son originarios de Poptún y el resto es originario de otros departamentos del país. La actividad agrícola es el principal motor de desarrollo del municipio generando un 51% de empleo en el municipio.

Los principales lugares turísticos que generan ingresos al municipio y provee de una imagen turística por sus recursos naturales son: el río Machaquilá, La Bomba, Las Monjas o Las Pachucas, Las Pozas, Cerro Las Tres Cruces, Finca Ixobel, Cuevas del Carrizal.

El indicador 1.\* general. Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza general nacional del municipio es de 75.3, siendo su línea base del 2004 de 53.6.

El indicador 1.\* extrema. Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema nacional del municipio es de 19.57 siendo su línea base del 2004 de 18.81.

El indicador económico del municipio, relación empleo – población indica un 33.3 para el año 2004, resultando bajo en comparación a 39.86% del departamento y de una proporción de 38.65% a nivel de país para el año 2002. Lo anterior se debe a que la mayor parte de la población del municipio no depende de un empleo, sino de la generación de su propios recursos, principalmente se dedican a la agricultura.

### 6.3.4 Dimensión político institucional

#### a. Administración local e instituciones públicas y privadas

**Funcionamiento del Gobierno Municipal:** Los aspectos administrativos del Municipio se encuentran a cargo de la Municipalidad, la máxima autoridad de esta institución es el Concejo Municipal integrado por los concejales y síndicos, alcalde, el secretario municipal y los vocales. Cuenta con personal administrativo para el funcionamiento de la misma.

Poptún forma parte de la mancomunidad de municipios del Sur de Petén (MANMUNISURP), que luego de dos años de gestión para su conformación, logró recientemente su formalización que le permite conjuntamente a los municipios de Dolores y San Luis integrarse para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos de carácter intermunicipal y la prestación de servicios públicos municipales de manera eficiente. El objetivo de la mancomunidad es fortalecer institucionalmente la capacidad de planificación y gestión de los

municipios que la conforman, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover el desarrollo integral y sustentable en sus territorios. Actualmente la funcionalidad es incipiente con resultados positivos por su reciente conformación, el cual puede ser fortalecido con el apoyo de todas las municipalidades que la integran. Los beneficios que se esperan alcanzar son proyectos que sean en función de atender geográficamente la integridad de los territorios municipales y así atender las necesidades en los diferentes sectores de la mancomunidad.

### **Presencia institucional y universidades**

**Universidades:** Las principales universidades que funcionan en el municipio son, La Universidad de San Carlos de Guatemala, La Universidad Rural.

**Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA:** Funciona como ente rector del desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico, que responde a las necesidades de la población objetivo en el marco de observancia a lineamientos de la Política Pública, entre ellos a los Acuerdos de Paz, Ley de Descentralización, Ley y Política de Desarrollo Social y otras. La Coordinación Departamental Petén Sur, es la que representa al MAGA y es la encargada de coordinar, planificar y facilitar la comunicación con las organizaciones involucradas en el desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico. Su funcionalidad es débil debido a la falta de recursos y personal para atender las necesidades en diferentes proyectos en los municipios de San Luis, Poptún, Dolores, Santa Ana y Melchor de Mencos. Sus programas son extensivos a los doce Municipios y son los siguientes: MOSCAMED, INAB, PROBOPETEN, FONTIERRAS.

**Mosca del mediterráneo –MOSCAMED:** Es un programa que opera bajo la responsabilidad directa del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, cuyo objetivo es lograr que en Guatemala se produzcan cosechas sanas, libre de la mosca del mediterráneo. En el municipio de Poptún se efectúan monitoreos y control a base de trampeo y muestreo de frutas, aspersiones aéreas y terrestres, liberación masiva de moscas del mediterráneo estériles, puestos de cuarentena y control mecánico para un nivel bajo de la plaga. Su actuación dentro del municipio es regular debido a que opera con un Puesto de Cuarentena en el límite de San Luis, de manera satisfactoria con la inspección y cuarentena de frutas hospederas de MOSCAMED al ingresar al departamento de Petén.

**Instituto Nacional de Bosques –INAB:** Es la entidad encargada de ejecutar y promover las políticas forestales en el territorio nacional, exceptuando las áreas protegidas, lo que se logra a través de los diversos programas de manejo de bosques. Las amenazas de deforestación que se dan en el municipio son causadas por la tala inmoderada de pino, incendios y el ataque del gorgojo del pino, catalogándose como los fenómenos más dañinos de la Biosfera Montañas Mayas/Chiquibul. El INAB para contrarrestar esta problemática apoya con programas de fomento de plantaciones, es el caso del Programa de Incentivos Forestales (PINFOR), también mantiene una coordinación con la municipalidad en relación al manejo forestal del ejido.

**Protección de Bosques de Petén –PROBOPETÉN:** El Proyecto para la Protección de los Bosques de Petén (PROBOPETÉN), es un proyecto de desarrollo forestal del Ministerio de

Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), con el objetivo de contribuir a la conservación de los ecosistemas naturales del departamento de Petén, a través del manejo sostenible de sus recursos naturales renovables, coadyuvando al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de sus pobladores. Dentro de sus principales acciones están el manejo forestal de bosques comunitarios, la asistencia técnica para el desarrollo forestal comunitario, capacitaciones para la educación forestal y ambiental y el desarrollo de la mujer rural. Su área de acción la tiene principalmente en los municipios del sur de Petén, siendo estos San Luis, Poptún y Dolores.

**Fondo de Tierra –FONTIERRA:** Su misión del FONTIERRA y sus principales acciones son, proporcionar a campesinos y campesinas sin tierra o con tierra insuficiente, en forma organizada o individual, financiamiento para la compra o arrendamiento de tierras, en condiciones acordes con sus características socioeconómicas. Así también, proporcionar certeza jurídica a los poseedores de tierras del Estado, y readjudicar las tierras que fueron entregadas anteriormente sin el respaldo legal correspondiente. El desempeño de esta institución en el municipio puede catalogarse de regular debido a la falta de recursos para mejorar sus acciones en atención a las necesidades de la población en esta temática.

**Organizaciones No Gubernamentales:** En Poptún se encuentra oficinas de organizaciones no gubernamentales que promueven diversos programas de apoyo a la comunidad, tales como Global Humanitaria, Génesis Empresarial, Asunción, Fundebase, Montañas Mayas, Ratzumkal, Adecopitza, entre otras.

**Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP):** Está institución es la rectora para la ordenación territorial, gestión y desarrollo de las áreas protegidas a nivel nacional. La institución provee políticas, directrices generales, programas de manejo y conservación, investigación, ordenación y uso de los recursos dentro de dichas áreas protegidas las cuales pueden constituirse en áreas potenciales de desarrollo turístico futuro para el municipio. Tiene su sede subregional en este municipio, pero atiende los municipios de San Luis, Poptún y Dolores. Esta institución actualmente presenta una débil funcionalidad debido a la falta de personal y de recursos para atender la problemática en torno a la protección de los recursos naturales del municipio y de otros municipios jurisdiccionales.

**Juzgado primero de primera Instancia:** Para mantener el orden, la paz y seguridad aplica las sanciones por faltas y delitos consistentes en multas económicas, pena de prisión o mixtas; el juzgado tiene bajo su jurisdicción los municipios de San Luis, Poptún y Dolores. Está compuesto por el siguiente personal: un juez, un secretario, cinco oficiales (penales, familia y laboral), una trabajadora social, dos notificadores, un comisario (receptor) y cinco de mantenimiento de edificio.

**Juzgado de Paz:** Ente que conoce los asuntos relacionados con trabajo, familia, herencias, negocios, delitos o faltas. Si el juez considera que el caso va mas allá de lo que la ley le permite lo envía al juzgado de primera instancia.

**Ministerio Público:** El Ministerio Público es una institución con funciones autónomas, que promueven la persecución penal y dirige la investigación de delitos de acción pública, además de velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país. Promueve el cumplimiento de la justicia y actúa con objetividad e imparcialidad y con apego al principio de legalidad, como lo establece la ley. La administración de justicia, el municipio de Poptún opera con una Fiscalía del Ministerio Público, integrado por un fiscal distrital adjunto, cuatro auxiliares fiscales, tres oficiales, un encargado de la oficina de atención a la víctima, un traductor, un oficinista asistente financiero, un conductor, un técnico de informática y dos agentes de seguridad. Las actividades que realizan son atención permanente o recepción de denuncias, investigación de casos, asistencia psicológica a la víctima de robos, secuestros, asesinatos y lo relacionado a lo ilícito. La función de esta institución se cataloga por la población como medianamente funcional.

**Policía Nacional Civil –PNC:** La PNC es una dependencia del Ministerio de Gobernación y en la cabecera Municipal de Poptún, existe una Subdelegación de la Policía Nacional Civil que da cobertura al área urbana y rural del Municipio. La función principal es salvaguardar las vidas y los intereses de la población en el tema de seguridad pública.

**Seguridad Ciudadana y organización social:** En el municipio de Poptún, se encuentra la Subdelegación de la Policía Nacional Civil (PNC) y el Centro de Adiestramiento Especial Militar, perteneciente al Ministerio de la Defensa Nacional (antiguamente Escuela de Kaibiles del Ejército Nacional), concentrados ambos cuerpos de seguridad en el casco urbano, siendo estas instituciones por pertinencia las que apoyan el tema de seguridad ciudadana en el municipio.

Las Microregiones con actos de delincuencia, que son categorizados como amenazas con prioridad media y que tienen ocurrencia al menos una vez al año, provocando daños considerables a la ciudadanía por parte de grupos de delincuencia, son las siguientes; Sabaneta (Microregión3), Caoba (MR4), Los Encuentros (MR6) y Santa Amelia (MR8). Pero la MicroRegión 1 de Poptún que es el área urbana, teniendo un riesgo alto de ser víctima de cualquier acto ilícito, especialmente en los Barrios Santa María, Ixobel y Santa Fe, donde hay grupos juveniles que forman parte de las denominadas “Maras”. En relación a esta problemática se ha iniciado la organización de la sociedad civil en Juntas Locales de Seguridad para planificar y coordinar acciones con las instituciones pertinentes y la municipalidad para brindar seguridad ciudadana ante estos hechos ilícitos.

El municipio de Poptún al igual que otros municipios del departamento de Petén en Guatemala, tiene territorio en disputa dentro de la Zona de Adyacencia con Belice, en el cual se tiene apoyo del Ejército Nacional quien se encuentra destacado en el Caserío El Carrizal, y no tiene presencia en toda la zona debido a la falta de recursos, sin embargo ante esta falta de presencia y de otros factores, algunos pobladores de otras comunidades de esta zona, han sido víctimas de acoso y de ataques del ejército beliceño. La municipalidad ha apoyado a reducir esta problemática, mediante la concientización comunitaria y el fortalecimiento organizativo para la participación comunitaria en diferentes instancias que promuevan la gestión de recursos para el desarrollo de esta zona.

Dentro de las instancias gubernamentales que se tienen en el municipio para apoyar la seguridad ciudadana, están: Juzgado de Primera Instancia, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Auxiliatura Municipal de Poptún, la Procuraduría de Derechos Humanos.

Entre las organizaciones que contribuyen al progreso del Municipio, se encuentran:

**Asociaciones comunitarias:** En el Municipio principalmente en el área rural se sitúan las Asociaciones de Campesinos de Petén –ACAP-; Centro Maya Asunción Elías Manuel y en el área urbana el Comité Pro mejoramiento del Parque El Kiosco.

**Comité de padres de familia:** Estos se organizan a nivel de escuelas e institutos, con el objetivo primordial de velar por el mejoramiento de las condiciones en las que se imparte la educación, las instalaciones físicas, formación educativa, y la calidad del personal docente y administrativo que los atiende.

**Iglesia:** La iglesia católica es guiada por un párroco, que ha organizado varios grupos dentro de sus feligreses para brindar ayuda a la población de índole social como espiritual. Especialmente la enfocan hacia el sector más desposeído del casco urbano por ser en donde prevalece mayor necesidad, por medio de la pastoral social. Dentro del Municipio existen iglesias de diferentes denominaciones evangélicas, así como iglesia mormona y de los testigos de Jehová.

**Organización productiva:** En lo que respecta a la actividad productiva agrícola que se desarrolla en el Municipio, en el área rural se da un tipo de organización incipiente, principalmente en la etnia indígena relacionada a la siembra de cultivos de forma comunal, posteriormente cada propietario del cultivo debe realizar sus tareas culturales y cosechar respectivamente la parte que ha trabajado. De la misma manera los productores pecuarios, hoteleros y propietarios de restaurantes se encuentran en la etapa de organización, con el propósito de enfrentar la problemática de la baja del turismo y la crisis económica en forma conjunta cada grupo en su área.

**Cooperativas:** En el Municipio operan ocho cooperativas de Ahorro y Crédito, afiliadas al Instituto Nacional de Cooperativas –INACOP- que según sus estatutos se dedican a actividades agrícolas, pecuarias y tiendas de consumo, la población por la falta de capital se abstiene de participar como socio de las mismas, por lo que el apoyo financiero se proporciona en su mayoría a la actividad ganadera quienes si tienen respaldo para obtener el financiamiento para el desarrollo de las actividades, en caso de ser necesario.

**b. Funcionamiento del gobierno municipal**

**Gestión municipal**

La municipalidad está estructurada generalmente por el alcalde municipal, el concejo municipal, la Dirección Municipal de Planificación –DMP- y las demás dependencias que facilitan el proceso administrativo. El alcalde y el concejo municipal son las entidades que toman el proceso de decisión de las acciones que planifica la DMP, las cuales se trasladan en obras y servicios para el desarrollo integral del municipio en función a las necesidades de la población.

**Inversión**

Los diferentes programas y proyectos son orientados principalmente a los sectores de salud, educación, comunicación y desarrollo social con participación de género, en base a una priorización anual en el marco principalmente de los presupuestos municipales y de concejo de desarrollo municipal, existiendo la falta de recursos para atender las demandas insatisfechas de la población en los mismos sectores u otros.

**c. Formas de Organización Comunitaria**

**Tipos de organización con incidencia en el municipio**

**Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE:** Las comunidades se encuentran organizadas según lo establece la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en COCODEs de primer nivel, existiendo 80 comunidades que conforman el municipio de Poptún y de las cuales 70 están conformadas en COCODE's, el resto de comunidades están en proceso de conformar su COCODE de primer nivel. Los COCODEs han participado en diferentes comisiones a nivel municipal, donde de acuerdo a su prioridad o emergencia se han seleccionado los COCODEs participantes en los diferentes sectores de salud, educación, ambiental, riesgos, entre otros.

**Relación municipalidad-comunidad, COCODE y COMUDE**

**Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE:** El municipio está organizado desde el año 2,006, para su fácil administración en un Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), en el cual se ve representado las comunidades en COCODEs de Segundo Nivel, siendo organizado estos COCODEs en 8 Micro Regiones. El COMUDE del municipio de Poptún lo integran 43 representantes de organizaciones de Gobierno, de la Sociedad Civil, Organizaciones No Gubernamentales y Cooperación Internacional, sus reuniones de carácter ordinario se realizan una vez al mes y reuniones extraordinarias cuando sea necesario, estas reuniones son efectivas debido a que se tiene el conceso y aprobación de todos los sectores que participan en el municipio, De sus participante el 88% son hombre y el 12% son mujeres, el 86% son de etnia no indígena y el 14% son de la etnia Q'eqchi'. Existe organizada dentro de esta instancia la

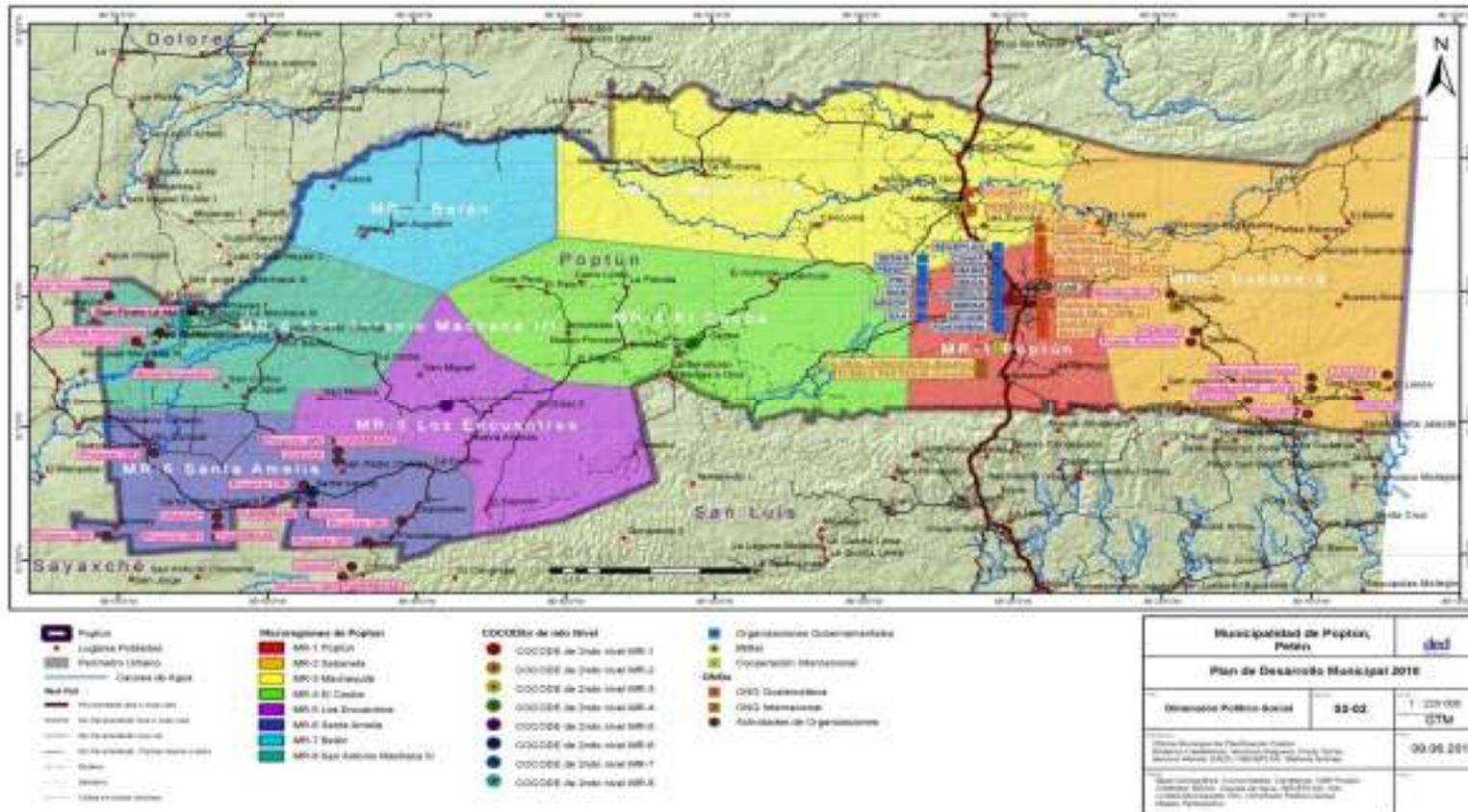
Comisión de Seguimiento cuya función principal será la de apoyar el proceso de elaboración del PDM, y está conformada por las siguientes organizaciones; La DMP, la SEGEPLAN, Cooperación Alemana DED, MINEDUC, MSPAS, CONAP, DEMI, MAGA, INAB, MARN, Global Humanitaria, PROPETEN, FUNDEBASE, MANMUNISURP.

**Cuadro No. 21 Microrregiones  
Poptún, Petén 2010**

MICROREGION	COMUNIDADES
Micro Región 1 (Poptún)	Barrio El Porvenir, Barrio El Centro, Barrio Santa María, Barrio Santa Fe, Barrio Ixobel, Barrio Morazán, Barrio La Amistad, Caserío Santa Cruz, Caserío Canchacán, Caserío Cantutú.
Micro Región 2 (Sabaneta)	Sabanetas, Tanhoc, Mameyal, La Compuerta, Champas Quemadas, Nacimiento Oriental, Las Palmeras, El Limón, El Carrizal, Peñas Blancas, Buenos Aires.
Micro Región 3 (Machaquilá)	Poxté, Machaquilá, Santo Domingo, La Gloria, Concoma, La Romana, Nueva Esperanza, Machaca I.
Micro Región 4 (El Caoba)	Chojemulá, Achiotal, La Peluda, El Caoba, Nuevo Porvenir, El Chilar, La Bendición, Gracias a Dios, El Triunfo, El Achiotalito, Cerro Lindo, El Pato, Coralpec, Buen Samaritano, Santa Rosa.
Micro Región 5 (Los Encuentros)	Los Encuentros, El Espolón, Chilar II, San Marcos, Jabalí. La Ceiba, Nacimiento Oriental, Río Blanco.
Micro Región 6 (Santa Amelia)	San Pablo Chinahá, Nueva Alianza, Corozal, Santa Amelia, Esquipulas, Secolay, Santa Maria Sechacti, Carmelita, Nueva Cobanerita, La Providencia, Chinajá.
Micro Región 7 (Belén)	Belén, Nacimiento Agua Fría, San Agustín y Jolobob.
Micro Región 8 (San Antonio Machaca III)	Las Pacayas, Cerro Blanco, La Ceiba, Nacimiento Oriental, San Antonio Machaca III, Rio Blanco , Nueva Sufija, Jabalí, San Carlos, El Paraíso, Nuevo Rosario, San Pedro , Las Flores, Secaché.

Fuente: Dirección Municipal de Planificación 2010

Mapa No. 8 Dimensión Político Institucional: MicroRegiones, COCODEs de 2do nivel y Cobertura Institucional Poptún, 2010



#### **d. Resumen de la dimensión político institucional**

En el municipio existen varias instituciones que representan al Estado y también se encuentran organizaciones no gubernamentales, quienes apoyan el proceso de la administración pública y facilitan los servicios y recursos en función a las necesidades del municipio. Estas instituciones se encuentran representadas en los sectores judicial, seguridad, económico, social, educativo, salud, ambiental, turismo, entre otros. En relación a su funcionalidad estas instituciones en su funcionalidad en una mayor parte no satisfacen la atención a las necesidades de todo el territorio, debido a la falta de recursos y de personal para una mejor cobertura de servicios.

Las instituciones que tiene presencia en el territorio son: Juzgado de primera instancia, Juzgado de Paz, Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Municipalidad de Poptún, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación, INAB, CONAP, entre las principales. Existe una administración Municipal y también existe una amplia organización social vinculada a diferentes iniciativas locales de apoyo social.

El municipio es integrante de la MANMUNISURP que es la Mancomunidad de Municipios del Sur de Petén, quien es la instancia que representa a los municipios del Sur Este del departamento de Petén, que son; Melchor de Mencos, San Luis, Poptún y Dolores. Su función principal es de coordinar y unir esfuerzos intermunicipales en la planificación, gestión, ejecución y seguimiento de proyectos prioritarios que son en atención a áreas estratégicas donde convergen varios municipios de esta mancomunidad.

Existe organizado en el municipio el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) que actualmente funciona como un medio en el que interactúan, coordinan y tienen un proceso de participación y de decisión, las principales instituciones de gobierno representadas a nivel sectorial, la sociedad civil y el sector privado, quienes participan en el desarrollo del municipio. Su principal función es coordinar esfuerzos a nivel municipal para responder y atender, las necesidades y problemáticas más urgentes del territorio, las cuales se identifican a nivel sectorial y son presentadas ante el COMUDE para su conocimiento, aprobación y atención.

Periódicamente las reuniones de COMUDE se celebran de forma ordinaria una vez al mes y de forma extraordinaria cuando sea necesaria a solicitud de los diferentes actores que integran esta instancia. El principal coordinador de esta organización es la municipalidad, quien realiza el proceso de convocatoria y seguimiento a las decisiones tomadas en las reuniones. Así también para facilitar el mismo proceso de seguimiento existe la Comisión de Seguimiento integrada por los principales representantes sectoriales del territorio y son los encargados de realizar atenciones previas y específicas antes de ser conocidas y de ser aprobadas por el COMUDE. El municipio está regionalizado en 8 Micro Regiones, las cuales integra las 80 comunidades que conforman el municipio.

### **6.3.5 Análisis interdimensional**

En relación a la dinámica situación actual del municipio en el sector educativo, se establece que las acciones que se realizan en torno a este tema por parte de las instituciones pertinentes, han ayudado a incrementar en la última década el alfabetismo, presentando para 2002 una tasa de alfabetismo de 81.7, que con el apoyo de los diferentes proyectos del Ministerio de Educación y otras entidades del sector, facilitara a alcanzar la meta de ODM para el 2015 que será de lograr el 100%.

En el tema de salud, los servicios y medicamentos con que se atiende las necesidades de la población, principalmente al área rural, aún no son suficientes, por lo que la implementación y atención en áreas o sectores de prioridad por su incidencia, ayudarán a reducir los índices actuales de mortalidad materna y de mortalidad infantil que son indicadores prioritarios de país. Es de resaltar que el municipio en el año 2000, contaba con una población indígena de 35.90%, ubicada principalmente en el área rural y es el sector de la población menos favorecido con estos servicios de salud. Es importante señalar que el mantenimiento de la infraestructura como carreteras existentes, es de mucha importancia para lograr una mejor y fácil atención a los habitantes.

En relación a los servicios básicos, es indispensable su disponibilidad debido a que son necesidades básicas para la población, tales como servicios de agua potable, energía eléctrica, mantenimiento de carreteras, servicios de disposición de excretas y de aguas servidas, disposición de desechos sólidos, drenajes, seguridad ciudadana. Y son de suma importancia también por que se interrelacionan con la generación de condiciones para el saneamiento ambiental en el municipio, siendo actualmente servicios con limitaciones, los servicios de agua potable (el 53.3% de la población tiene este servicio), servicios de disposición de excretas y aguas servidas, y disposición de desechos sólidos y drenajes, lo tiene solamente un 26.2% de la población.

Los Recursos Naturales que posee el territorio municipal, como hidrografía, bosque y fauna, se encuentran en situación de riesgo debido a que son deteriorados rápidamente, dándose este proceso principalmente en áreas protegidas, originados por la tala inmoderada del recurso forestal, la actividad agropecuaria y los incendios forestales, en el área urbana municipal y otros lugares poblados principales. La falta de servicios básicos provoca una alta amenaza de contaminación ambiental por la disposición de sólidos y líquidos que afectan las áreas de cuencas hidrográficas.

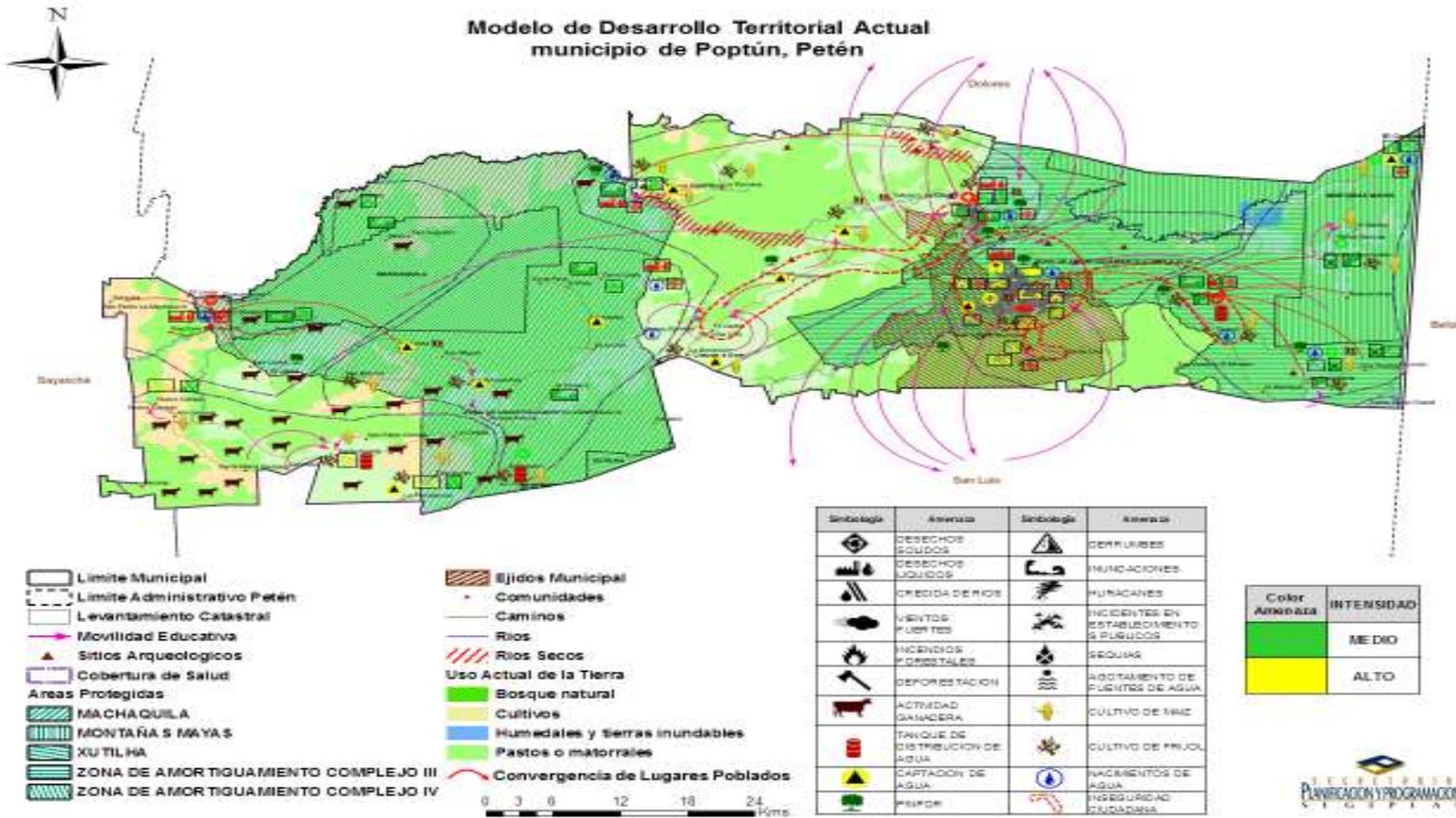
Las amenazas más relevantes del municipio son Incendios forestales, deforestación, agotamiento de fuentes hídricas y desecamiento de ríos. Las amenazas secundarias identificadas fueron: hundimientos, inundaciones, crecidas de ríos, huracanes, vientos fuertes, erosión del suelo y organización de grupos delincuenciales. Los factores más vulnerables identificados y que representan un alto riesgo con categoría muy crítica son; la falta de percepción sobre los desastres, la actitud frente a la ocurrencia de los desastres por parte de la población y la capacidad de respuesta para enfrentar los riesgos. Otras vulnerabilidades son el manejo de aguas servidas (drenajes) y manejo de desechos sólidos.

Los principales motores de desarrollo económico que se dan en el municipio, son: el sector agrícola con un 38% con la siembra de maíz y frijol, otro motor es el de servicios con un 33%, sector pecuario con 15% con la producción de ganado bovino, sector comercio con 7%, sector artesanal con 6% y el agroindustrial con 1%. Por lo que destaca como sectores principales el agrícola y el de servicios, debiéndose de priorizar la atención de estos sectores para su fortalecimiento y sostenibilidad ambiental con los diferentes sectores de las dimensiones sociales, ambiental y político institucional.

En lo político institucional, se tiene una estructura organizativa municipal, y un Consejo Municipal de Desarrollo, donde en este último participan diferentes actores del sector público, privado y social del municipio, su principal función de esta instancia es de coordinar esfuerzos a nivel municipal para responder y atender, las necesidades y problemáticas más urgentes del territorio, las cuales se identifican a nivel sectorial y son presentadas ante el COMUDE para su conocimiento, aprobación y atención. Este espacio es de mucha importancia para la gestión y atención de necesidades por parte de las organizaciones que participan en el territorio, lo que permite la facilidad de atención a temas de emergencia y de priorización. Para su mejor administración el municipio se ha organizado en 8 COCODES de Segundo Nivel, los cuales representan a 70 COCODES que posee el municipio, estando pendientes de organizarse 10 comunidades del total de 80 comunidades del municipio.

El funcionamiento actual de los COCODES es apoyar situaciones administrativas dentro de su comunidad y trasladar información de doble vía al y del COMUDE, lo que representa la necesidad de capacitarlos para fortalecer sus capacidades de gestión comunitaria, y para que puedan implementar las acciones de apoyo demandadas por la población rural.

Mapa No. 9 Esquema Geográfico 1 Diagnóstico  
Poptún, Petén



## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

### 7.1 Visión

**Para el año 2025, Poptún es un municipio seguro, limpio y ordenado, que bajo principios de justicia social, democracia y respeto a la diversidad cultural y género, propicia oportunidades de desarrollo para sus habitantes, administrando sosteniblemente sus recursos naturales y culturales, espacios de participación ciudadana con equidad, promocionando acciones que favorecen la inversión pública y privada.**

### 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

El Plan de Desarrollo Municipal de Poptún contribuirá a mejorar la calidad de vida de sus habitantes con la prestación eficiente de servicios de educación con ejecución de programas y proyectos a corto, mediano y largo plazo, que reducirán los índices de analfabetismo, disminuirá el ausentismo y deserción escolar, fortalecerá la construcción de centros de educativos de preprimaria, primaria, básico, diversificado y con orientación ocupacional, mejorará los servicios educativos, promoverá la pertinencia cultural e inclusión de la población indígena Q'eqchi' y Mopán.

En el tema de salud se espera mejorar la calidad de vida de los habitantes con cobertura y atención eficiente, que ayudarán a reducir los índices de morbilidad y mortalidad, con el acceso equitativo a servicios de salud pública, la implementación de infraestructura, equipamiento y personal adecuado, promoción de sistemas terapéuticos de medicina maya, natural y alternativa.

El municipio de Poptún no es ajeno a las repercusiones de los efectos del cambio climático a nivel mundial, por lo que sus actores pretenden contribuir a mejorar la el manejo sostenible de los recursos naturales para reducir el tema de vulnerabilidad, mediante las diferentes acciones siguientes que se proponen: establecimiento de un programa de extensión comunitaria que favorezca acuerdos y negociaciones con comunidades que se encuentran establecidas antes de la declaratoria de áreas protegidas, planificar el uso de la tierra con fines de diversificación agroforestal, incentivar la reforestación en el ejido municipal y fincas privadas, conservación de bosques naturales, elaboración de planes para el manejo de cuencas hidrográficas, proyectos de acueductos y alcantarillados, construcción de planta de tratamiento de desechos sólidos, manejo de desechos sólidos y líquidos, recuperación y conservación de suelos degradados y manejo de aguas, disminución de incendios forestales provocados.

El desarrollo económico en el municipio, es una actividad creciente y que se proyecta su dinámica en el área rural y principalmente en el área urbana, agregado a esto que el municipio es el principal punto de convergencia de otros municipios de la región suroriente del

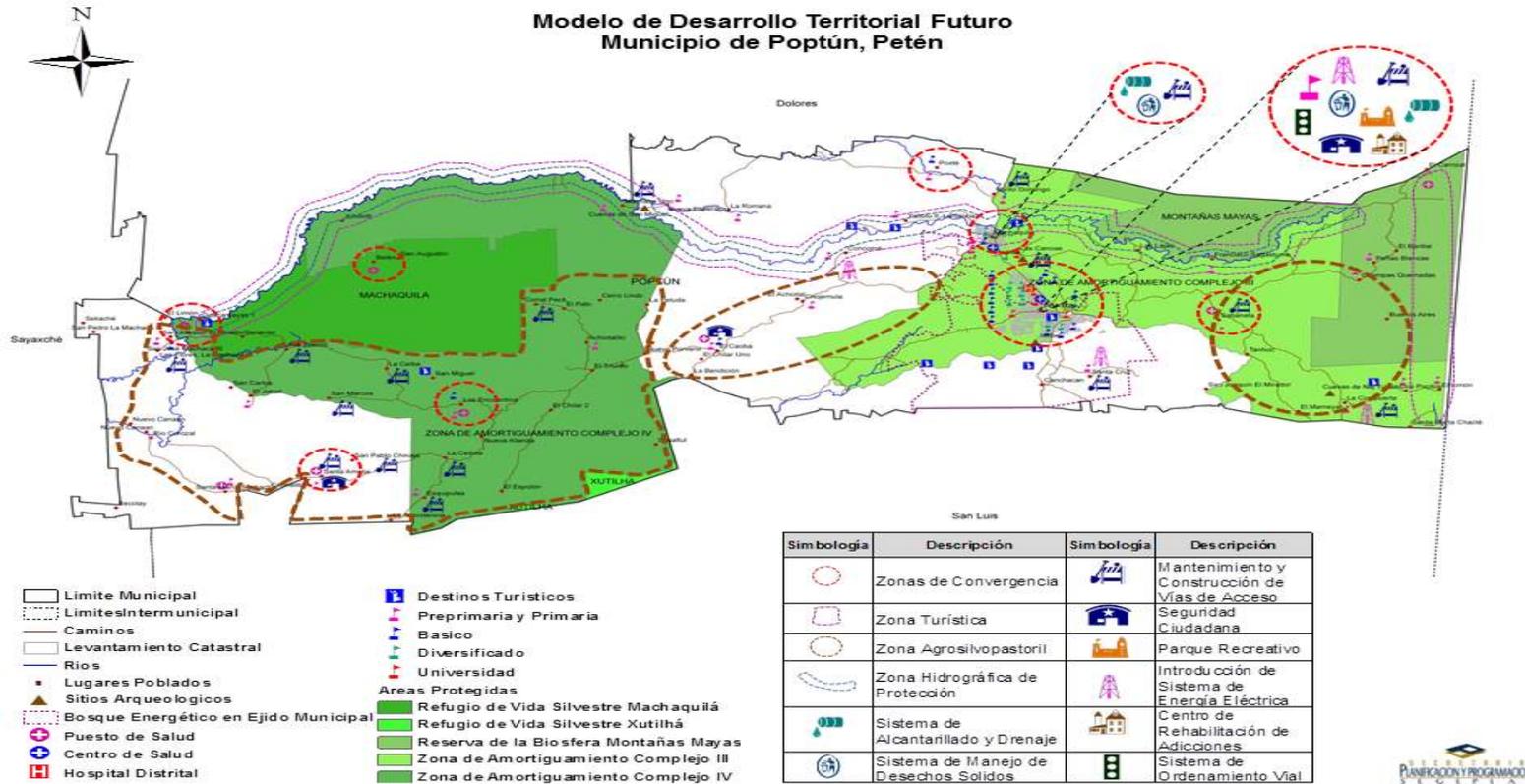
departamento. El objetivo de este desarrollo económico es la de incrementar la producción agropecuaria, forestal, artesanal y turística del municipio, atendiendo las potencialidades ya existentes y necesidades, aprovechando sus recursos de una manera sostenible. Se pretende desarrollar los siguientes programas o proyectos; fortalecimiento a pequeñas y medianas empresas de productores, diversificación agropecuaria con asistencia técnica, fortalecimiento del sector turístico y comercial.

En relación a la gobernabilidad y participación ciudadana, se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la prestación de servicios que garanticen la seguridad y fomenten la cultura de paz. Las acciones que proyectan realizar son las siguientes: Reducir los índices de delincuencia a un 25% para el 2025, mediante el desarrollo de actividades productivas, artísticas, culturales y deportivas para la prevención de la inseguridad ciudadana, fortalecimiento de procesos de formación y consolidación de espacios participativos de los COCODEs, promoción del desarrollo integral de la mujer con apego a los derechos y respeto de la identidad, incrementar la capacidad de respuesta de las instituciones de seguridad para la protección ciudadana, reducción en un 30% para el 2025 los índices de conflictividad sobre los recursos naturales.

En el tema de riesgo, generar las capacidades a los diferentes actores ante la vulnerabilidad de amenazas, mediante las siguientes propuestas: Establecer y operativizar acciones sobre Gestión de Riesgo, Fortalecer los enlaces institucionales con capacidades de respuesta inmediata en el tema de vulnerabilidad, Elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial urbano y rural, en el tema de sanidad desarrollar infraestructura para el alcantarillado y acueductos, recolección de basura a nivel municipal.

En infraestructura básica, se pretende para el 2015 el 100% de las comunidades cuentan con acceso adecuado de carreteras, un 20% se incrementa en mantenimiento de carreteras, se amplía la cobertura de energía eléctrica en un 8%, introducción de sistemas de agua potable en diferentes comunidades.

Mapa No. 10 Esquema Geográfico 2. Modelo de Desarrollo Territorial Futuro (MDTF)  
Poptún, Petén



### 7.3 Ejes de Desarrollo

La problemática actual en el territorio, se presenta a través de la siguiente síntesis en diferentes temas:

**Ambiental:** el inadecuado manejo de desechos sólidos y líquidos, el desarrollo de monocultivos, incendios forestales, avance de la frontera agrícola tradicional, poco apoyo para contrarrestar el cambio climático, falta de regulación de comunidades en áreas protegidas, falta de divulgación sobre áreas protegidas, falta de manejo de cuencas hidrográficas, conflictividad sobre los recursos naturales, desconocimiento de gestión de riesgo,

**Social:** deficiente cobertura de servicios básicos como salud y educación, deficiente cultura tributaria, débil gestión comunitaria, inseguridad ciudadana, alta vulnerabilidad a desastres naturales, pérdida de valores morales, altos índices de analfabetismo, falta de infraestructura, equipo y personal docente, tasa de mortalidad infantil y materna,

**Económico:** falta de alternativas de producción y comercialización, falta de asistencia técnica productiva, falta de promoción de lugares turísticos, conflictividad en zona de adyacencia, agricultura extensiva y de subsistencia, falta de diversificación económica, falta de ordenamiento territorial urbano y rural, falta de cobertura de servicios de la red agua potable, red vial y red eléctrica,

**Político Institucional:** roles institucionales no socializados, desconocimiento de roles de los COCODEs y COMUDE, poca participación de las mujeres, poca cobertura institucional, poca presencia de la cooperación internacional, falta de proyectos para jóvenes empresarios,

Las potencialidades más importantes del territorio son las siguientes:

**Ambiental:** abundancia de recursos naturales (agua y suelo), Reforestación por incentivos forestales, Cuenta con Áreas Protegidas, voluntad política ambiental.

**Social:** servicios de educación en todos los niveles, coordinación intersectorial, alta presencia institucional.

**Económico:** Red viable accesible, condiciones aptas para cultivos no tradicionales, existencia de una mancomunidad, Centro comercial de la zona sur de Petén, Norte del Alta Verapaz e Izabal, Comité de autogestión turística, pista de aterrizaje.

**Político:** 95% de las comunidades tienen COCODE, concentración institucional gubernamental, presencia de ONGs, funcionamiento del COMUDE, liderazgo del gobierno municipal en temas de desarrollo, alianza estratégicas público privadas, capacidades de gestión de recursos a nivel municipal y regional de proyectos de infraestructura.

Con la definición de la problemática y potencialidades del territorio, los diferentes actores han identificado los Ejes de Desarrollo, que permitirán transformar y superar la problemática del municipio dentro del Plan de Desarrollo Municipal de Poptún, siendo estos los siguientes:

**1. Desarrollo social con equidad y pertinencia cultural:**

Con el presente eje se fortalecerán los sectores de educación y salud, donde las autoridades sectoriales y territoriales deberán de apoyar la gestión para adquirir y atender las principales necesidades sectoriales del municipio, tales como infraestructura, equipamiento, mobiliario y contratación de personal. Con lo que permitirá ampliar la cobertura actual de los sectores de educación y salud, en el cual deberá incluirse la pertinencia cultural, con lo anterior permitirá al municipio disponer de una mejor calidad y cobertura de educación en sus diferentes niveles y también en el sector salud.

**2. Gestión y manejo sostenible de los recursos naturales**

Con este eje se pretende prevenir y mitigar el deterioro de los recursos naturales mediante su contaminación progresiva que demuestra una falta de atención y el cual debe de atenderse principalmente en las áreas de mayor conflicto o problema que son los centros urbanos con crecimiento poblacional. Las principales acciones que se proponen dentro de este eje son: extensión y desarrollo comunitario en comunidades que se encuentran dentro de áreas protegidas, protección y manejo de la cobertura boscosa, manejo de cuencas hidrográficas, manejo de desechos sólidos y líquidos, recuperación de áreas boscosas.

**3. Desarrollo económico y productivo**

Los principales motores económicos del municipio son; la agricultura y los servicios, y con el presente eje se pretende apoyar y mejorar las condiciones económicas del municipio que favorezcan el incremento de la producción agropecuaria, forestal, artesanal y turística, atendiendo las potencialidades y necesidades del municipio y aprovechando de manera sostenible los recursos para elevar el desarrollo económico de sus habitantes. Las principales acciones propuestas que pretende atender este eje son: fortalecer la organización y capacitación de grupos comunitarios, gestión para el financiamiento de empresas productivas, fortalecimiento el desarrollo turístico y comercial, ordenamiento territorial urbano y rural.

**4. Gobernabilidad y participación ciudadana**

Con el presente eje se fortalecerá la seguridad ciudadana en el municipio, como también se pretende elevar el nivel de participación ciudadana en los diferentes espacios que se tienen en la toma de decisiones sobre esta temática en el territorio. Se pretende generar programas y proyectos que favorezcan la reducción de los índices delincuenciales con mayor énfasis en edades juveniles, así también el fortalecimiento a COCODES y COMUDES en aspectos organizacionales, de participación ciudadana y de conflictividad comunitaria.

**5. Gestión de riesgo**

El riesgo es un resultado de la suma de amenazas y vulnerabilidades naturales y Antrópicas que han sucedido y que se encuentran establecidas dentro del análisis de riesgo que se realizó en el territorio, proponiendo el presente eje el fortalecimiento institucional y organizacional para la gestión de riesgo, construcción de infraestructura para el saneamiento ambiental.

**6. Infraestructura básica**

El acceso a los servicios de red vial, energía eléctrica, agua potables, centro de recreación, ordenamiento vial, son las principales acciones que contempla el presente eje, con los cuales mejorará la calidad de vida de los habitantes del territorio obteniendo un desarrollo urbano y rural.

## 7.4 Matriz de Planificación

### Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1. Desarrollo Social con equidad y pertinencia cultural Poptún, Petén 2010

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la prestación eficiente de los servicios de educación y salud				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Reducir los índices de analfabetismo a través de programas de alfabetización	Para el 2015 se eleva la tasa de alfabetización en un 5%.	Reducción del Analfabetismo	Contratación de personal para programas de alfabetización.	Todo el municipio
	Para el año 2025 al menos se han implementado 10 centros de alfabetización en comunidades del municipio.		Adquisición de recursos didácticos para la implementación de programas de alfabetización.	Todo el municipio
			Proyecto de divulgación sobre programas de alfabetización a la población adulta del municipio.	Todo el municipio
1.1.2 Reducir el ausentismo y deserción escolar para lograr la finalización de la primaria fortaleciendo e implementando los programas sociales	Para el año 2015 se mantienen los programas existentes que reducen el 2% anual sobre el ausentismo y deserción de estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	Educación para el Desarrollo	Proyecto de divulgación a padres de familia.	Todo el municipio
	Para el 2025 se institucionalizan todos los programas existentes que reducen el ausentismo y deserción escolar.		Proyecto de dotación de becas escolares.	Todo el municipio
	Para el año 2015 la Tasa neta de matriculación de la enseñanza primaria para el municipio es del		Créditos Escolares	Todo el municipio

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la prestación eficiente de los servicios de educación y salud				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	100%.			
	La relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior para el 2015 es de 1:1		Proyecto implementación de refacciones y almuerzos escolares.	Todo el municipio
	Para el año 2015 en el municipio se ha implementado el 100% de los programas técnicos vocacionales en el marco del convenio entre Intecap y el Ministerio de Educación.		Dotación de bolsas escolares.	Todo el municipio
	Para el 2015 el personal docente aplica el currículo nacional base		Fortalecimiento a las capacidades docentes para mejorar el nivel educativo del municipio	Área urbana y rural
	Para el año 2015 el 100% de docentes en el municipio tiene conocimiento sobre las herramientas para la aplicación de la coeducación.	Programa de sensibilización y divulgación a padres de familia.	Gestión con el ministerio de educación para la contratación de personal docente.	Todo el municipio
	Para el año 2025 se aplica en todos los niveles las herramientas de la coeducación.	Implementación de Programa de monitoreo y evaluación dirigido a docentes y a procesos educativos implementados a nivel municipal.	Capacitación al personal docente en la actualización de la metodología participativa para la implementación de Currículo Nacional Base	Todo el municipio
			Crear una Unidad de monitoreo y evaluación con sede en las coordinaciones técnicas administrativas distritales.	Todo el municipio
1.1.3 Crear, mantener e incrementar centros de educación con orientación	Para el año 2015 se encuentran construidas y equipadas 6 escuelas pre primarias	Infraestructura Educativa	Construcción y Equipamiento de Escuela PrePrimaria	Barillal, Colonia Nuevo Amanecer, Santa Cruz, Barrio Las Plantas, Barrio Colonia El Maestro
			Educación; Snip	Barrio Santa Fe

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la prestación eficiente de los servicios de educación y salud				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
ocupacional , así como fomentar la formación técnica y profesional del municipio,			33074 (FONAPAZ) Construcción Escuela Preprimaria, Barrio Santa Fe, Poptún, Petén	
			Construcción y equipamiento de escuela primaria	Barrio Pioneros de la Paz, Barrio Nuevo Amanecer, Peña Blanca, Dos Positos, Limón, Colonia Lourdes, Caserío San Joaquín, Barrio San Francisco, Francisco Sagastume
			Snip 38919 (code de) Construcción escuela Primaria Barrio Morazán Poptún, Petén	Barrio Morazán
	Snip 48629 (gobierno local) Construcción escuela Primaria 2 aulas, Caserío Jabalí Bravo Poptun, Petén		Caserío Jabalí Bravo	
	SNIP 48862 (gobierno local ) Construcción escuela primaria Cabecera Municipal, Poptún, Petén		Cabecera Municipal	
	Construcción y Equipamiento de Instituto básico		Caserío Los Encuentros, Las Flores Machaca III	
	Snip 39060 (FONAPAZ) Construcción Instituto Básico Caserío Poxté, Poptún, Petén		Caserío Poxté	
	Construcción de Edificio de Escuela de Ciencias Comerciales.		Cabecera Municipal	
	Construcción Instituto Tecnológico Ixobel		Ixobel	
			Para el año 2015 se encuentran construidas y equipadas 12 escuelas primarias	
	Para el año 2025 se encuentran construidas y equipadas 2 institutos básicos, 1 escuela de ciencias comerciales y 2 centros tecnológicos			

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la prestación eficiente de los servicios de educación y salud				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Construcción y equipamiento de un Centro Tecnológico Municipal	Cabecera Municipal
			Ampliación y equipamiento de Escuela PrePrimaria y Primaria	Colonia El Maestro, Santa María Sechactí, Barrio Las Plantas, Barrio Morazán, Barrio Juniwitz, Barrio Las Joyas, Barrio El Porvenir, Colonia La Amistad, La Compuerta, Sabaneta, Barrio Santa Fé
			Educación; Snip 33074 (FONAPAZ) Construcción Escuela Preprimaria, Barrio Santa Fe, Poptún, Petén	Barrio Santa Fé
			Snip: 33241 (FONAPAZ) Ampliación Escuela Primaria, Caserío Santa Amelia, Poptún, Petén	Caserío Santa Amelia
			Ampliación y equipamiento de Instituto Básico	Caserío El Caoba
			Snip 48533 (gobierno local) Ampliación Instituto Básico Central, Poptún, Petén	Cabecera Municipal
1.1.4 Ampliar la cobertura educativa a través de la prestación eficiente de los servicios educativos	Para el año 2025 en el municipio se cuenta con personal certificado para la realización de trabajos técnicos.	Programa de fortalecimiento a la educación dirigido a personas con capacidades diferentes	Contratación de personal docente especializado para la orientación técnico ocupacional.	Todo el municipio
			Gestión de fortalecimiento para la educación superior	Cabecera Municipal
	Para el año 2015 el 60 % de la población con		Proyecto de capacitación sobre educación especial a	Todo el municipio

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la prestación eficiente de los servicios de educación y salud				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	capacidad especial tienen las condiciones adecuadas para recibir la educación.		personal docente.	
	Para el año 2025 el 80% de la población tiene acceso a servicios eficientes de educación.			
1.1.5 Promover la pertinencia cultural e inclusión de la población indígena Q'eqchi' y Mopán en todos los sectores del municipio	Establecimiento de una Oficina Municipal de Pueblos Indígenas para el año 2015	Fortalecimiento de la Cultura indígena Q'eqchi' y Mopán del municipio.	Crear una Unidad de monitoreo y evaluación con sede en las coordinaciones técnicas administrativas distritales.	Cabecera municipal
	Número de Becas favorecidas a indígenas para el 2025		Creación de una Oficina Municipal o Unidad de Pueblos Indígenas, atendido por Técnicos o Técnicas Bilingües (facilitadores municipales) para cubrir las demandas socio-culturales de las comunidades lingüísticas mayas predominantes en el municipio, con equipamiento propio y presupuesto municipal.	Cabecera Municipal
	El 100% de los centros ceremoniales y lugares sagrados se encuentran caracterizados y mapeados.		Creación de un Programa de Becas dirigidas a los Pueblos Indígenas y a las mujeres.	Todo el municipio
			Mapeo de centros ceremoniales y lugares sagrados de pueblos Q'eqchi' y Mopán.	Todo el municipio
	Un Centro de Capacitación y		Promoción de la mujer maya en la	Todo el municipio

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la prestación eficiente de los servicios de educación y salud				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Formación para la Cultura Maya para el 2025		municipalidad e instituciones	
			Construcción de un Centro de Capacitación y Formación Cultural Maya para promover las tradiciones y costumbres, a través de proyectos y actividades con pertinencia cultural, sugeridos por las propias comunidades lingüísticas	Cabecera municipal
			Divulgación masiva de afiches y folletos sobre la temática de Pueblos Indígenas	Todo el municipio
1.1.6 Garantizar e incrementar el acceso equitativo a los servicios de salud pública integral en todo ciclo de vida a través del incremento de la cobertura de los mismos.	Se espera que para el año 2015 la tasa de mortalidad en niños < de 5 años sea menor del 37% priorizando enfermedades diarreicas y respiratorias.	Fortalecimiento de Servicios de Salud	Construcción del Puesto Salud, equipamiento y personal permanente (de 2 a 3 años).	Cabecera Municipal, Caserío el Carrizal
	Se espera para el año 2015 la tasa de mortalidad en niños < de 1 año sea menor del 24%, priorizando las enfermedades diarreicas y respiratorias.		Construcción de 20,000 Letrinas de pozo ventilado.	Para todo el municipio
	Reducir para el 2018 la tasa de mortalidad materna - neonatal, abajo del 62% en el municipio de Poptún.		Snip 19698 (INFOM) Construcción letrinas Santa María Sechactí, Poptún, Petén	Santa María Sechactí, Poptún, Petén
	Mantener la cobertura en un 95% de vacunación en		Construcción, mantenimiento y equipamiento Puesto de Salud en	Caserío Belén

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la prestación eficiente de los servicios de educación y salud				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	niños menores de 5 años.		Microregión El Caoba	
	Fortalecer en un 20% la información, Educación y Comunicación (IEC) a mujeres en edad fértil de 10 a 54 años.		Ampliación, mantenimiento y remodelación de infraestructura y contratación de personal presupuestado para 1 año.	Santa María Sechactí, Poptún, Petén
	Fortalecer en un 20% el Programa de Saneamiento Ambiental: disposición final de basuras, excretas y la calidad de agua para el consumo humano (cloración).		Salud: Snip 48206 (gobierno local ) Mantenimiento Puesto de Salud Caserío Sabanetas, Poptún, Petén	Caserío Sabanetas, Poptún, Petén
	Fortalecer la captación del sintomático respiratorio (tosedor crónico) para llegar a un diagnóstico precoz e iniciar tratamiento.		Equipamiento y contratación de personal presupuestado al Puesto de Salud en San Antonio (para 1 año).	Caserío San Antonio, Caserío Santa Amelia
			Ampliación y mantenimiento del Puesto de Salud, en infraestructura, equipamiento y personal presupuestado para 1 año.	Aldea Machaquilá
			Mantenimiento y equipamiento del Puesto de Salud	Sabanetas
			Fomento de Jornadas médicas	Todo el municipio

**Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2. Gestión y Manejo Sostenible de los Recursos Naturales Poptún, Petén 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios ecosistémicos a través del manejo sostenible de los recursos naturales para reducir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.1.1 Mejorar la protección y el desarrollo territorial comunitario, en comunidades que están dentro de Áreas Protegidas del municipio.	Proyecto piloto de educación y organización comunitaria para el reconocimiento del 100% de las comunidades establecidas antes de la declaratoria de Áreas Protegidas en el 2015.	Programa de Manejo de Recursos Naturales Sosteniblemente	Planificación del uso de la tierra, con fines de diversificación agroforestal.	Caserío El Carrizal, Barillal, Champas Quemadas, Nac. Oriental, Belén, San Agustín, El Ceibo.
	Un Plan de ordenamiento territorial establecido en el 100% de las comunidades, antes de la declaratoria de Áreas Protegidas en el 2015.		Incentivos forestales en Ejido municipal, mediante reforestación, protección y manejo de regeneración natural (municipalidad-arrendatarios)	Ejido Municipal
	Áreas de protección con cobertura forestal		Incentivos forestales en fincas privadas, mediante reforestación, protección y manejo de regeneración natural.	En todo el municipio
	El 100% de grupos comunitarios dentro de Áreas Protegidas se encuentran bajo regulación del CONAP para el 2025.		Snip 48588 (gobierno local)Conservación bosques naturales, ejido municipal de Poptún,	Ejido Municipal
	El 100% del área boscosa afectada por el gorgojo de pino se encuentra en recuperación para el 2025		Declarar como área prioritaria de recuperación del bosque de pino y conservación de las zonas productoras de agua en la Finca San Pedro (Propiedad del	Finca San Pedro

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios ecosistémicos a través del manejo sostenible de los recursos naturales para reducir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Ministerio de la Defensa).	
	Disminución a un 0% la cantidad de incendios forestales provocados para el 2015.		Control y Prevención de Incendios Forestales	Área Rural
2.1.2 Desarrollar un Programa de Manejo de Cuencas Hidrográficas	El 100% de áreas reforestadas en zonas de recarga hídrica son recuperadas para el 2025	Manejo de Cuencas Hidrográficas	Identificación y regulación del uso de la tierra a orillas de ríos.	Machaquilá, San Pedro, Corozal, Poxté y Mopán,
	El 100% de las riberas de los ríos Machaquilá, San Pedro, Corozal, Poxté y Mopán, se encuentran en recuperación en el 2025		Conservación Parque Regional La ENEA	Área Protegida
2.1.3 Manejar los desechos líquidos y sólidos generados por la población	Incremento a más del 25% de la Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados para el 2015	Programa de Saneamiento Ambiental	Identificación, caracterización y plan de manejo de las zonas de recarga hídrica.	Ríos de Machaquilá, San Pedro, Corozal, Poxté y Mopán
	El 100% de los Sistemas de drenajes y tratamiento de aguas servidas en los principales centros urbanos son establecidos para el 2025		Diseño y construcción de acueductos y alcantarillados.	Cabecera Municipal
	El 100% de los vertederos se encuentran establecidos y con buen manejo controlado para desechos sólidos en los principales centro urbanos en		Snip 48184 (gobierno local) Construcción sistema alcantarillado sanitario,	Cabecera Municipal
			Snip 51811 (gobierno local) Construcción Sistema	Cabecera Municipal

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1</b> Contribuir al mejoramiento de la calidad de los servicios ecosistémicos a través del manejo sostenible de los recursos naturales para reducir la vulnerabilidad a los efectos del cambio climático.				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	el 2025		alcantarillado sanitario, cajas de registro, calles, cabecera municipal	
			Construcción Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos	Cabecera Municipal

**Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3. Desarrollo Económico Sostenible  
Poptún, Petén 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1 Incrementar la producción agropecuaria, forestal, artesanal y turística, atendiendo las potencialidades y necesidades del municipio y aprovechando de manera sostenible los recursos para elevar el desarrollo económico de sus habitantes</b>					
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>	
3.1.1 Aumentar el desarrollo agropecuario, forestal, artesanal y turístico del municipio que favorezca de oportunidades de producción y mercado	Un 10% de empresas y comercios operando en el municipio para el 2015	Fortalecimiento a pequeñas y medianas empresas de productores.	Capacitación y Organización de grupos comunitarios con condiciones de gestión empresarial.	Área Rural y Urbana	
	Incremento a más del 33% de la población económicamente activa empleada en el municipio para el 2015		Gestión de financiamiento de iniciativas productivas a grupos organizados.	Área Rural y Urbana	
	Incremento a más del 24% la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar para el 2015.		Implementación de proyectos de inversión a grupos organizados.	Área Rural y Urbana	
	Diversificación de cultivos e Incremento de la productividad.		Implementación de asistencia técnica e Infraestructura básica.	Área Rural y Urbana	
	Disminución a menos del 20% de la Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema para el 2015			Asistencia Técnica a productores, con énfasis a diversificación productiva y comercial.	Área Rural y Urbana
				Implementación de bosques energéticos, con especies de desarrollo rápido y nativas de la región	En áreas de sabana desprovistas de vegetación.
				Agroindustria y fortalecimiento de capacidades para la comercialización de productos locales	En áreas naturales y culturales de interés
				Promover el reconocimiento de comunidades y su área de influencia	En áreas protegidas del municipio.

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1</b> Incrementar la producción agropecuaria, forestal, artesanal y turística, atendiendo las potencialidades y necesidades del municipio y aprovechando de manera sostenible los recursos para elevar el desarrollo económico de sus habitantes				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			ubicadas antes de la declaratoria de Áreas Protegidas.	
		Fortalecimiento al desarrollo turístico y comercial	Fortalecimiento institucional, a través de Co-administración municipal y comunidades, para el resguardo y mantenimiento de áreas turísticas (naturales y culturales).	Todo el municipio
			Capacitación e intercambio de experiencias para el fortalecimiento turístico y comercial, especialmente a nivel comunitario	Refugio de vida silvestre Machaquilá, Montañas Mayas, cerro la bruja, cerro las tres cruces, parque regional La Enea, El carrizal.
			Gestión y financiamiento de iniciativas de desarrollo turístico y comercial.	Todo el municipio
			Infraestructura básica y seguridad turística.	Todo el municipio
			Promoción turística en sitios de interés dentro y fuera de Áreas Protegidas.	Áreas Protegidas
			Inclusión de organizaciones no gubernamentales y gubernamentales en el manejo de los complejos III y IV.	Áreas Protegidas
			Diversificación agrícola con productos de productos de demanda internacional con productores organizados.	Área Rural
			Ordenamiento Urbano y Rural del	Elaboración de un Plan de

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1</b> Incrementar la producción agropecuaria, forestal, artesanal y turística, atendiendo las potencialidades y necesidades del municipio y aprovechando de manera sostenible los recursos para elevar el desarrollo económico de sus habitantes				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
		municipio	Ordenamiento Territorial urbano y rural.	
			Implementación de Plan de Ordenamiento Territorial	Área urbana y rural del municipio.

**Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4. Gobernabilidad y Participación Ciudadana  
Poptún, Petén 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la prestación de servicios para garantizar la seguridad ciudadana y fomento de una cultura de paz y armonía				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1 Reducir los índices de delincuencia juvenil a través de la promoción y desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas	Para el 2015 se ha dado sostenibilidad a los programas existentes y se han implementado 3 nuevos programas que propician espacios de participación ciudadana a jóvenes	Fortalecimiento de capacidades técnicas y liderales	Implementar y fortalecer programas socioculturales que promuevan el desarrollo de la juventud.	Todo el municipio
	Para el año 2025 los índices de violencia juvenil se reducen en un 25%.		Fortalecimiento a la formación artística, cultural, étnica y deportiva.	Todo el municipio
			Formación y Capacitación de jóvenes en proyectos ecoturísticos	Todo el municipio
			Construcción de casas con desechos sólidos con participación de jóvenes, comunidad y municipalidad	Área Rural y Urbana
			Rescate de áreas protegidas e inversión de áreas de alto riesgo	Áreas Protegidas
			Capacitación a jóvenes sobre deserción escolar, planificación familiar, maltrato familiar, delincuencia juvenil, consumo de drogas	Todo el municipio
			4.1.2 Garantizar la participación ciudadana y equitativa a través del fortalecimiento de procesos de formación y consolidación de espacios como el	Para el año 2015 se ha conformado y fortalecido el 100% de los cocodes.
Para el año 2025 se ha capacitado a todos los miembros de los cocodes.	Capacitación sobre organización comunitaria y empoderamiento.	Todo el municipio		
Para el año 2025 se	Divulgación sobre	Todo el municipio		

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la prestación de servicios para garantizar la seguridad ciudadana y fomento de una cultura de paz y armonía				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
sistema de consejos de desarrollo y otros	ha incrementado a 25% la participación de mujeres		participación ciudadana a través de medios locales.	
	Para el 2025 funciona el 100% los espacios de participación en ley		Fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo	Todo el municipio
4.1.3 Garantizar acciones que fomenten la gobernabilidad a través de la participación, negociación y dialogo orientado hacia la prevención y transformación de conflictos relacionados con el acceso a los recursos naturales.	Para el año 2015 las entidades que prestan la seguridad ciudadana cuentan con la infraestructura y equipo necesario para su funcionamiento.	Fortalecimiento a los cuerpos de seguridad ciudadana gubernamental y civil.	Fortalecimiento a miembros de la junta local de seguridad ciudadana.	Todo el municipio
	Para el 2025 en el municipio existe cobertura del 100% para la prestación de servicios de seguridad ciudadana.		Capacitación a la junta de seguridad sobre temas de prevención	Cabecera Municipal
			Construcción estación policía nacional civil en la cabecera municipal	Cabecera Municipal
			Construcción de subestación de policía en las regiones de Santa Amelia y el Caoba.	Santa Amelia y El Caoba
	Para el año 2015 el 100% de líderes comunitarios conocen técnicas para la resolución de conflictos agrarios.		Capacitación a líderes comunitarios en materia de mediación de conflictos agrarios.	Todo el municipio
	Para el año 2025 se han reducido los índices de conflictividad sobre los recursos naturales en un 30%.		Divulgación de leyes agrarias a través de medios locales.	Todo el municipio

**Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5. Gestión de Riesgo  
Poptún, Petén 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 5.1</b> Generar las capacidades en los diferentes actores de la sociedad ante la vulnerabilidad de amenazas				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
5.1.1 Coordinar con todos los actores territoriales para la disminución de la vulnerabilidad ante las amenazas naturales y antrópicas en el municipio	50% de la población con capacidades de gestión de riesgo para el 2025	Fortalecimiento institucional y comunitaria para la gestión de riesgo	Institucionalizar un plan periódico sobre Gestión de Riesgo, con participación comunitaria.	Todo el municipio
	Un 80% de Disminución del número de comunidades, personas y áreas vulnerables		Organización y capacitación comunitaria para la gestión de riesgo.	Áreas y comunidades prioritarias de riesgo
	Un Sistema inter institucional de alerta y respuesta activado al 100%.		Gestión de financiamiento para la implementación del Plan de Gestión de Riesgo, a corto, mediano y largo plazo y fortalezca a los grupos comunitarios para la prevención y atención de desastres.	Todo el municipio
	Un sistema de Alcantarillado y acueductos operando en el 2015	Infraestructura para el Saneamiento Ambiental	Saneamiento básico que incluya Infraestructura de alcantarillado y acueductos	Área urbana del municipio
	Una Planta de Tratamiento de Desechos Líquidos establecida en el 2015		Planta de Tratamiento de Desechos Líquidos y Finalización del sistema del servicio de drenaje en el área urbana del municipio.	Colector Principal para Drenajes en el Barrio El Centro, Zona 1, Barrio Las Joyas, Boulevard 25 de junio con conducción a la planta de tratamiento.
	Sistema de manejo de la basura establecido para el 2015		Gestión e implementación municipal de recolección de basura.	Cabecera municipal

**Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6. Infraestructura Básica  
Poptún, Petén 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de facilitar el acceso a sus comunidades para el desarrollo urbano y rural				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
6.1.1 Facilitar el acceso de servicios a las comunidades a través de la ampliación de infraestructura	Para el 2015 el 100% de las comunidades cuentan con un acceso vial transitable.	Ampliación de red vial	Construcción carretera	Caserío San Pablo Chinajá
			Snip 48156 (gobierno local) Construcción Calle Casco Urbano	Cabecera Municipal
			Snip 50269 (gobierno local) Construcción calle Caserío Santa Cruz, Poptún, Petén	Caserío Santa Cruz
			Snip 50304 (gobierno local) Construcción calle Barrio Las Flores, Machaquilá, Poptún, Petén	Machaquilá
			Snip 48156 (gobierno local) Construcción Calle Casco Urbano	Cabecera Municipal
			Construcción 35 kilómetros de asfalto de Cabecera Municipal a Caserío La Compuerta Poptún, Petén.	La Compuerta
	Para el año 2025 se incrementa la cobertura de mantenimiento de carreteras en un 20%.	Mejoramiento de infraestructura vial, eléctrica y recreativa.	Mejoramiento de carretera	Machaca I hacia Belén, Caserío Coralpec, Barrio Pioneros de la Paz, Nuevo Amanecer, Colonia El Milagro, Barrio Las Delicias, Barrio Juwitz, Tramo Santo Domingo Macha I, Sabaneta a Limón, 32 km Los Encuentros a San Pedro Macha III, 10 km Santa Amelia a Río Corozal, 14 km Cruce de la Ceibita

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de facilitar el acceso a sus comunidades para el desarrollo urbano y rural				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
				a Caserío Chinajá, Puente San Marcos, El Muerto, El Ceibo, Río Blanco, Esquipulas, Puente La Canoa
			Desarrollo Urbano y Rural snip 47816 (gobierno local) Mejoramiento calle Cabecera Municipal Poptún, Poptún	Cabecera Municipal
			Snip 48042 (gobierno local) Reparación Calle Aldeas y Caseríos Poptún, Petén	Cabecera Municipal
			Snip 50315 (gobierno local) Mantenimiento de calle Zona 1 Poptún, Petén	Cabecera Municipal
			Snip 50327( gobierno local) Mantenimiento calle Zona 2, Poptún, Petén	Cabecera Municipal
			Snip 48022 (gobierno local ) Mejoramiento Parque Deportivo y Recreativo, Cabecera Municipal, Poptún, Petén	Cabecera Municipal
			Snip: 47816 (gobierno local ) Mejoramiento de Calle Cabecera Municipal Poptun, Petén	Cabecera Municipal
			Snip 48130 (gobierno local) Mejoramiento Parque Zona 2 Poptún, Petén	Cabecera Municipal
	Para el año 2025 se amplía la cobertura de energía eléctrica		Introducción Ampliación redes y líneas eléctricas	Caserío La Compuerta, Concomá, Nueva

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de facilitar el acceso a sus comunidades para el desarrollo urbano y rural				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	a comunidades en un 8%.			Santa Rosa, Santa Cruz, Pioneros de la Paz, Barrio Las Delicias La Muralla,
	Un Programa Vial urbano en operación a partir del 2015	Programa de educación vial	Ordenamiento, señalización y semaforización calles y avenidas cabecera municipal.	Cabecera Municipal
			Fortalecimiento a la Policía Municipal de Tránsito	Cabecera Municipal
	Incremento a más del 53% de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable para el 2025	Sistema de Infraestructura Básica, Recreativa y Municipal	Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, Cabecera Municipal, Poptún, Petén	Cabecera Municipal
			Snip 32630 (INFOM) Construcción Sistema de Agua Potable Barrio La Amistad, Poptún, Petén	Barrio La Amistad
			Snip 47521 (gobierno local) Rehabilitación sistema de agua potable Caserío Santa Amelia Poptún, Petén	Caserío Santa Amelia
			Snip 47540 (gobierno local) Construcción Sistema de agua potable Caserío La Compuerta, Poptún, Petén	La Compuerta
			Snip 47569 (gobierno local) Construcción sistema de agua potable, Caserío El Caoba, Poptún, Petén	Caserío El Caoba
			Snip 47651 (gobierno local) Construcción sistema de agua potable,	Colonia La Amistad

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1</b> Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de facilitar el acceso a sus comunidades para el desarrollo urbano y rural				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Colonia La Amistad, Poptún, Petén	
			Snip 48036 (gobierno local) Mantenimiento Sistema de agua potable, Cabecera Municipal, Poptún	Cabecera Municipal
			Snip 48011 (gobierno local) Construcción Sistema Agua Potable, Caserío Santa Cruz Poptún, Petén	Caserío Santa Cruz
			Snip 48094 (gobierno local) Construcción Sistema de Agua Potable Caserío Tanhoc, Poptún, Petén	Caserío Tanhoc
			Snip 51882 (gobierno local) Construcción Sistema de agua Potable, Caserío El Pato, Poptún, Petén	Caserío El Pato
			Snip 48857 (gobierno local) Desarrollo Asistencia Alimentaria Cabecera Municipal y área Rural	Todo el municipio
			Snip: 45831 CODEDE Construcción Palacio Municipal Fase II, Poptún, Petén	Cabecera Municipal
			Construcción Parque Recreativo Cabecera Municipal	Cabecera Municipal
			Snip 48922 (MICUDE) Mejoramiento Parque Deportivo y Recreativo Cabecera Municipal, Poptún, Petén	Cabecera Municipal

## VIII. BIBLIOGRAFIA

- **CEMEC y CONAP. (2010).** Base de Datos Electrónica en Shapefiles de Áreas Protegidas del departamento de Petén. Petén, Centro de Monitoreo y Evaluación de CONAP. Concejo Nacional de Áreas Protegidas. Guatemala.
- **CONRED. (2000).** Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres. Guatemala. Pp: 22
- **ENCOVI (2006).** Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala 2007.
- **FONTIERRAS. 2009.** Misión y Objetivos (en línea). Guatemala. Consultado en julio del 2010. Disponible en <http://www.ci.net.gt/descargas/inciso0501%20Mision%20y%20Objetivos.pdf>. **Fondo de Tierras**
- **Imagen portada Balneario Las Monjas, Poptún, Petén. (sf).** Recuperado el 2010 de <http://www.tripadvisor.es/LocationPhotos-g292011-Poptun.html#20148334>
- **Imagen portada paisaje de Poptún, Petén. (sf).** Recuperado el 2010 de <http://www.tripadvisor.es/LocationPhotos-g292011-Poptun.html#20148334>
- **Imagen portada Pista de Aterrizaje de Poptún, Petén. (sf).** Recuperado el 2010 de <http://www.tripadvisor.es/LocationPhotos-g292011-Poptun.html#20274046>
- **INAB. 2009.** Memoria de Labores. Instituto Nacional de Bosques. Guatemala. Pp:22
- **INE (2006).** Glosario de las Principales Definiciones. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI-2006. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. Pp: 10
- **MAGA. (2005).** Base de Datos Electrónica en Shapefiles de temas Generales, Productivos, Recursos Naturales. Guatemala, Guatemala.
- **MARN. (2009).** Política Nacional de Cambio Climático. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Guatemala.

- **Ministerio Público (MP). (2009).** Memoria de Labores Ministerio Público Año 2009. Guatemala. Pp: 138
- **MSPAS. (2008).** Memoria Estadística Vitales y Vigilancia Epidemiológica. Salud Sur Oriental. Petén. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala.
- **MSPAS. (2009).** Salarios mínimos para actividades agrícolas, no agrícolas y de la actividad exportadora y de maquila. Acuerdo Gubernativo Número 347- 2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Guatemala. Pp:1
- **MSPAS. (2010).** Memoria de Labores de períodos 2005-2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Petén Norte 2010.
- **Municipalidad de Poptún, Petén y PDS-MAGA. (sf).** Plan de Desarrollo Municipal de Poptún período 2003 – 2008. Guatemala. Pp:78
- **Municipalidad de Poptún, Petén y SEGEPLAN. (2002).** Caracterización del municipio de Poptún, Petén. Guatemala. Pp:37
- **Proyecto de Protección de Bosques de Petén (PROBOPETEN). 2010.** Función Sustantiva (en línea). Guatemala. Consultado en julio del 2010. Disponible en [http://portal.maga.gob.gt/portal/page/portal/ds\\_peten/probopeten](http://portal.maga.gob.gt/portal/page/portal/ds_peten/probopeten)
- **Rojas, O. (2009).** Diagnóstico Nacional de Incendios Forestales. Informe Final. Fundación ProPetén, SIPECIF, The Nature Conservancy, Critical Ecosystem Partnership Fund. Guatemala.
- **SEGEPLAN. (2009a).** Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial: Mapeo Participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala. Pp:27
- **SEGEPLAN. (2009b).** Guía de Trabajo del Taller de Análisis Territorial: Análisis FODA. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala. Pp:27
- **SEGEPLAN. (2010a).** Informe de Avances 2010, Objetivos de Desarrollo del Milenio. Guatemala.Pp:89
- **SEGEPLAN. (2010b).** Mapeo participativo en el municipio de Poptún, Petén. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.
- **SEGEPLAN. (2010c).** Análisis del sistema de lugares poblados en el municipio de Poptún, Petén. Secretaría de Planificación y Programación de la

Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.

- **SEGEPLAN. (2010d). Gestión de Riesgo en el municipio de Poptún, Petén.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.
- **SEGEPLAN. (2010e). Análisis FODA en el municipio de Poptún, Petén.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de Taller. Guatemala.
- **Unidad Técnica Jurídica/PROTIERRA. (sf).** Monografía de Poptún, Petén. Recopilado Comunicación Social de UTJ/PROTIERRA. Guatemala.Pp:15
- **TURISURP. (2009).** Asociación de Autogestión Turística. Trifoliar. Guatemala.Pp:2
- **USAC (2006).** Informe General de Diagnóstico Socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, municipio de Poptún, departamento de Petén. Facultad de Ciencias Económicas. Ejercicio Profesional Supervisado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Pp:694

## IX. ANEXOS

### 9.1 Resumen del Acuerdo de CODEDE de Aprobación de los PDMs

SEGUNDO: Para dar inicio al desarrollo de la agenda propuesta, se procede con la presentación del primer punto de agenda, sobre el Proceso de Planificación Municipal y Departamental por parte del Arquitecto Luís Ovando, consultor de la Dirección de Planificación Estratégica Territorial, de la Subsecretaría de Políticas Territoriales de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia --9EGEPLAN. Manifestando que el Sistema Nacional de Planificación es el instrumento que vincula las políticas con la inversión pública y establece, de manera compartida, los medios para el seguimiento y evaluación de políticas establecidas en busca de Fortalecer el rol político de los consejos, fortalecer la participación de la sociedad civil, lograr la consolidación de la institucionalidad democrática y de las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía real. Asimismo comenta que El sistema Nacional de Planificación tiene dos ejes: 1. Planificación sectorial basada en políticas públicas, que se refiere a la planificación de cada institución gubernamental, orientada por las políticas de gobierno y por los procesos de planificación territorial, para orientar geográficamente la inversión y 2. Planificación territorial emanada del Sistema de Consejos de Desarrollo el cual contiene metodologías participativas, en los consejos de desarrollo, con el ordenamiento territorial como eje e instrumento orientador y articulador de las políticas públicas y su expresión presupuestaria a través de la inversión pública. Para finalizar manifiesta que dicho proceso, contempla la elaboración de los Planes de Desarrollo tanto municipal como departamental, en Petén y en v toda la República de Guatemala, y es el Consejo Departamental de Desarrollo quien conduce, regula y da seguimiento a la elaboración de dichos planes, para que haya coherencia y articulación entre los planes, ya que Planificar sin ejecutar no tiene sentido, se debe de articular en objetivos comunes. Se busca articular las instituciones con las municipalidades, por lo que se espera que a fin del año 2009 se cuenten con los planes de desarrollo. Por lo que el motivo de la presentación es solicitar la aprobación del honorable Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, para la realización de los planes de desarrollo a nivel municipal y departamental. Para referirse al tema el señor Gobernador Departamental, Rudel Álvarez considera importante la implementación de los Planes de Desarrollo, sugiriendo se retome la planificación existentes y replantearse, ya que es necesario considerar que los recursos económicos son limitados, comentando que eso ha sido una gran limitante para hacer funcionar al CODEDE y las funciones que la integran. Por otra parte el Doctor Simón Vinicio Penados Gómez, Alcalde Municipal de San Francisco manifiesta que los procesos de planificación deben ser ágiles y concretos, con una estructura fuerte, con líneas estratégicas bien definidas para priorizar proyectos concretos y de desarrollo social. Asimismo, el Señor Julián Tesucun, Alcalde Municipal de San José, manifiesta que la mayoría de Alcaldes Municipales conocen el proceso de elaboración de los planes de desarrollo, que es un proceso muy interesante de lograr y que se debe de buscar en primera instancia el compromiso por parte de las instituciones, tomando dicho proceso con seriedad e iniciar inmediatamente ya que el tiempo es corto. Por su parte el Doctor Francisco Barquín, Diputado por Petén ante el Congreso de la República, manifiesta su apoyo incondicional al proceso de planificación, recomendando que se logren proyectos concretos, que no sea más de lo mismo,

sugiere que se tome el proceso con objetividad. Por otro lado el señor Gonzalo Ochaeta Requena, Representante de las ONG's del departamento manifiesta su apoyo a las sugerencias del señor Alcalde Municipal de San Francisco y comenta que se debe empezar a trabajar primordialmente en el adecuado funcionamiento del Consejo Departamental de Desarrollo, por lo que sugiere que sea SEGEPI-AN, quien elabore una propuesta de planificación. Asimismo el Representante la Mesa de Concertación, Señor Rolando Gómez Caal, comenta que no se ha podido operativizar todo lo planificado en años anteriores para el progreso del departamento, por lo que sugiere aprovechar la Ley de Descentralización, de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural para lograr la operativización eficientemente en busca de ejes temáticos para iniciar con la ejecución de proyectos de beneficio para la población. para referirse al tema el Licenciado Christian Bollmann, Secretario Técnico explica que en el proceso de elaboración de los planes de Desarrollo tanto municipal como departamental, se estará actualizando el Plan de Desarrollo Integral (PDI), por lo que manifiesta que es un proceso de suma importancia para el departamento, y parte del proceso es lograr la conformación y el funcionamiento de los 12 consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), extendiendo las felicitaciones a los Alcaldes Municipales –de Sayaxché, La Libertad, Melchor de Mencos por la implementación de planificación por medio de los COMUDES, asimismo aclara que la presente presentación tiene como objetivo impulsar el proceso de planificación y se busca el aval del Consejo Departamental de Desarrollo para iniciar con la elaboración de dichos planes. Para concluir con el tema el Señor Gobernador manifiesta que dicho proceso se da por instrucciones del excelentísimo Señor Presidente de la República, por lo que somete a consideración avalar la implementación del Sistema de Planificación Municipal y Departamental, acordando que para la próxima sesión se realice la presentación de la metodología que se utilizara en la implementación y el cronograma de ejecución.-

9.2 Acuerdo del Consejo Municipal de la aprobación del PDM



## Municipalidad De Poptún

DEPTO. DE PETEN - GUATEMALA C.A.

TELS: 79277526 - Telefax 79277315

4ª. Avenida 4-70 de la zona 1,

[munipoptun@yahoo.com.mx](mailto:munipoptun@yahoo.com.mx)

El Infrascrito Secretario Municipal del municipio de Poptún, departamento de Petén, CERTIFICA: Tener a la vista el libro No. Treinta y cuatro (34) de actas de sesiones municipales; se localiza el acta No. 74-2,010; de la sesión pública ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día diecinueve de octubre del dos mil diez, la que en su punto sexto dice lo siguiente: -----

SEXTO: El señor Alcalde Municipal presenta a los señores que darán a conocer al concejo Municipal EL Plan de Desarrollo Municipal, presidido por el Perito Agrónomo, José Cuellar Oliva, Delegado Municipal de la SEGEPLAN, en este municipio, abordando los siguientes temas:

1. Sobre los objetivos del plan de Desarrollo Municipal; manifestó que tiene como objetivo orientar el desarrollo del municipio; así como la inversión pública privada y de Cooperación Internacional; manifestando además que la visión del Plan esta proyectada a 15 años.
2. En relación a la metodología utilizada expusieron lo siguiente, a) Que dentro del Plan de desarrollo 4 fases: Preparación de condiciones, Análisis Territorial, todos los miembros, Planificación y Programación. b) Realización de seis talleres con la participación de todos los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE. c) Se organizo una comisión de seguimiento al proceso integrada por instituciones afines al tema de planificación dentro del municipio y que junto a la Dirección de Planificación Municipal brindara el seguimiento al proceso respectivo.
3. Posteriormente se presentaron los resultados de los talleres a través del Modelo de Desarrollo Territorial Actual MDTA; que fue un análisis basado en las Dimensiones: Sociales, Económicas, Ambiental y Politico-Institucional. Además se presentaron los mapas temáticos elaborados con el apoyo de la Cooperación Alemana como acompañamiento al personal de la Dirección de Planificación Municipal.
4. Seguidamente se presento la Visión, Misión, Ejes de Desarrollo del Municipio, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos, Programas y Proyectos; lo cual fue realizado con la participación de los representantes de los Ministerios y Secretarías del Estado, y Organizaciones de Sociedad Civil con presencia en el municipio. Sobre éste punto los miembros del Concejo Municipal aprovecharon la oportunidad para proponer proyectos que consideraron estratégicos para el desarrollo del municipio; y que fueron incluidos para formar parte de los Programas y Proyectos definidos para el municipio.
5. Posteriormente se presento la Fase IV, de Programación la cual contiene Listado de Programas y Proyectos con tiempos de ejecución, y Costos aproximados.

Se brindó un espacio a los miembros del Concejo Municipal para realizar algunas observaciones al proceso; manifestando su conformidad por el proceso realizado en beneficio de la población del municipio y acordando al mismo tiempo que para la implementación del Plan será necesario que como autoridades deben de tomar un rol de liderazgo y realizar toda la gestión necesaria para desarrollar lo contenido en dicho Plan.

Después de dialogar sobre el contenido y las utilidades del instrumento de planificación mismo que ha sido propuesto por el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, según artículo 12 inciso e) del Decreto 11-2002 "Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural" y con las facultades que le confiere el Artículo 144 del Código Municipal, ACUERDA: 1) aprobar El Plan de Desarrollo Municipal 2,010-2,025 como instrumento que facilite y oriente el Desarrollo del municipio con apoyo de entidades gubernamentales, No Gubernamentales, Cooperación Internacional y otras que propicien el desarrollo del municipio.

**"TRABAJAMOS POR UN POPTÚN MEJOR"**

Gobierno Municipal Ángel Kilkán



## Municipalidad De Poptún

DEPTO. DE PETEN - GUATEMALA C.A.

TELS: 79277526 - Telefax 79277315

4ª. Avenida 4-70 de la zona I,

[munipoptun@yahoo.com.mx](mailto:munipoptun@yahoo.com.mx)

II) La metodología utilizada para implementar el Plan de Desarrollo Municipal se elaboró de la siguiente manera: FASE 1: Se prepararon las condiciones socializando el proceso autoridades municipales, y miembros del COMUDE, para contar con sus participación en el mismo. FASE 2: Se realizó un análisis Territorial con los miembros del COMUDE; en diferentes dimensiones Sociales, Económicas, Ambiental y Político Institucional; asimismo con apoyo de la Cooperación Alemana se elaboraron mapas temáticos sobre el Modelo de Desarrollo Actual del Municipio. FASE 3: Se definió La Visión, Misión, Ejes de Desarrollo del Municipio objetivos estratégicos, Objetivos Operativos, Programas y Proyectos lo cual se realizó con la participación con los representantes de los Ministerios y Secretarías de Estado con presencia en el municipio. FASE 4: La Programación consiste en asignar tiempos de ejecución y costo a los programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal a efecto de contar con una programación Multianual. III) Transcribese y notifíquese para efectos consiguientes.--- fs.) ilegible Ángel Kilkan Ochoa, Alcalde Municipal; ilegible sindicos Municipales I y II, Evaristo Baudilio Colli Chan, Carlos Felipe Castellanos Obando.; ilegible de los concejales del primero al quinto, Carlos Antonio Hernández Castellanos, Luvia Amalia Torres Reyes de Alfaro, Manuel de Jesús Coyoy Queme, Daniel Garrido Ruiz, Jorge Dionel Barrios Barrientos; ilegible Oscar Leonel Monroy Sagastume, Secretario municipal.

Y, para remitir a donde corresponde se extiende la presente en el municipio de Poptún, departamento de Petén, a veintisiete días del mes de octubre del dos mil diez.



Oscar Leonel Monroy Sagastume  
Secretario Municipal



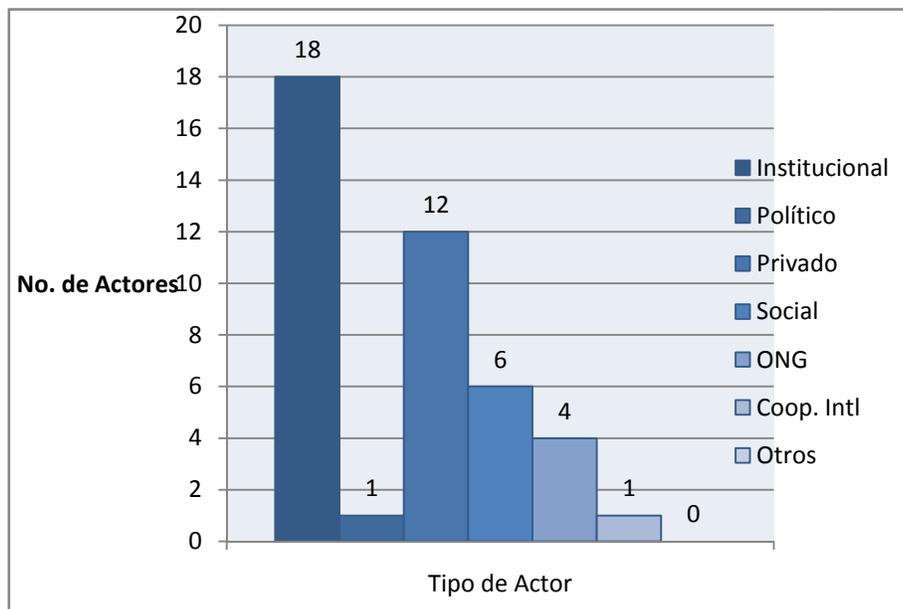
Ángel Kilkan Ochoa  
Alcalde Municipal

**“TRABAJAMOS POR UN POPTÚN MEJOR”**

Gobierno Municipal Ángel Kilkan

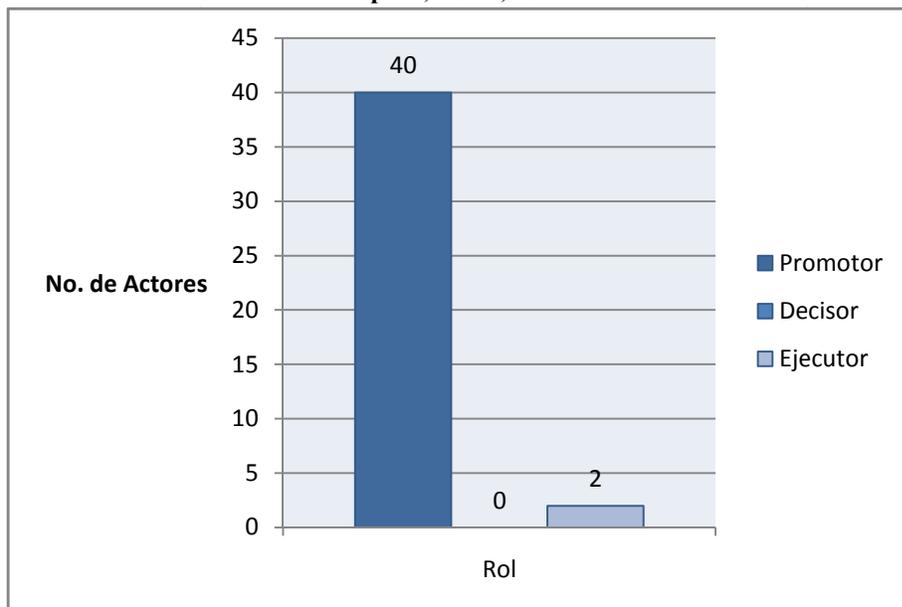
9.3. Gráficas

**Gráfico No. 2 Tipo de Actor en el municipio Poptún, Petén, 2010**



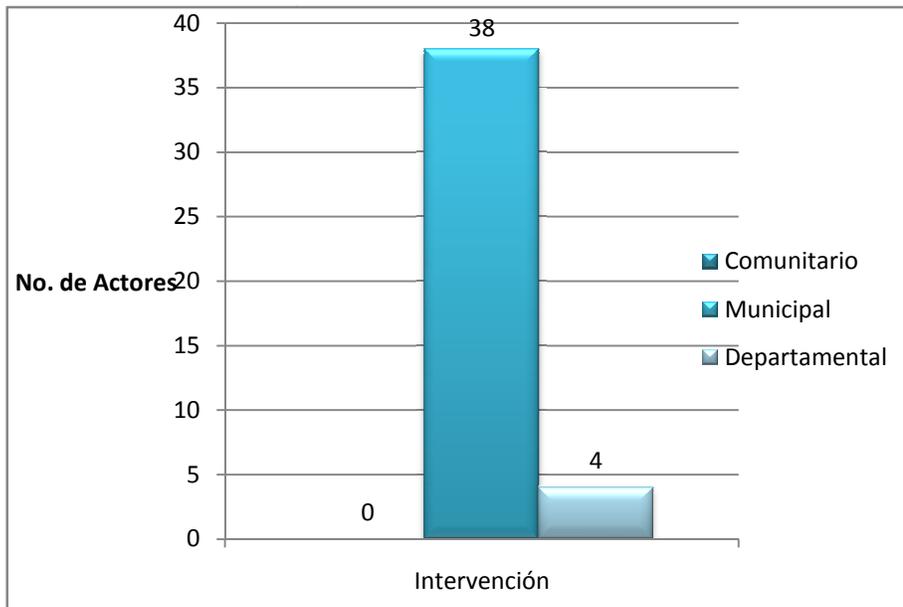
Fuente: SEGEPLAN, (2010a)

**Gráfico No. 3 Rol del actor en el municipio Poptún, Petén, 2010**



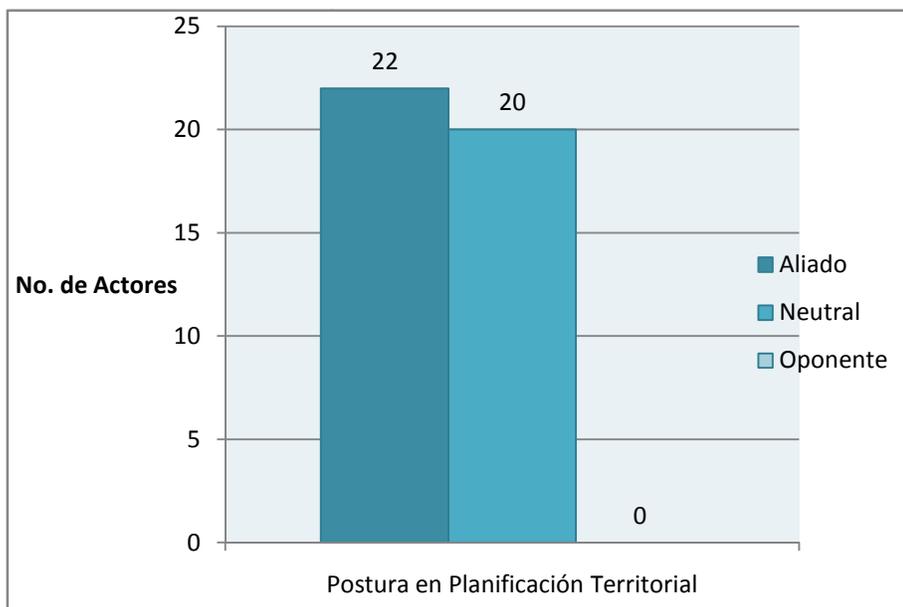
Fuente: SEGEPLAN, (2010a)

**Gráfico No. 4 Intervención del actor en el municipio Poptún, Petén, 2010**



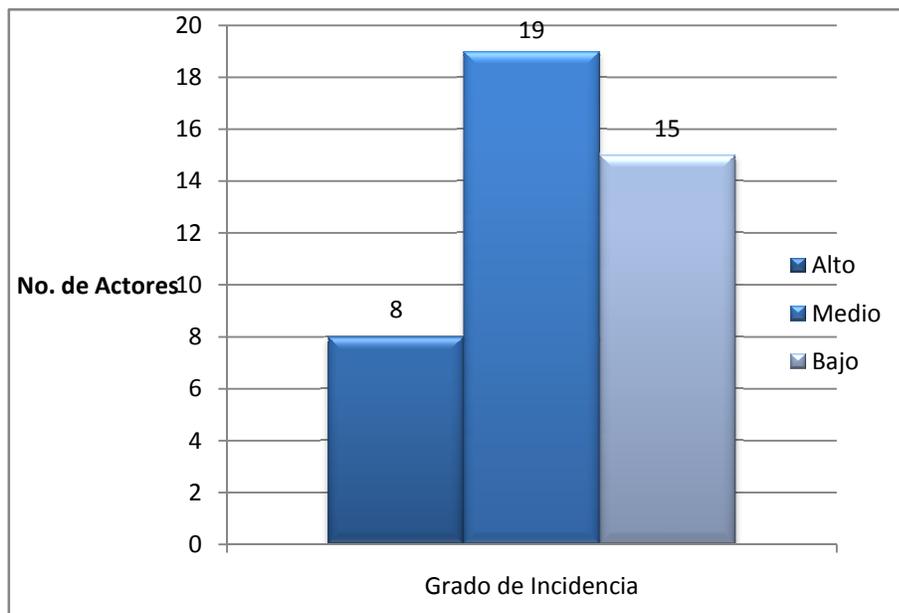
Fuente: SEGEPLAN, (2010a)

**Gráfico No. 5 Postura del actor en planificación territorial Poptún, Petén, 2010**



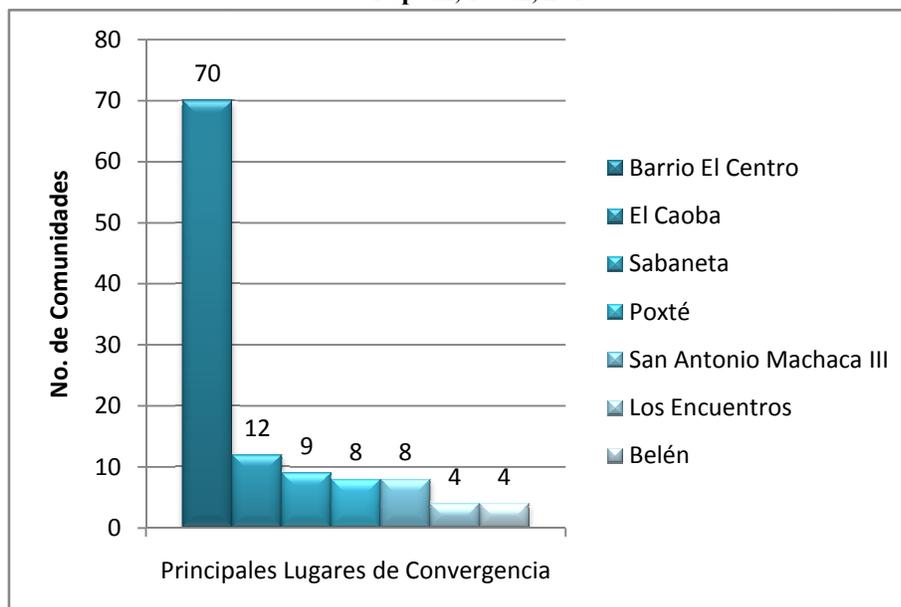
Fuente: SEGEPLAN, (2010a)

**Gráfico No. 6 Grado de incidencia del actor en el municipio Poptún, Petén, 2010**



Fuente: SEGEPLAN, (2010a)

**Gráfico No. 7 Principales lugares de convergencia Poptún, Petén, 2010**



Fuente: SEGEPLAN, (2010a)



## 9.5 FODA Dimensión Social del Municipio de Poptún, Petén

**Cuadro No. 23 FODA Dimensión Social  
Poptún, Petén 2010**

**MUNICIPIO DE POPTUN, PETEN  
ESTRATEGIAS FODA – DIMENSION SOCIAL**

<p><b>FACTORES INTERNOS.</b></p> <hr/> <p><b>FACTORES EXTERNOS.</b></p>	<p><b>LISTA DE FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Medios de comunicación radial, hablado, televisivo, escrito e internacional.</li> <li>2. Servicios de salud, hospital, centros de salud, puestos de salud, sector justicia ministerio público, educación en todos los niveles, universitario, iglesias, transporte, diversidad lingüística, vías de comunicación, ONGs.</li> <li>3. Espacio intersectorial para minimizar conflictos.</li> </ol>	<p><b>LISTA DE DEBILIDADES.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Infraestructura y deficiente equipamiento.</li> <li>2. Recursos financieros insuficientes.</li> <li>3. Deficiente tributación y cultural.</li> <li>4. Deficiencia de recursos humanos.</li> <li>5. Falta de ordenamiento y señalización vial.</li> <li>6. Falta de propuestas de las autoridades superiores.</li> </ol>
	<p><b>LISTA DE OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia técnica, cooperación profesional y financiera nacional e internacional.</li> <li>2. Estudios universitarios en el extranjero.</li> <li>3. Aprovechamiento de la capacidad instalada.</li> </ol>	<p><b>FORTALEZAS / OPORTUNIDADES.</b></p> <p><i>Estrategia para incrementar fortalezas y maximizar el aprovechamiento de oportunidades.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fondos internacionales.</li> <li>2. Elaborar programas y difundirlos llevándolos a la práctica a cada grupo social para elevar el nivel y o calidad de vida.</li> </ol>
<p><b>LISTA DE AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desastres naturales por incendios forestales, inundaciones, brotes académicos.</li> <li>2. Uso indiscriminado de recursos naturales.</li> <li>3. Incremento de la violencia.</li> <li>4. Transculturización, pérdida de valores morales.</li> <li>5. Cambio del uso de la tierra</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS / FORTALEZAS</b></p> <p><i>Estrategia para reducir amenazas e incrementar las fortalezas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientar, informar y educar a la población para reducir los efectos de los desastres naturales y artificiales como también de la transculturización</li> </ol>	<p><b>DEBILIDADES / AMENAZAS</b></p> <p><i>Estrategias para superar las debilidades y reducir amenazas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Funcionarios públicos deben trabajar en función al bien común y no obedecer a grupos sectarios.</li> </ol>

Fuente: SEGEPLAN, (2010d)



9.7 FODA Dimensión Político Institucional del Municipio de Poptún, Petén

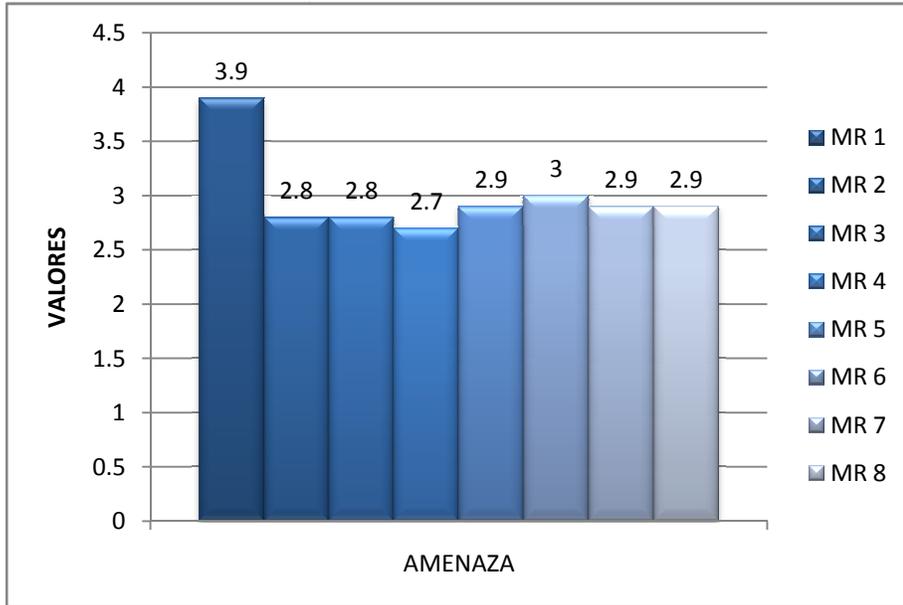
Cuadro No. 25 FODA Dimensión Político Institucional Poptún, Petén 2010

<p><b>FACTORES INTERNOS.</b></p> <p><b>FACTORES EXTERNOS.</b></p>	<p><b>LISTA DE FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concertación institucional gubernamental en la cabecera municipal.</li> <li>2. Presencia de ONGs.</li> <li>3. Alianza de organizaciones de la sociedad civil.</li> <li>4. Consejo de Coordinación Intersectorial.</li> <li>5. El 95% de las comunidades en todo el municipio tienen COCODES organizados y son de primer nivel.</li> <li>6. El 50% de COCODES de Segundo Nivel conformados.</li> <li>7. COMUDE conformado.</li> <li>8. Presencia de cooperación internacional.</li> <li>9. Liderazgo del Gobierno municipal en los temas de desarrollo.</li> <li>10. Priorización de proyectos basados en participación ciudadana en todo el municipio.</li> </ol>	<p><b>LISTA DE DEBILIDADES.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Roles institucionales no socializados.</li> <li>2. Desconocimiento de las funciones de los COCODES de primer y segundo nivel en todo el municipio.</li> <li>3. Baja participación de la mujer en la toma de decisiones en todos los niveles.</li> <li>4. Recursos insuficientes versus extensión territorial de cobertura.</li> <li>5. Toma de decisiones institucional centralizada.</li> <li>6. Carencia de plan de desarrollo para la toma de decisiones.</li> </ol>
	<p><b>LISTA DE OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atraer inversión para ejecución de proyectos.</li> <li>2. Orientar la inversión pública y privada como también la cooperación internacional.</li> <li>3. Alianzas estratégicas público privadas.</li> </ol>	<p><b>FORTALEZAS / OPORTUNIDADES.</b> <i>Estrategia para incrementar fortalezas y maximizar el aprovechamiento de oportunidades.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprovechar la presencia gubernamental y no gubernamental y cooperación internacional para atraer inversión en el municipio.</li> <li>2. Afianzar e impulsar la participación ciudadana en la toma de decisiones para orientar la inversión pública, privada y cooperación internacional.</li> </ol>
<p><b>LISTA DE AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No continuidad en el desarrollo de planes.</li> <li>2. Retiro de instituciones del municipio.</li> <li>3. Disminución del apoyo internacional y de gobierno.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS / FORTALEZAS</b> <i>Estrategia para reducir amenazas e incrementar las fortalezas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprovechar la estructura del COMUDE para una planificación estratégica de corto, mediano y largo plazo para garantizar la implementación, seguimiento y control del PDM.</li> </ol>	<p><b>DEBILIDADES / AMENAZAS</b> <i>Estrategias para superar las debilidades y reducir amenazas.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar la implementación del PDM para incrementar el apoyo de gobierno y cooperación internacional.</li> </ol>

Fuente: SEGEPLAN, (2010d)

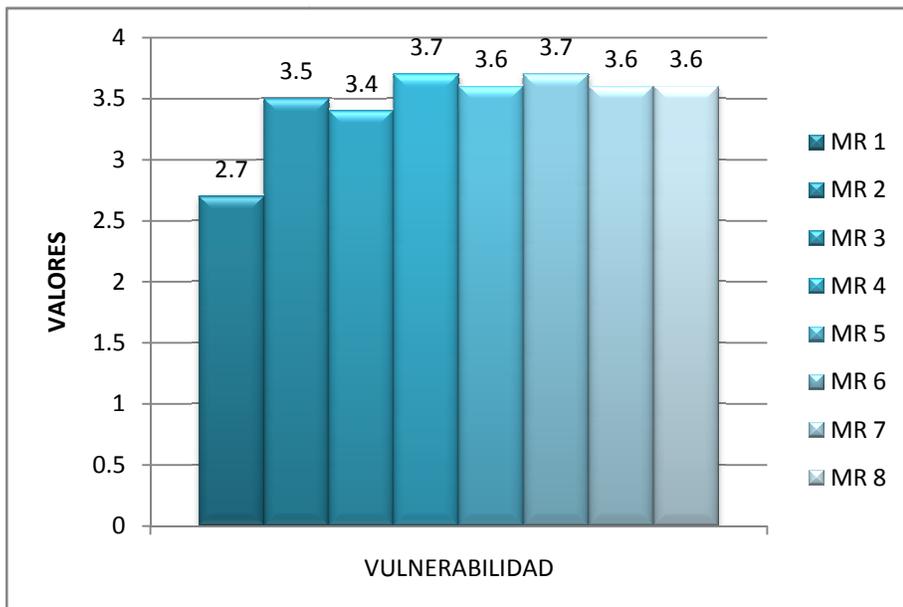
9.8 Gráficas y cuadros de análisis de riesgo

**Gráfico 8**  
Amenazas por microregión  
Poptún, Petén, 2010



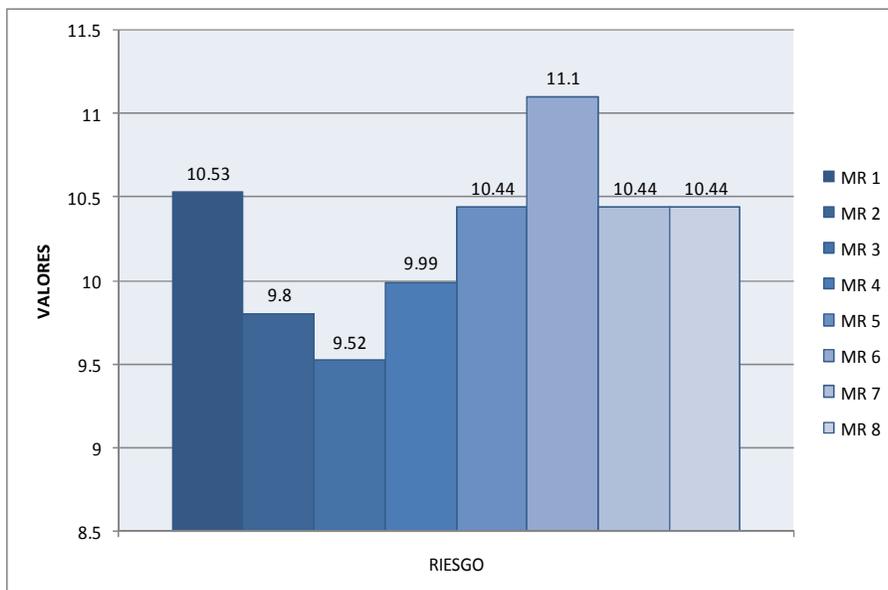
Fuente: SEGEPLAN, (2010c)

**Gráfico 9**  
Vulnerabilidad por microregión  
Poptún, Petén, 2010



Fuente: SEGEPLAN, (2010c)

**Gráfico 10**  
**Riesgo por microregión**  
**Poptún, Petén, 2010**



Fuente: SEGEPLAN, (2010c)

**Cuadro No. 26 Cálculo de riesgo por microrregión**  
**Poptún, Petén 2010**

MR 1	MR 2	MR 3	MR 4	MR 5	MR 6	MR 7	MR 8
11	10	10	10	10	11	10	10
Riesgo Alto	Riesgo Medio				Riesgo Alto	Riesgo Medio	

Fuente: SEGEPLAN, (2010c)

## 9.9 Indicadores Municipales para alcanzar los Objetivos del Milenio (ODM)

**Cuadro No. 27 Indicadores municipales para alcanzar los ODM  
Poptún, Petén 2010**

Objetivo	Meta	Indicadores	Año base		Última medición disponible		Meta Nacional	Observaciones
			Año	Fuente	Año	Fuente		
Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	Meta 1A: Reducir a la mitad entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	1.* Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema.	1994	Mapas de pobreza (CENSO 1994/ ENIGFAM 1999)	2002	Mapas de pobreza (CENSO 2002 / ENCOVI 2000)	11.4	La meta se estima a nivel municipal
		1.* Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza total.	1994	Mapas de pobreza (CENSO 1994/ ENIGFAM 1999)	2002	Mapas de pobreza (CENSO 2002 / ENCOVI 2000)	27.3	La meta se estima a nivel municipal
	Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.5 Relación empleo - población.	1994	Censo de población 1994	2002	Censo de población 2002		La meta se estima a nivel municipal
		1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar.	1994	Censo de población 1994	2002	Censo de población 2002		La meta se estima a nivel municipal
Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal	Meta 2A: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1A Tasa neta de matriculación de la enseñanza primaria	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	
		2.1A Tasa bruta de matriculación de la enseñanza primaria	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	
		2.2 Estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	
		2.3 Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, mujeres y hombres	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	100	
Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer	Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior	1992	MINEDUC	2008	MINEDUC	1.0	
Objetivo 4: Reducir la mortalidad de la niñez	Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (por mil nacidos vivos)	1990	MSPAS - INE	2007	MSPAS - INE	23	La meta se estima a nivel municipal
		4.1.2 Tasa de mortalidad infantil (por mil nacidos vivos)	1990	MSPAS - INE	2007	MSPAS - INE	17	La meta se estima a nivel municipal
Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	1994	Censo de población (1994)	2002	Censo de población (2002)	82.0	La meta se estima a nivel municipal
		7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	1994	Censo de población (1994)	2002	Censo de población (2002)	66.0	La meta se estima a nivel municipal

### 9.10 Fotografías del proceso



**Figura No. 2 Taller participativo de Elaboración del Diagnóstico Territorial Actual**



**Figura No. 3 Taller participativo de Validación del Diagnóstico Territorial Actual**



Figura No. 4 Taller participativo de elaboración del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro



Figura No. 5 Taller participativo de Validación del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

### 9.11 Descripción de la capacidad productiva de la tierra por clases agrológicas

**Cuadro No. 28 Descripción de la capacidad productiva de la tierra por clases agrológicas  
Poptún, Petén 2010**

CLASE	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
I	Tierras cultivables con ninguna o pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, productividad alta, con buen nivel de manejo	Incluye suelos profundos, planos, fértiles y mecanizables, con buenas características de textura, retención de humedad, drenaje y permeabilidad. Aptos para todos los cultivos de la región
II	Tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, ondulada o suavemente inclinada a productividad de manejo moderadamente intensivas	Incluye suelos planos o casi planos de profundidad moderada, de textura mediana o imperfecto, con algunas limitaciones para la mecanización. Apta para los cultivos de la región, con prácticas culturales especiales.
III	Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	Incluye suelos poco profundos en micro relieves o pendientes moderadas, con textura con problemas drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización. Aptos para cultivos de la región, con prácticas intensivas de manejo.
IV	Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana, ondulada o inclinada, aptas para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, productividad mediana a baja.	Incluye suelos profundos o poco profundos, de textura inadecuada con problemas de erosión y drenaje, en topografía ondulada o quebrada, con pendiente inclinada, mecanización con altas limitaciones. Aptas para cultivos de la región, siendo necesarias prácticas de conservación y manejo.
V	Tierras no cultivables, salvo para arroz en área específicas, principalmente para fines forestales y pastos, bosques o para desarrollo de la vida silvestre, factores limitantes severos para cultivos, generalmente drenaje y pedregosidad, con topografía plana a inclinada.	Incluye suelos profundos, de textura inadecuada y drenajes deficientes, aptos para pastos o bosques.
VI	Tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos.
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne. La mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelos.
VIII	Tierras no aptas para el cultivo, apta solo para parques nacionales recreación y vida silvestre, y para protección de cuencas hidrográficas. Con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura muy deficiente, con erosión severa y drenajes destructivos.

## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Ficha municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://www.sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, social y ODM

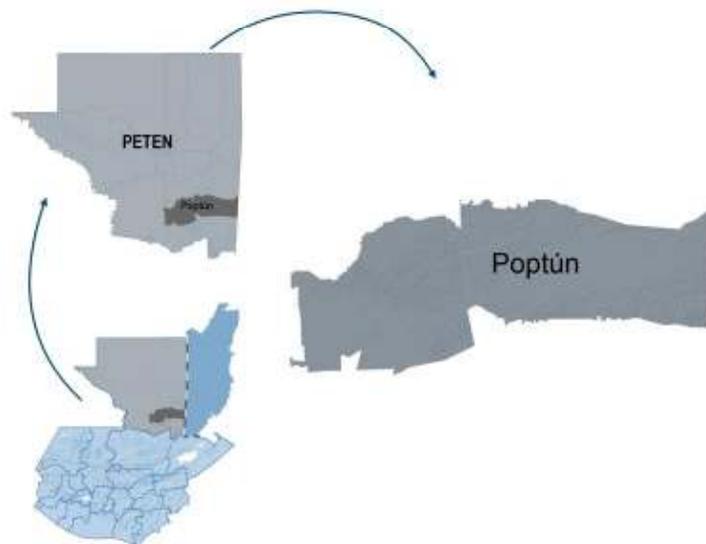
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

# Plan de desarrollo Poptún Petén



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN



**giz**

